

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	22
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	54
AVISOS COMERCIALES.....	58

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	87
SUCESIONES.....	89

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	91
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	92
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	115
AVISOS COMERCIALES.....	115

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	118
SUCESIONES.....	122
REMATES JUDICIALES.....	123

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARGENEQUITY S.A.

CUIT 30-71729955-4. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 09/11/2021, se aprobó por unanimidad un aumento de capital con reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto, pasando de un capital social de \$ 1.000.000 a uno de \$ 51.875.000 en un primer momento y en el mismo acto de \$ 51.875.000 a \$ 102.750.000. El estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en pesos ciento dos millones setecientos cincuenta mil (\$ 102.750.000), representado por 10.275.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y de un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 25/11/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90988/25 v. 02/12/2025

ARGENEQUITY S.A.

CUIT 30-71729955-4. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 27/07/2023, se aprobó por unanimidad un aumento de capital con reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto, pasando de un capital social de \$ 102.750.000 a uno de \$ 104.446.170. El estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en pesos ciento cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento setenta (\$ 104.446.170), representado por 10.444.517 acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y de un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 25/11/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90989/25 v. 02/12/2025

ARGENEQUITY S.A.

CUIT 30-71729955-4. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 23/10/2023, se aprobó por unanimidad un aumento de capital con reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto, pasando de un capital social de \$ 104.446.170 a uno de \$ 105.548.520. El estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en pesos ciento cinco millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos veinte (\$ 105.548.520), representado por 10.554.852 acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y de un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 25/11/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90990/25 v. 02/12/2025

ARGENEQUITY S.A.

CUIT 30-71729955-4. Se hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 28/02/2024, se aprobó por unanimidad un aumento de capital con reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto, pasando de un capital social de \$ 105.458.520 a uno de \$ 107.583.520. El estatuto quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en pesos ciento siete millones quinientos ochenta y tres mil quinientos veinte (\$ 107.583.520.), representado por 10.758.352 acciones nominativas no endosables de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y de un voto por acción." Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 25/11/2025

FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91000/25 v. 02/12/2025

AURIGA SUR S.A.

Por escritura N° 148 de fecha 6 de noviembre de 2025, pasada ante la Esc. Mariala Díaz, Matr. 4765, Registro 418 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó AURIGA SUR S.A., con domicilio legal en Uspallata 2155, Piso 2, UF 416, CABA. Su duración es de noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Público. Son socios: Franco Daniel García Dellavalle, argentino, nacido el 08/11/1983, abogado, soltero, D.N.I. 30.338.043, domicilio real: Calle 23 N° 530, Veinticinco de Mayo, Pcia. de Bs.As, suscribe 1.000 acciones (\$ 10.000.000); Eduardo Pablo Guillermo Setti, argentino, nacido el 16/02/1971, economista, divorciado, D.N.I. 22.098.254, domicilio real: Amenábar 2456, PB "C", CABA, suscribe 1.000 acciones (\$ 10.000.000); Camilo Miguel Vaca Narvaja Fleming, argentino, nacido el 31/01/1985, docente, soltero, D.N.I. 18.852.661, domicilio real: Margarita Weild 3371, Lanús Este, Pcia. Bs.As, suscribe 1.000 acciones (\$ 10.000.000). El capital social asciende a \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10.000 valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, integrándose en efectivo el 25%. Se designa Director Titular y Presidente a Franco Daniel García Dellavalle y Director Suplente a Eduardo Pablo Guillermo Setti. La sociedad prescinde de sindicatura conforme art. 284 LGS. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Objeto social: prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, análisis e investigación en materia económica, comercial, comunicacional y de gestión integral, conforme estatuto. Se constituye domicilio especial en Uspallata 2155, Piso 2, UF 416, CABA. Autorizado: Lucas Ezequiel Melgarejo, D.N.I. 34.986.492. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 418 LUCAS EZEQUIEL MELGAREJO - T°: 143 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91001/25 v. 02/12/2025

BAGUNZA S.A.

CUIT: 30-71630393-0. Por Escritura 944, Folio 3066 del 27/11/2025 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea del 12/09/25 por la cual se resuelve por unanimidad: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 122.223, de \$ 100.000 a \$ 222.223; Emitir 122.223 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u y 1 voto por acción integradas mediante capitalización de deuda. Composición del capital actual: Luciano Nicolás Gianzi 33.000 acciones, Emiliano Juan Gianzi 33.333 acciones, Mauro Agustín Gianzi 34.000 acciones y Antonio Daniel Torreccilla 100.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Se reforma artículo 4° Estatuto social; b) elección de autoridades y distribución cargos, resultando electos: Presidente: Leandro SCHOLLES, Vicepresidente: Emiliano Julián GIANZI y Director Suplente: Mauro Agustín GIANZI, quienes aceptan el cargo por Acta de Directorio del 12/09/25 con domicilio especial en sede: Hipólito Vieytes 1661, Planta Baja CABA. Directores salientes por renuncia: Blas Roberto Usher y Gladys Mabel De la fuente y c) Trasladar el domicilio social a calle Vieytes 1661, Planta Baja CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 944 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 88 ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91057/25 v. 02/12/2025

BDC PLUS S.A.

Por Escritura 53 del 27/11/2025 se constituyó BDC PLUS S.A. sede social Sarmiento 356 piso 3 CABA. Socios Isaac Daniel Sznajderman DNI 11.624.615 CUIT 20-11624615-6 argentino 03/06/1955 divorciado, ingeniero Sarmiento 356 Piso 4 CABA y Patricia Inés Naftulewicz, DNI 13.277.200 CUIT 27132772008 argentina 16/06/1957 divorciada médica Sarmiento 356 Piso 4 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP) y/o proveedores de servicios de pago que ofrecen cuentas de pago (PSPCP) y/o como proveedor de servicios de pago que cumple la función de iniciación (PSI), y, en tales caracteres, gestionar cuentas, sub-cuentas y registros, incluso virtuales y/o de pago, para ordenar y/o recibir cobranzas, pagos y/o transferencias; b) Realización de manera electrónica de pagos, cobranzas, transferencias, remesas y/o cualquier tipo de operaciones tendientes a cumplir mandatos por cuenta y orden de terceros, incluyendo el ofrecimiento de billeteras virtuales, bajo cualquier función dentro del sistema de pagos y/o de cualquier esquema de pagos y/o transferencias; c) Adquisición, enajenación, importación, exportación, administración, creación e intermediación de bienes y/o servicios digitales, informáticos, inmateriales, virtuales, tokens y, en general, toda actividad que implique la comercialización de bienes y/o servicios informáticos. Creación, desarrollo, organización, administración y comercialización de plataformas informáticas, páginas web y redes sociales para el intercambio o resguardo de bienes y/o servicios informáticos, incluyendo la transferencia de divisas, la compra y venta de monedas y monedas digitales o criptomonedas; d) la participación en el capital social de otras sociedades,

incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios permitidos por el Banco Central de la República Argentina y la realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, incluyendo la financiación y adelanto de pagos, cobros, consumos y/o transferencias; e) Emisión, administración, procesamiento, liquidación, aceptación, adquisición y gestión de cualesquier medios e instrumentos de pago, incluso electrónicos, presenciales y no-presenciales, existentes o a crearse en el futuro; f) Gestión de información, registros y transacciones de comercio electrónico de productos y/o servicios o sin una finalidad comercial o específica; g) Diseño, desarrollo, implementación, gestión, comercialización, licenciamiento, instalación, mantenimiento, consultoría, exportación e importación de sistemas, software, hardware, aplicaciones, programas, dispositivos, aparatos, lectores de captura, procesos y plataformas informáticas, y servicios asociados a los mismos. Quedan expresamente excluidas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, salvo las aquí mencionadas expresamente. Para llevar adelante el objeto descripto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, asociarse con terceros, participar y adquirir participaciones en sociedades, asociaciones y joint ventures, garantizar obligaciones propias y/o de terceros, dar préstamos con fondos propios y sin comprometer ahorro público y contraer crédito, ejercer mandatos, fiducias y comisiones, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción y suscriptas: 1.500 acciones Isaac Daniel Sznajderman y 28.500 acciones Patricia Inés Naftulewicz.- Duración 99 años. Administración Presidente Christian Richter y Directora suplente Laura Yael Low quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 4911 Adriana Cristina Blanc - T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91027/25 v. 02/12/2025

BEAUTY PERFUMES ARGENTINA S.A.

Comunica su Constitución: según Escritura N° 368 del 20/11/2025, se constituye la sociedad BEAUTY PERFUMES ARGENTINA S.A. Accionistas: Ben Jacob, Pasaporte N° 36599287, nacido el 16/11/1992, israelí, casado, empresario, poseedor de 15.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos un (1\$) valor nominal cada una, y con derecho a un por acción, con domicilio real en C. Recalde y C. Toledo N° 123 c/Centro, Ciudad del Este, Paraguay; Sergio Gabriel Waingarten, DNI 13.213.367, nacido el 26/03/1959, argentino, casado, empresario, poseedor de 7.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos un (1\$) valor nominal cada una, y con derecho a un por acción, con domicilio real en la calle 11 de setiembre de 1888 N° 1590, piso 9, CABA; Martin Pablo Lieban, DNI 21.486.652, nacido el 01/04/1970, argentino, casado, empresario, poseedor de 4.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos un (1\$) valor nominal cada una, y con derecho a un por acción, con domicilio real en 3 de febrero 1901, piso 4, dpto. B, CABA; Marcelo Adrián Itzcovich, DNI 14.375.265, nacido el 06/01/1961, argentino, casado, empresario, poseedor de 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos un (1\$) valor nominal cada una, y con derecho a un por acción, con domicilio real en la calle 11 de Septiembre de 1888, N° 1590, piso 14, CABA. Ben Jacob, Sergio G. Waingarten, Martín Pablo Lieban y Marcelo Adrián Itzcovich con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 12, Oficina 114, CABA; Denominación: BEAUTY PERFUMES ARGENTINA S.A.; Sede: Av. Corrientes 1386, Piso 12, Oficina 114, CABA; Plazo: Noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: (a) Comerciales, de importación y exportación: importar, exportar, representar, consignar y distribuir toda clase de productos de higiene, perfumería, belleza y cuidado personal en general y sus accesorios, comprendiendo –sin limitación– perfumes, jabones, desodorantes, esmaltes, sombras, lápices labiales, pinceles, estuches, bijouterie, adornos, prendas personales y de blanco hogar, así como las materias primas que los componen; (b) Comercialización mayorista, minorista y comercio electrónico (e-commerce): comprar, vender, permutar, distribuir, comercializar y exportar, ya sea al por mayor o por menor, mediante tiendas físicas, plataformas digitales, marketplace propios o de terceros, todo tipo de productos de perfumería, higiene y belleza, pudiendo organizar, explotar y administrar sitios web, aplicaciones, depósitos, sistemas logísticos y demás recursos vinculados al comercio electrónico; (c) Comercialización de marcas y derechos de propiedad intelectual: sublicenciar a terceros el uso de marcas propias relacionadas con los productos que comercializa, administrar sistemas de sublicenciamiento mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles u otras retribuciones, transferir tecnología y know-how por medio de planes de entrenamiento, manuales, cursos, asesoramiento técnico y cualquier otro medio idóneo; (d) Inmuebles: adquirir, enajenar, gravar, administrar, construir, reformar, subdividir, urbanizar y/o explotar toda clase de bienes inmuebles, incluyendo su compra, venta, permuta, locación, leasing o locación con opción de compra, pudiendo asimismo alquilar locales de venta al público, tanto en vía pública como dentro de centros comerciales o shoppings, y subalquilar o ceder los mismos a terceros; (e) Compraventa y locación de automotores

y camionetas: adquirir, enajenar, importar, exportar, consignar, representar y/o arrendar –con o sin opción de compra– automóviles, camionetas, utilitarios y cualquier otro vehículo automotor nuevo o usado, así como sus repuestos, accesorios y herramientas, pudiendo además instalar y explotar talleres de reparación, servicio técnico, garajes, playones de estacionamiento y todo otro establecimiento vinculado a la actividad automotriz; y (f) realizar todas aquellas operaciones comerciales, civiles, financieras, industriales, mobiliarias o inmobiliarias, actos y contratos que resulten accesorios, complementarios o necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social, incluido el otorgamiento o la recepción de préstamos, avales, fianzas, garantías reales o personales, asociaciones o uniones transitorias de empresas con terceros, siempre que las mismas no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni en regímenes especiales de intermediación reservados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones vigentes y por este estatuto; Capital Social: Es de Pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno (1\$) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; Directorio: mínimo de uno a un máximo de cinco titulares, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares; por 3 ejercicios; Composición: Director Titular y Presidente: Sergio Gabriel Waingarten; Director Suplente: Martín Pablo Lieban; todos los directores designados con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, Piso 12, Oficina 114, CABA; la representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, o en caso de ausencia de ambos, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores, conforme artículo 8° del Estatuto Social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 630
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91197/25 v. 02/12/2025

BOLLHOFF S.A.C.I.F.

CUIT 30-54178788-3. Por asamblea del 21/10/2025 se resolvió modificar el estatuto social en sus arts. 8° -integrantes del Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor número de suplentes, permitir reuniones a distancia-, 10° -garantía de los administradores, representación legal a cargo del Presidente, y en ausencia o impedimento, al Vicepresidente-, y 14° -permitir Asambleas a distancia-; aprobándose un nuevo TEXTO ORDENADO Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90815/25 v. 02/12/2025

CENTRO MEDICO VILELLA S.A.

CUIT 30-54438372-4 Por Asamblea del 17/10/25 reformó los artículos 3°, 10°, y 11° del estatuto y ordenó el texto del estatuto. Art. 3°: Objeto: Por sí, terceros o asociada a terceros: a) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano ya sea para prevenir evitar y reducir su patología promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica b) Asesorar planificar programar y ejecutar todo tipo de actividades relacionadas con sistemas integrales de salud c) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica y autoridades oficiales tanto por el sistema ambulatorio como por internación d) Organizar y administrar servicios de atención médica e) Alquilar adquirir instalar dirigir explotar o contratar para si o para terceros servicios de atención médica formular y ejecutar planes como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles estatales privados o mixtos en cualquier lugar del país f) establecer administrar comercializar y/o gestionar una red de franquicias para expandir geográficamente la prestación de servicios Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante Art. 10°: Modifica clausula de garantía de los directores Art. 11: Representación Legal: Presidente o Vice Autorizado certificado notarial del 10/11/2025 Reg. 1963
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90850/25 v. 02/12/2025

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 10 del 23 de octubre de 2025 se resolvió: i) Aumentar el capital y reformar artículo cuarto del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS y se representa por 342.150.365.311 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción" y ii) Reformar el Estatuto Social mediante Texto Ordenado para unificar el mismo y ser acreditado en un solo documento de la siguiente forma: ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina CIRO HOLDING S.A., y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia que tuvo lugar el 21 de abril de 2022, en consecuencia, su vencimiento opera el 21 de abril de 2121.- ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) llevar a cabo actividades de Inversión y financiación de cualquier naturaleza, como: adquirir, mantener o transferir participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en el futuro, efectuar aportes de Capitales a personas jurídicas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realización en el futuro; compra-venta de títulos valores públicos o privados y otros valores mobiliarios, recibir u otorgar préstamos de dinero con o sin garantías reales o personales, otorgar garantías y avales; constitución y transferencia de derechos reales o prendarios o personales; celebración de contratos de sociedades, actuar como intermediario, y en fin realizar todo tipo de operaciones financieras.- Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; b) Otorgar avales, fianzas y garantías a las sociedades vinculadas y/o controladas, obligando a la sociedad en forma solidaria, lisa, llana y principal pagadora de las obligaciones asumidas por dichas sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no fueren prohibidos por las leyes o este estatuto.- ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS y se representa por 342.150.365.311 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84).- ARTICULO SEXTO: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Además los títulos representativos de acciones, contendrán las menciones previstas en el artículo 1 del Decreto 83/86.- ARTICULO SEPTIMO: En caso de mora en la integración de las acciones, el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del art. 193 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84).- ARTICULO OCTAVO: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a doce Directores Titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de Directores Suplentes, los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo que suplirán al primero en su ausencia o impedimento en el orden en que hayan sido designados.- En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar la suma que determine la normativa aplicable en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, o su equivalente en bonos, títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la Sociedad, la que tendrá el plazo de indisponibilidad en ella establecida.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9° del Decreto Ley 5965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad.- La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o a los Vicepresidentes en el orden de su designación en caso de ausencia o impedimento del Presidente.- ARTICULO NOVENO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de tres Síndicos Titulares designados por la Asamblea con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se designarán igual número de Suplentes que reemplazarán a los titulares en el orden de su designación. Los Síndicos designados actuarán como órgano colegiado bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, estando a su cargo todas las atribuciones y deberes prescriptos por el artículo 294 de la ley 19.550. Dicho cuerpo llevará un libro de actas donde asentarán el resultado de sus deliberaciones y adoptarán sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de la mayoría de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley otorga al disidente. La retribución de los miembros de la comisión fiscalizadora será fijada por la Asamblea y se cargará a gastos

generales.- ARTICULO DECIMO: Las Asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso con convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes mencionado. El quórum y régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según las clases de Asambleas, convocatorias y materias de que se traten. La Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.- ARTICULO DECIMO PRIMERO: Al cierre del ejercicio social que operará el día 31 de diciembre de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta completar el 20% (veinte por ciento) del capital social a la formación del fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso; 3) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones y dentro del año de su sanción.- ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Producida la disolución de la Sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.- En ambos casos si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora y conforme las disposiciones de las leyes 19.550 y disposiciones reglamentarias aplicables. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, se distribuirá el remanente entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Tenencias: a) Inversora Cinco SM S.A. 17.103.340.240.- acciones, b) Inversora Diez SM S.A. 34.206.680.464.- acciones, c) Inversora Quince SM S.A. 51.310.020.696.- acciones, d) Inversora SM S.A. 157.376.642.560.- acciones, e) Oppenheimer Global Fund 82.096.033.118.- acciones y f) Alejandro Salvarezza 57.648.233.- acciones, todas de \$ 1 cada una Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N° 10 de fecha 23/10/2025

Alejandro Darío Luna - T°: 130 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90917/25 v. 02/12/2025

CODIGO 7 S.A.

Constitución: escritura de fecha 25/11/2025. Socios Juan J. Costa argentino soltero DNI. 27198626 nacido el 01/03/1979 comerciante domiciliado en calle Valentín Alsina 45 localidad de Monte Grande provincia de Buenos Aires y Susana M. Azocar argentina nacida el 21/01/1956 viuda DNI 12171535 comerciante domiciliada en calle Legarto 18 localidad de Monte Grande provincia de Buenos Aires Denominación "CODIGO 7 S.A.". Duración 99 años. Objeto realización de todo tipo de obras de construcción ampliación remodelación y mantenimiento de edificaciones ya sean de carácter residencial comercial industrial o institucional. Incluye la ejecución de obras civiles urbanización infraestructura obras viales y demás actividades relacionadas con la ingeniería y la arquitectura y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social Capital \$ 150000000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1000 valor nominal con derecho a un voto por acción totalmente suscriptas por Juan J. Costa 90% y Susana M. Azocar 10% Cierre de ejercicio: 31/10 Representación: Presidente Susana M. Azocar Director Suplente Juan J. Costa ambos constituyen domicilio especial en sede social. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1373 piso 12 oficina 321 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 375

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90857/25 v. 02/12/2025

COMPAÑIAS CONSTRUCTORAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-71210160-8. Por transcripción Acta de Asamblea del 25/11/2025 en Escritura 430 del 27/11/2025, folio 1335, Registro 1602. se modifica el estatuto en su artículo primero y se designa un nuevo director. Nueva redacción: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "ARMENAR S.A.", continuadora de COMPAÑIAS CONSTRUCTORAS DEL SUR S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo constituir sucursales o representaciones en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero, en conformidad a las disposiciones legales vigentes. El Directorio podrá determinar los lugares y domicilios legales de cada una de las sucursales o representaciones, así como la designación de representantes para cada caso." Nuevo Director titular: Matias Nicolas Pennella, DNI 42.150.418, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. del Libertador 5478, piso 7 CABA. Autorizada en Escritura 430 del 27/11/2025, Registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91226/25 v. 02/12/2025

CRUSOE CARGO S.A.

1) 28/11/2025. 2) Nicolás Pedro MEZZANOTTE, argentino, nacido el 4/08/1986, empresario, casado, DNI 32.523.247, CUIT. 20-32523247-2, Humberto Primo 2031, 6° "H", CABA; María Noel SCALONE CAPDEVILLE, uruguaya, nacida el 30/04/1983, empresaria, divorciada, Pasaporte de la República Oriental del Uruguay N° D540617, CDI. 20-60490919-9, Rafael Pastoriza 1539, Montevideo, Uruguay. 3) CRUSOE CARGO S.A. 4) Sede Social: Humberto Primo 2031, piso 6 departamento "H", CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: transporte nacional e internacional de cargas, por cualquier medio terrestre, aéreo o marítimo; logística integral, incluyendo almacenaje, distribución, manipuleo, empaque y despacho de mercaderías; servicios de depósito, guarda, custodia y distribución de bienes y mercaderías; importación y exportación de bienes, productos, insumos y mercaderías de toda clase; comercialización, representación, consignación y distribución de productos nacionales o importados, propios o de terceros. Podrá asimismo adquirir, enajenar, arrendar, administrar y explotar bienes muebles e inmuebles vinculados a su objeto; participar en licitaciones, concursos, contrataciones con entes públicos y privados, y realizar todas las operaciones comerciales, industriales y de servicios que sean complementarias, accesorias o conexas con su objeto principal, siempre que no requieran autorización especial de organismos sujetos a control estatal. 7) 30.000.000 Pesos. 30.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 peso, valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Nicolás Pedro MEZZANOTTE: 6.000.000 acciones (\$ 6.000.000); María Noel SCALONE CAPDEVILLE: 24.000.000 acciones (\$ 24.000.000). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo. 8) Directorio: de UNO a CINCO titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento. 9) el 31 de octubre de cada año. 10) Presidente y director titular: Nicolás Pedro MEZZANOTTE; Director suplente: María Noel SCALONE CAPDEVILLE; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Humberto Primo 2031, piso 6 departamento "H", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91029/25 v. 02/12/2025

DECOENLACE S.A.

CUIT 33-71700015-9,. Por transcripción de Acta de Asamblea del 20/11/2025 en escritura 429 del 27/11/2025, pasada al folio 1332, Registro 1602, se modifica el artículo primero. Nueva Redacción: :ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "TEMUL S.A." continuadora de DECOENLACE S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo constituir sucursales o representaciones en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero, en conformidad a las disposiciones legales vigentes. El Directorio podrá determinar los lugares y domicilios legales de cada una de las sucursales o representaciones, así como la designación de representantes para cada caso."Autorizada en escritura 429 del 27/11/2025 ,folio 1332, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91234/25 v. 02/12/2025

DON MARCOS AGROPECUARIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/08/2025, se dispuso el traslado del domicilio legal de DON MARCOS AGROPECUARIA S.A. CUIT 30-70874337-9 de la Ciudad de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires y fijar el domicilio social de la sociedad en Aristobulo del Valle 491 de la localidad de Treinta de Agosto, Partido de Trenque Lauquen, Provincia Buenos Aires. En consecuencia se procedió a modificar el Artículo primero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina "DON MARCOS AGROPECUARIA S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires Republica Argentina Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/08/2025 MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90853/25 v. 02/12/2025

EDISON HIDRO S.A.U.

CUIT 30-71918705-2. Por Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 17/11/2025 se resolvió: (I) Modificar el objeto social de la sociedad y, en consecuencia, reformar el artículo Tercero del Estatuto, el cual quedará redactado en los siguientes términos: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo, por cuenta propia, en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de comercialización de energía eléctrica, gas e hidrocarburos. Específicamente, estará facultada para: (i) la compra y venta mayorista de energía eléctrica y de gas producida por terceros y a consumir por terceros; (ii) la adquisición y venta de capacidad de transporte de gas y servicios relacionados; (iii) la operación como Agente del Mercado Electrónico de Gas y como Participante del Mercado Eléctrico Mayorista. A los fines expuestos, la Sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir concesiones, participar como accionista en otras sociedades.” (II) Modificar la denominación social de la sociedad a EDISON TRADING S.A.U., anteriormente denominada EDISON HIDRO S.A.U. y, en consecuencia, reformar el Artículo Primero del Estatuto, el cual quedará redactado en los siguientes términos: “ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación “Edison Trading S.A.U.” (la “Sociedad”), continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada “Edison Hidro S.A.U.”. La Sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Puede establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinari de fecha 17/11/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90971/25 v. 02/12/2025

ES CONTENIDOS S.A.

CUIT 30-71694471-5. Directorios 20/10/2025 y 03/11/2025. Asamblea 03/11/2025. Se Designaron: PRESIDENTE: Enrique José Sacco. DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Daniel Alonso, ambos con domicilio especial en Cerrito 1054 piso 9, CABA.- Se reforma objeto social, quedando el artículo respectivo redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) generación y producción de contenidos, edición, publicidad, merchandising por toda clase de medios de comunicaciones, ya sea televisivos, radiales, gráficos, internet, streaming, y por cualquier plataforma creada y/o a crearse. b) Gerenciamiento y/o explotación de Entidades Deportivas, su asesoramiento, dirección y ejecución, y solicitar, inscribir, y registrar marcas y patentes relacionadas con la Entidad Deportiva c) la realización de eventos, promociones, conferencias, exposiciones y notas periodísticas d) Compra, venta, cesion, transferencia, representación de jugadores profesionales o amateurs, de toda clase de deportes y la comercialización de su imagen.” Directorio 07/11/2025 y Asamblea 17/11/2025. Se modifica denominación social a Global Sports Consulting S.A., y reforma del artículo pertinente. “ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina Global Sports Consulting S.A. y es continuadora de ES CONTENIDOS S.A., la que se registrá por el presente Estatuto y, en lo que corresponda, por la Ley 19.550.” Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/11/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90992/25 v. 02/12/2025

ESTANCIA PERDICES S.A.

Esc. Nro. 544, 28/11/2025 registro 2190 CABA. 1. Miguel Angel MINUCCI, empresario, argentino, nacido 26/10/1982, DNI 29.951.079, casado domiciliado Ballesteros 1027, Villa Sarmiento, Moron, Pcia. BsAs. Ignacio Joaquin RECARÉ, empresario, argentino, nacido 19/12/1981, DNI 29.238.899 soltero domicilio Ruta 14, kilometro 27,8, Perdices, Gualaguaychu, provincia de Entre Rios. 2. ESTANCIA PERDICES S.A. 3. Tucuman 1538 piso 2 dpto A CABA. 4. Objeto: a) Comerciales: Comercialización, compra y venta, importacionm y exportacion, por cuenta propia y de terceros, de acopios y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos; producción y multiplicación de semillas y venta de las mismas; realización de operaciones de canje; depósito de mercaderías de todo tipo; b) Prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, con maquinarias propias o de terceros, comprendiendo especialmente trabajos de siembra, fumigación, fertilización, cosecha, análisis de mapas de rendimiento, caracterización de ambientes y planimetría entre otros; c) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, comprendiendo la cría, invernada, mestización, cruce e inseminación artificial de hacienda de todo tipo, y la agricultura en todas sus etapas;

d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación por sí, por terceros o por cuenta de otros, de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos. e) Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, con préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar avales y garantías a favor de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agropecuarias de colaboración, consorcios y en general de compra venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Otorgar avales y garantía a favor de terceros, siempre con dinero propio. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 5. 99 años; 6. \$ 30.000.000, representado por 30000 acciones de \$ 1000, aportando Minucci 15300 acciones y Recare 14700 acciones. 7. Presidente: Minucci, Director Suplente Recare. Constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90939/25 v. 02/12/2025

ESTANCIA SANTA ANA S.A.

CUIT: 30-51212494-8. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/7/2025, se resolvió por unanimidad ampliar la duración del mandato de los directores, desde el plazo vigente de un año al plazo legal de tres ejercicios, y por tanto se reformó el artículo 8 del Estatuto Social para reflejar el cambio en la duración del mandato de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2025 Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91249/25 v. 02/12/2025

EXECULINK S.A.

1) esC 266, DEL 05/11/2025, 1) Nestor Omar DEVOTO, argentino, dni 14.231.193, CUIT 20-14231193-4, 12/11/1960, comerciante, casado y Mabel Noemi SCATTURICE, argentina, DNI 14.563.661, CUIT 27-14563661-8, 27/12/1960, empresaria, ambos domiciliados en Jaramillo 2364 Piso 4, CABA. 2) (99) AÑOS. 3) la prestación de servicios integrales, asesoramiento, consultoría en materia de comercio internacional, importación y exportación de bienes y servicios, representaciones, comisiones, agencias, y mandatos vinculados con las actividades citadas.- Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital (\$ 30.000.000), 30.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1000 c/u.- 5) Nestor Omar DEVOTO, suscribe 20000 acciones y Mabel Noemi SCATTURICE suscribe 10.000 acciones, 6) PRESIDENTE:: Nestor Omar DEVOTO, y DIRECTORA SUPLENTE Mabel Noemi SCATTURICE, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social.- 7) sede social Jaramillo 2364 Piso 4, caba.- 8) 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 1781 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90829/25 v. 02/12/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



F5 S.A.

CUIT 30-71569947-4. Esc. 341. 20/11/2025. Registro Notarial 1483. Reforma cláusula TERCERA del Estatuto. "OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y/o a través de licitaciones públicas o privadas, consignaciones, concesiones, administración de negocios, mandatos, comisiones, agencias y representaciones de firmas nacionales y extranjeras y en cualquier punto del país y el exterior de siguientes actividades: A) Venta y distribución mayorista y minorista del rubro; alimentos y bebidas, indumentaria, limpieza e higiene personal, electrodomésticos, electrónica, librería y papelería, muebles, bazar, artículos de oficina, informática, software y hardware, ferretería industrial. B) Servicios de limpieza, mantenimiento y reparaciones. C) Agencia de turismo, productora de eventos. D) Servicios gastronómicos. E) Instalaciones de mobiliario de oficinas, locales, centro de convenciones y edificios en general. F) Importación, exportación y transporte de cargas vinculados al objeto. G) Explotación de negocios de turismo, administración turística, hotelera, intermediario de hotelería, transporte particular de pasajeros, excursiones, reserva y venta de pasajes aéreos en sus distintas modalidades incluso por plataforma digital. Explotación de negocios gastronómicos en todas sus modalidades. Desarrollos inmobiliarios construcciones de todo tipo y en todas sus etapas." Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90778/25 v. 02/12/2025

GRUPO CONSTRUCTORA SUDAMERICANA S.A.

(CUIT: 30-71030054-9 – IGJ N° 1.787.497): Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 5/6/2025 se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 3.212.833, es decir de la suma de \$ 8.834.669 a la suma de \$ 12.047.502, reformando el art. 4 del estatuto social en consecuencia. El capital social de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente manera: (i) RUDI GUIDO BOGGIANO LEUPOLT, 12.040.252 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (ii) ANA BETTATI, 7.249 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (iii) RUDI GUIDO BOGGIANO LEUPOLT/ANA BETTATI, 1 acción ordinaria, nominativa no endosable, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/06/2025
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91053/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



HABITAT SOHO S.A.

1) Fernando Isaac GABAY, argentino, 31/01/1967, DNI 17.896.896, divorciado, empresario, domicilio Malabia 2154, PB, Depto. 3, CABA; Patricia Marcela CASTELLANOS, argentina, 20/09/1970, DNI 21.744.510, divorciada, empresaria, domicilio Jose Maria Moreno 850, Villa Adelina, San Isidro, Prov.Bs.As. 2) 19/11/2025.3) Malabia 2154, PB, Depto. 3, CABA. 4) Construir, diseñar, ejecutar, remodelar, edificar, toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones y las previstas en la Ley de Prehorizontalidad. Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. 5) 99 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una. Fernando Isaac GABAY suscribe 270.000 acciones y Patricia Marcela CASTELLANOS suscribe 30.000 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Fernando Isaac GABAY y DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Marcela CASTELLANOS, ambos con domicilio especial en Malabia 2154, PB, Depto. 3, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 313 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 2161 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/12/2025 N° 90825/25 v. 02/12/2025

HANOK S.A.

CUIT 30-71769257-4. Por acta de asamblea general extraordinaria del 26/09/2025 se resolvió modificar el estatuto: los art. 3° (agregándose que la sociedad procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta) y 11° (se agregan puntos a tener en cuenta en la toma de decisiones de los directores). Y por acta de directorio del 27/11/2025 se trasladó la sede social a la calle Roque Pérez 3694, 2° of "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 1786

Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90858/25 v. 02/12/2025

IMPORT NEX S.A.

Esc. 258.18/11/25, reg. 621.1) Presidente: Zulma Gabriela ORIBE, argentina, 19/9/68, DNI 20470131, casada, 17000 acciones; Suplente: Tomas PONCE, argentino, 11/8/98, DNI 41329586, soltero, 16500 acciones y Celina PONCE, estadounidense, 11/8/90, DNI 93659202, soltera, 16500 acciones; todos comerciantes y domiciliados en Maria Cabezas 1266, Pilar, Prov. Bs.As. 2) 99 años. 3) 1) Importación y venta al por mayor y al por menor de componentes electrónicos, maquinas, equipos e implementos de uso especial, vehículos automotores, artículos de bazar y menaje, herramientas de uso general, artículos de marroquinería y similares, bicicletas, repuestos y accesorios de bicicletas y ciclismo e indumentaria. 4) \$ 50000000(50000 acciones de \$ 1000).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/3. Los directores fijan domicilio especial en la sede social: Montevideo 418,11 piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90904/25 v. 02/12/2025

JD FOREIGN TRADE S.A.

30711230153 Asamblea del 1/10/2025: Se mudó la sede a Manuela Sáenz 323 piso 4 oficina 415 CABA; Marcelo Daniel FERRARI (suplente) renunció; se eligieron directores: Presidente Antonio Miguel FERRARI, Vicepresidente Maximiliano Roberto D'ONOFRIO, Titulares Marcelo Daniel FERRARI y Ezequiel Juan Manuel COLAZO, Suplente Claudio Fabian FERRARI, todos domicilio constituido en la nueva sede; se modificó la denominación originaria JD FOREIGN TRADE S.A. por JD LOGISTICS S.A. reformándose art. 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/10/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91065/25 v. 02/12/2025

JLR CONSTRUCCIONES S.A.

Esc 275, del 13/11/2025.- 1) Jorge Leandro ROMERO, 18/05/1981, soltero, DNI 28.907.103, CUIL 20-28907103-3, domiciliado en Jose Bonifacio n°1521, 6to piso, dpto "A", caba, arquitecto, y Lucas Matias ROMERO, 05/05/1994, soltero, DNI 38.268.284, CUIL 20-38268284-0, domiciliado en Darregueyra n° 941, Lanus, Prov. de Bs As, empresario, ambos argentinos.- 2) (99) AÑOS 3) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Tomar prestamos de toda clase para la compra y/o venta, inclusive otorgar garantías reales.- CONSTRUCCION: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) capital (\$ 30.000.000) 30.000 acciones nominativas no endosables, de(\$ 1000).- 5) Jorge Leandro ROMERO, suscribe 3000 ACCIONES, Lucas Matias ROMERO suscribe 27.000.6) PRESIDENTE: Lucas Matias ROMERO y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Leandro ROMERO, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social.- 7) sede social: Doblas numero 560, 5 piso, dpto B, caba.- 8) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1781 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90828/25 v. 02/12/2025

KRONES SURLATINA S.A.

(CUIT N° 30-66212171-8 / IGJ N° 1.582.516) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N°41 de fecha 11/11/2025 se resolvió, entre otras cuestiones, confirmar y ratificar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 30 de la Sociedad celebrada el 14/10/2016 y, en consecuencia, reformar el artículo décimo del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 41 de fecha 11/11/2025 LUCIA RAMOS - T°: 148 F°: 696 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90952/25 v. 02/12/2025

LOYALEAT S.A.

Constitución: escritura pública No 431 del 18/11/25 Registro Notarial No 1963 CABA Socios: Alejandro Cilley argentino casado Licenciado en Administración de Empresas 12/10/78 DNI 26844593 Avenida Alvear 1583 Piso 10° Departamento A CABA Pablo Germán Lorenzo argentino soltero Licenciado en Administración de Empresas DNI 25103833 13/4/76 Avenida Rómulo Naon 1955 CABA Francisco José Frega argentino casado empresario DNI 26735523 6/7/78 Ciudad de La Paz 344 CABA y Emilio DI PASQUO argentino casado Licenciado en Administración de Empresas DNI 29951679 24/10/82 Los Talas 301 Gral Pacheco Partido de Tigre Pcia Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/9 Sede Social: Ciudad de La Paz 344 CABA Administración: a cargo del directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios Presidente: Emilio Jorge DI Pasquo Director Suplente: Pablo Germán Lorenzo ambos domicilio especial en el de la sociedad Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde de Sindicatura Objeto: Por sí terceros o asociada a terceros en el país o exterior: La creación diseño desarrollo producción promoción comercialización implementación y/o adaptación de productos y servicios de software y servicios informáticos y/o digitales y de su documentación técnica asociada y/o que se elabore para ser

incorporada a procesadores y/u otros dispositivos tecnológicos incluyendo entre otras actividades: Desarrollo de productos y servicios de software aplicadas a actividades de e-learning marketing interactivo e-commerce servicios de provisión de aplicaciones edición y publicidad electrónica Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada acción y con derecho a un voto cada uno. Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Alejandro Cilley suscribe 10500 acciones o sea \$ 10.500.000 e integra \$ 2.625.000 Pablo Germán Lorenzo suscribe 10500 acciones o sea \$ 10.500.000 e integra \$ 2.625.000 Francisco Frega suscribe 2400 acciones o sea \$ 2.400.000 e integra \$ 600.000 y Emilio Di Pasquo suscribe 6600 acciones o sea \$ 6.600.000 e integra \$ 1.650.000 Autorizado esc 431 18/11/2025 Registro 1963.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90848/25 v. 02/12/2025

MADERWIL S.A.

30-70725102-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2025 se aprobó por unanimidad, ampliar el plazo de duración del mandato del Directorio de 2 (dos) a 3 (tres) ejercicios, y la consecuente reforma del artículo octavo del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento privado Acta del Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/11/2025.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91212/25 v. 02/12/2025

MAGNETI MARELLI ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-50454499-7 - IGJ N° 213.625) Comunica que: (I) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 26/06/2024 se resolvió modificar el artículo primero del estatuto social quedando el mismo redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "MAGNETI MARELLI ARGENTINA S.A." (antes denominada como "Jaeger Argentina S.A.", y antes, "Jaeger Argentina Sociedad Anónima, Comercial e Industrial"). Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires";(II) Por Reunión de Directorio de fecha 26/09/2024 se resolvió: (a) trasladar la sede social de la calle H. Yrigoyen 571, Piso 8, de la Localidad y Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires a la calle Manuela Sáenz 323, Departamento 412, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (b) dejar constancia expresa de que el cambio de la sede social no implica una modificación estatutaria; (III) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10/06/2025, se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social para incluir expresamente la facultad de la Sociedad de otorgar fianzas y garantías a favor de terceros;(IV) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/10/2025, se resolvió aprobar nuevamente el aumento de capital social resuelto en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 15/12/2023 y, en consecuencia: (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, es decir, de la suma de \$ 2.482.185 a la suma de \$ 3.482.185, mediante el aporte de capital efectuado por los accionistas; (b) emitir 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; (c) dejar constancia que la totalidad de las acciones son suscriptas e integradas en su totalidad en este acto, conforme el siguiente detalle: (i) Marelli Europe Spa 3.308.186 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y (ii) Marelli France SAS 173.999 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y (d) reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO representado por tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil ciento ochenta y cinco de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un Peso cada una". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/10/2025

MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90984/25 v. 02/12/2025

ME&BE S.A.

Constitución: escritura pública No 173 del 20/11/25 Registro Notarial No 1102 CABA Socios: Maria Florencia Gioria argentina soltera empresaria 14/12/88 DNI 34230373 Bacacay 2511 CABA Nicolás Stajnsznajder argentino empresario casado DNI 24043616 29/9/74 Agustin Alvarez 1274 Vicente Lopez Pcia. Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/10 Sede Social: Avenida Entre Ríos 166 Piso 7 Departamento B CABA Administración: directorio 1 a 8 miembros por 3 ejercicios Presidente: María Florencia Gioria Director Suplente: Nicolás Stajnsznajder ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: organización producción realización de eventos corporativos realización de las llamadas "ferias B2B" en las que se fomentan relaciones comerciales cierran acuerdos generan clientes potenciales y establecen alianzas estratégicas a largo plazo, incluyendo congresos convenciones exposiciones rondas de negocios activaciones de marcas y experiencias de networking Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por estos Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción María Florencia Gioria suscribe 150.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 y Nicolás Stajnsznajder suscribe 150.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 Autorizado esc 173 20/11/2025 Registro 1102
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91245/25 v. 02/12/2025

OMAKASE S.A.

CUIT 30-71736992-7 Por Acta del 20/2/25 designa Presidente a Francisco José Frega y Director Suplente a Patricio Marcelia ambos domicilio especial en Ciudad de la Paz 344 CABA Por Acta del 27/3/25 reformó el artículo 5° del Estatuto aumentando el capital de \$ 300.000 a \$ 30.000.000 quedando el capital suscripto por Pablo German Lorenzo 135.000 acciones o sea \$ 13.500.000 Alejandro Cilley 135.000 acciones o sea \$ 13.500.000 y Francisco José Frega 30.000 acciones o sea \$ 3.000.000 Autorizado certificación notarial del 25/11/2025 Reg 1963.
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90849/25 v. 02/12/2025

OPENPAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71716819-0. Por Asamblea del 06/10/2025 aumentó el capital de \$ 5.599.414.222 a \$ 7.099.413.861, mediante la emisión de 1.499.999.639 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con reforma del artículo 4 del Estatuto. Ambos accionistas suscriben e integran el 100%, en proporción a sus tenencias, Banco BBVA Argentina S.A la suma de \$ 187.649.955 que son igual número de acciones (el 12,51%) y BBV América S.L. \$ 1.312.349.684, que son igual número de acciones (el 87,49%). Por Reunión de Directorio del 07/10/2025 aprobó Texto Ordenado de Estatuto, autorizado por la Asamblea de fecha 06/10/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2022
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90819/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PERCHERON SOUTH AMERICA S.A.

PERCHERON SOUTH AMERICA S.A.- 1) Daniel PISAPIA, argentino, 47 años, divorciado, empresario, DNI 26604608, Miguel de Salcedo 3045, primer piso, Caba y Aloha Rosario CABALLERO RECALDE, uruguayo, 58 años, divorciada, DNI 93668231, Charcas 3960, piso 2, departamento 15, Caba. 2) Escritura 25/11/2025, F°786 Escribana Mónica Descalzo Reg 2111.3) PERCHERON SOUTH AMERICA S.A. 4) Sede social Miguel de Salcedo 3045, primer piso, Caba. 5) La sociedad tiene por objeto, la Ingeniería y diseño, levantamiento Civil, levantamiento aéreo, Sistema de Información Geográfica(GIS),Gestión de construcción e inspección, gestión documental. Permisos ambientales adquisición de tierras y permisos, apoyo en títulos de superficie y minerales.Las tareas que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales especializados y/o matriculados. 6) 99 años. 7) \$ 30000000 8) A cargo de Directorio de 1 a 5 miembros. 9) Representación: Presidente. 10) Presidente: Daniel PISAPIA.Director Suplente Aloha Rosario CABALLERO RECALDE aceptaron cargo y fijaron domicilio especial sede social. 11) 31 de diciembre12) Prescinde sindicatura Firma Escribana Mónica Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 2111

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90784/25 v. 02/12/2025

PRIORITYPAYAR S.A.

1.Escritura publica del 28/11/2025. 2. (i) AUGUSTO NICOLÁS MANCINELLI, argentino, nacido el 06/09/1980, DNI 28.305.258, CUIT 20-28305258-4, casado, abogado, domicilio en Av. Eduardo Madero 900, Piso 16°, CABA; (ii) JOAQUÍN EPPENS ECHAGÜE, argentino, nacido el 01/06/1982, DNI 28.864.194, CUIT 20-28864194-4, casado, abogado, domicilio en Av. Eduardo Madero 900, Piso 16°, CABA. 3. "PRIORITYPAYAR S.A.". 4. Av. Eduardo Madero 900, Piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5. 99 años desde su inscripción en IGJ. 6. La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, de actividades financieras y de crédito privado con fondos propios, incluyendo sin limitación: Otorgamiento de préstamos a personas humanas o jurídicas, con o sin garantía; Inversiones financieras en títulos valores públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, cuotas partes de fondos comunes de inversión y demás instrumentos financieros; Actuación como agente, gestor o intermediario financiero no bancario, pudiendo celebrar contratos de mutuo, leasing, factoring, fideicomiso, avales o garantías; Prestación de servicios de asesoramiento financiero, económico o patrimonial; Participación en sociedades o emprendimientos con objeto igual, similar o conexas; Adquisición, enajenación, permuta, arrendamiento o administración de bienes muebles o inmuebles, derechos y valores necesarios o convenientes para su objeto. Todas las actividades serán desarrolladas fuera del régimen de la Ley 21.526, quedando excluida la captación de ahorro público. 7. AR\$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de AR\$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 8. Augusto Nicolás Mancinelli suscribe 27.000.000 acciones (90%). Joaquín Eppens Echagüe suscribe 3.000.000 acciones (10%). Integración: ambos integran 25% en efectivo. 9. a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 3 miembros. Designaciones: Presidente: Augusto Nicolás Mancinelli; Director Suplente: Joaquín Eppens Echagüe. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social. 10. 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 773 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 250

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91092/25 v. 02/12/2025

PRODUCIMOS AMANO S.A.

Constitución: escritura pública No 424 del 17/11/25 del Registro Notarial No 1963 CABA Socios: Agustin Javier Sacanelli argentino soltero empresario DNI 24752241 11/7/75 Terrero 2083 CABA y Vicente Federico Rodriguez argentino casado empresario DNI 27791253 José de Andrés Pacheco de Melo 2046 Piso 9° Departamento 17 CABA Duración: 99 años Sede Social: José Pacheco de Melo 2046 Piso 9° Departamento 17 CABA Cierre Ejercicio: 31/10 Administración: a cargo del Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios Presidente: Vicente Federico Rodriguez y Director Suplente Agustín Javier Sacanelli ambos domicilio especial en el de la sociedad Representación Legal: Presidente o Vice Sindicatura: Prescinde Sindicatura. Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial y administración del negocio gastronómico bar discoteca pub restaurant salón de baile salón de eventos confitería copetín al paso rotisería pizzería marisquería parrilla expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol comidas rápidas y afines café concert organización realización de todo tipo de eventos incluyendo fiestas de quince y/o casamientos y reuniones empresarias culturales y artísticas alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos delivery servicio asesoramiento

servicio de catering administración comercialización compra venta locación importación exportación depósito transporte distribución consignación comisión y representación de materias primas productos subproductos o maquinarias accesorios y componentes relacionados al objeto social gastronómico incluyendo el desarrollo de marcas gastronómicas para apertura de franquicias Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Agustin Javier Sacanelli suscribe 15.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 y Vicente Federico Rodriguez suscribe 15.000 acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000.

Autorizado esc 424 17/11/2025 Reg 1963

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90847/25 v. 02/12/2025

PRONTA RECAUDACION S.A.

ESCRITURA 452 . FOLIO 1083 FECHA 27/11/2025, REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1) Maximiliano Martín Pallero, 01/05/1984, DNI 31026199, Von Suppe 1820 Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires Y Daniel Andrés Koch ,10/07/1998, DNI 41384790, El Condor 2954, Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades, cumpliendo en todo momento con la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), la Unidad de Información Financiera (UIF) y demás legislaciones aplicables: A. Servicios de Pago - Como Proveedor de Servicios de Pago. 1) Actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP), especialmente, la provisión de cuentas de pago (dinero electrónico) o cualquier otro instrumento de pago, de acuerdo con cualquiera de las funciones establecidas dentro de un esquema de pago minorista, en el marco global del sistema de pagos regulado por el Banco Central de la República Argentina. 2) Administrar y operar transferencias de fondos a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. 3) Prestar el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico. 4) Prestar servicios de billetera digital interoperable y agrupamiento de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital. B. Recaudación y Cobranza Extrabancaria. 1) Ofrecer el servicio de pagos y/o cobranzas de impuestos y/o servicios en forma directa al cliente pagador, por cuenta y orden de terceros, a través de redes de agentes, mediante el uso de efectivo y/o instrumentos de pago (tarjetas de débito, crédito y prepagas, y/o cheques). 2) La recaudación de tributos nacionales, provinciales y municipales por cuenta y orden del Estado correspondiente, y de fondos provenientes del pago de servicios (públicos o privados), pudiendo realizar servicios de pagos y/o cobranzas (incluso electrónicos) por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros bienes. C. Capacidad Legal: La sociedad no realizará actividades de intermediación financiera y no prestará servicios alcanzados por la Ley de Entidades Financieras, ni otros que requieran el concurso público de capitales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- .4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones Maximiliano Martín Pallero 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Daniel Andrés Koch 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/11 cada año. 7): Presidente: Maximiliano Martín Pallero. Director Suplente: Daniel Andrés Koch, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Gurruchaga 2306 – 4° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 452 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91118/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

www.boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Mensaje *

SAIONZ S.A.

30-50802922-1 Por asamblea del 13/11/2025 se aprobó el cambio de denominación social, reformando el Artículo Primero del estatuto conforme al siguiente texto: Artículo Primero: Bajo la denominación de “Campos del Valle SA”, continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de “SAIONZ SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA” inscrita en la Inspección general de Justicia bajo el número 1156 al folio 42 del Libro 58 Tomo A de estatutos nacionales con fecha 22/07/1963. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones, en cualquier lugar del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90894/25 v. 02/12/2025

SOLVENCIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.

Cuit: 30-71640601-2. Por Asamblea del 10/11/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000.000 a \$ 3.600.000.000; y en consecuencia reformar el Art. 4° (capital social) Autorizado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91248/25 v. 02/12/2025

TECNO TUB S.A.

ESCRITURA 449 . FOLIO 1076 FECHA 27/11/2025 REGISTRO 1951, Escribano Alejandro Bertomeu. 1) Axel Ignacio Leiva, 31/07/2006, DNI 47386754, Intendente Madero 612 Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires Y Antonella Amaya ,19/01/2002, DNI 43804008, Kenedy 897, Alejandro Korn, Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 99 años. 3) La compra, venta, en régimen de mayorista y/o minorista, importación y exportación de materiales reciclados y a reciclar, distribución, elaboración y fabricación de toda clase de artículos y material de papelería, productos de celulosa, plásticos, así como también materias primas utilizables en las industrias gráficas, serigráficas, editoriales e industria papelera. 4): \$ 30.000.000.- Suscripción de acciones Axel Ignacio Leiva 27.000 acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una y Antonella Amaya 3.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una . 5): La sociedad prescinde de la Sindicatura. 6) 30/11 cada año. 7): Presidente: Axel Ignacio Leiva. Director Suplente: Antonella Amaya, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en calle Suipacha 211 – 14° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1951
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91117/25 v. 02/12/2025

TRANSPORTE BETTIGA S.A.

Por escritura pública 383 folio 871 del 20/11/2025 Registro 1252, se constituyó: “TRANSPORTE BETTIGA S.A.” Accionistas: Horacio Martin BETTIGA, argentino, casado, empresario, nacido el 07/11/1982, DNI 29.872.409, CUIT 20-29872409-0; Erica Nadia MASCITTI, argentina, casada, nutricionista, nacida el 22/09/1984, DNI 31.181.349, CUIT 27-31181349-3, ambos domiciliados en Avenida V50 – Talar del Lago II lote 526, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Servicios de Transporte, Logística y Actividades Postales: Prestación de servicios de transporte automotor nacional e internacional de cargas generales, mercaderías, encomiendas, correo, correspondencia, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, productos alimenticios, equipajes, caudales, combustibles y todo tipo de carga no clasificada previamente, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Incluye actividades de mudanzas, fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y entrega de mercaderías, productos, paquetes y documentos. Asimismo, comprende actividades postales vinculadas a la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos y encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, tanto dentro de la República Argentina como desde o hacia el exterior, incluyendo —pero sin limitarse a— la actividad de los denominados “courriers” y toda otra actividad postal asimilada o asimilable. La sociedad podrá operar como

comisionista, representante o intermediaria en operaciones vinculadas al transporte, la logística y las actividades postales. También podrá emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento, operar contenedores y realizar despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. II) Comercialización: Compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y alquiler de vehículos automotores, repuestos, accesorios, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y demás bienes necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas, ya sea para uso propio o de terceros. Incluye la reparación y mantenimiento de vehículos propios o ajenos. La sociedad podrá desarrollar, en su propio nombre o por cuenta y/o nombre de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos —civiles, comerciales, bancarios, estatales o administrativos— que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que persigue. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscriben (a) Horacio Martin Bettiga: \$ 18.000.000; (b) Erica Nadia Mascitti: \$ 12.000.000 e Integran el 25% en este acto. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Administración: Director: uno a cinco miembros por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: Horacio Martin Bettiga; Director Suplente: Erica Nadia Mascitti. Ambos aceptaron cargo. Sede social y domicilio especial de ambos directores: Pico 1641, 4° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 383 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1252 Dario Rodolfo Campos - T°: 58 F°: 546 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90785/25 v. 02/12/2025

VISION TRAVEL S.A.

Por escritura 384, de 19/11/2025, Adscripta al Registro 28 del departamento de Parana, Entre Rios, Constituyen "VISIÓN TRAVEL S.A." SOCIOS: German Edgardo SCHULE CANTISANO, DNI 35.707.408, nacido 27/09/1991, con domicilio en Avenida churruarin 784, Paraná, Pcia de Entre Ríos. Posee 750.000 acciones de \$ 10.-, Capital \$ 7.500.000; Lucas Martin SANZI, DNI 42.147.761, nacido 10/09/1999, con domicilio en Emilio Mitre 457, piso 20 dpto E, de CABA. Posee 1.500.000 acciones de \$ 10.-, Capital \$ 15.000.00; Francisco Antonio VITOR, DNI 37.290.352, nacido 17/03/1993, con domicilio en Santiago del Estero 525, Paraná, Pcia de Entre Ríos. Posee 750.000 acciones de \$ 10.-, Capital \$ 7.500.000. Todos Argentinos, empresarios y Solteros. 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto principal desarrollar, operar y comercializar servicios turísticos en el país y en el exterior, bajo la modalidad de agencia de viajes y turismo, en carácter minorista y/o Empresa de Viajes y Turismo (EVyT) según la habilitación que corresponda, incluyendo la operación bajo contratos de franquicia en calidad de franquiciado de marcas nacionales o extranjeras, con uso de nombre comercial, marcas, sistemas, manuales operativos, plataformas tecnológicas y demás elementos del sistema de franquicia. A tal fin, la Sociedad podrá: (a) intermediar, organizar, armar y vender viajes, paquetes y circuitos turísticos; (b) comercializar pasajes aéreos, terrestres y/o marítimos, cupos y reservas mediante sistemas GDS, BSP u otros, propios o de terceros; (c) intermediar y/o vender servicios de alojamiento, excursiones, traslados, alquiler de vehículos, cruceros, entradas a espectáculos, asistencia al viajero y seguros vinculados al viaje en carácter de productor/organizador o intermediario según normativa aplicable; (d) gestionar y operar canales digitales (sitios web, apps, marketplace, redes sociales y otros) para la promoción, cotización, venta y cobranza de servicios turísticos; (e) prestar servicios de viajes corporativos, MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones), turismo estudiantil y grupos a medida, conforme regulación vigente; (f) desarrollar, licenciar y/o utilizar software y plataformas para la gestión de reservas, CRM, medios de pago y facturación electrónica; (g) celebrar acuerdos de distribución, representación, agencia, comisión, concesión y franquicia, incluyendo la adquisición o cesión de franquicias, subfranquicias cuando la normativa lo permita, y la adhesión a programas de fidelización; (h) realizar acciones de marketing, publicidad y promoción propias o para terceros del rubro; (i) percibir y administrar cobros, anticipo de gastos y reembolsos, operar con pasarelas de pago y billeteras electrónicas en la medida permitida por la normativa; (j) importar, exportar y comercializar materiales promocionales y productos vinculados a la actividad turística; (k) celebrar toda clase de actos y contratos civiles y comerciales necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto, incluyendo la adquisición, locación y/o disposición de bienes muebles e inmuebles, la obtención de créditos, garantías y avales dentro de los límites legales. Las actividades que requieran habilitación, matrícula o autorización previa (incluida la habilitación como agencia de viajes y/o EVyT, inscripción IATA/BSP si correspondiere, y registro ante autoridades competentes) se realizarán una vez obtenidas. La Sociedad no realizará actividades propias de entidades financieras ni de aseguradoras, pudiendo únicamente intermediar en seguros de viaje en los términos de la normativa vigente y a través de compañías autorizadas. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- Todas las actividades son conexas y las que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. Capital: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 10.- C/U. Administración: por el número que fije

la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: NO. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Lucas Martin SANZI; Director Suplente: German Edgardo SCHULE CANTISANO; Sede Social y domicilio especial Directorio: Emilio Mitre 457, piso 20, dpto E, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 28
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90885/25 v. 02/12/2025

VU SECURITY S.A.

CUIT 30-71041663-6. Directorio y Asamblea del 31/12/2017. Directorio del 10/11/2025. Se aprueba aumento de capital de \$ 12.000.- a \$ 62.000.- Se reforma artículo cuarto. Suscripción accionaria: VU LLC 58.900 Y VU CHILE SPA 3.100 acciones, VN \$ 1 cada uno y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/11/2025

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90993/25 v. 02/12/2025

WWAKE UP S.A.

Esc. 231 - 01/09/2024. SOCIOS: PUBIO SOCIEDAD ANÓNIMA CUIT 30-71864441-7 sede social República Árabe Siria 3239 Piso 5 Ofic. 502 CABA, IGJ N° 14715 Libro 118 T° S.A. 16/08/2024; EAGLE GROUP S.A. CUIT 30-71292100-1 sede social Av. del Libertador 5936 Piso 14° Dpto.A CABA, IGJ N°18051 Libro 61 T° S.A. 17/11/2012; suscriben 15.000.000 acciones (50%) c/u. PLAZO: 99 años.CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/05. SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 5936 Piso 14 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY CUIT 20-23328436-0 DNI 23.328.436, nac. 23/07/1973, argentino, casado, domicilio Av. del Libertador 5936 Piso 14 Dpto A CABA; Director Suplente: Sebastián WOLFSOHN CUIT 20-35973463-9 DNI 35.973.463, nac. 23/05/1991, argentino, soltero, domicilio Ugarteche 3221 Piso 20 CABA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 01/09/2024 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91084/25 v. 02/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AUFELU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2025. 1.- AUGUSTO ZACAGNINO, 11/03/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESTRADA 17 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 41824478, CUIL/CUIT/CDI N° 20418244780, LUCAS MASSARO, 11/12/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AMENEDO 1416 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 41567652, CUIL/CUIT/CDI N° 20415676523, FEDERICO GONZALEZ KOHATSU, 11/12/1998, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, JOSE SANCHEZ 1080 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 41567692, CUIL/CUIT/CDI N° 20415676922, . 2.- "Aufelu SAS". 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 1555 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: AUGUSTO ZACAGNINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 1555 piso 8 A, CPA 1426 , Administrador suplente: LUCAS MASSARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 1555 piso 8 A, CPA 1426 FEDERICO GONZALEZ KOHATSU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 1555 piso 8 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 90914/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

CHUCO SOUNDS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2025. 1.- MARCOS NICOLAS PADRO, 07/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, LA RIOJA 1594 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30815255, CUIL/CUIT/CDI N° 20308152554, . 2.- "CHUCO SOUNDS SAS". 3.- GARAY JUAN DE AV. 2991 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARCOS NICOLAS PADRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 2991 piso , CPA 1256 , Administrador suplente: AGOSTINA MARIA LONGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 2991 piso , CPA 1256; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91099/25 v. 02/12/2025

DM TURISMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2025. 1.- DIEGO COSTA SILVA LIMA, 20/04/1989, Soltero/a, Brasil, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, BARTOLOME MITRE 1444 piso PISO 11, DEPTO. 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95922114, CUIL/CUIT/CDI N° 20959221147, . 2.- "DM TURISMO SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 1444 piso 11 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO COSTA SILVA LIMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1444 piso 11 10, CPA 1037 , Administrador suplente: AMANDA THAYANNE DE CARVALHO SANTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 1444 piso 11 10, CPA 1037; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91101/25 v. 02/12/2025

ENTRE REDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/11/2025. 1.- ANTONI KEVIN SEARA, 03/02/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BULNES 172 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 38708671, CUIL/ CUIT/CDI N° 20387086715, ELIAS NESTOR GUZMAN, 11/09/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., PASAJE DE LOS FRAILES 1469 piso MERLO, DNI N° 34704861, CUIL/ CUIT/CDI N° 20347048616, NESTOR SEARA, 26/12/1965, Casado/a, Uruguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VUELTA DE OBLIGADO 3116 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92809764, CUIL/CUIT/CDI N° 20928097642, . 2.- "Entre Redes SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 1215 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANTONI KEVIN SEARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1215 piso , CPA 1038 , Administrador suplente: NESTOR SEARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1215 piso , CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91017/25 v. 02/12/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

FROZEN DISTRIFORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2025. 1.- LAUTARO OSCAR LEMA, 16/12/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., MORENO 3211 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 45327129, CUIL/CUIT/CDI N° 20453271294, AXEL EZEQUIEL DELFINO, 25/01/2004, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, MOZART 869 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45476140, CUIL/CUIT/CDI N° 20454761406, . 2.- "FROZEN DISTRIFORTE SAS". 3.- GUARDIA NACIONAL 3276 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LAUTARO OSCAR LEMA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 3276 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: AXEL EZEQUIEL DELFINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUARDIA NACIONAL 3276 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91102/25 v. 02/12/2025

FULL PARFUMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2025. 1.- SERGIO SEBASTIAN AQUINO, 15/07/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, PTE. PERON 1215 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30935842, CUIL/CUIT/CDI N° 20309358423, . 2.- "Full Parfums SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 1215 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SERGIO SEBASTIAN AQUINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1215 piso , CPA 1038 , Administrador suplente: REINA TERESITA FOURCADE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 1215 piso , CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91022/25 v. 02/12/2025

GRAN SOLUCIONES LOGISTICAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2025. 1.- NATALI MARIA BELEN VILLAVERDE NUÑEZ, 11/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, PTE. ARTURO ILLIA 5231 piso LANÚS, DNI N° 32835598, CUIL/CUIT/CDI N° 27328355987, JOAQUIN IVAN ISAIAS VILLAVERDE NUÑEZ, 01/10/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE MENSAJERÍAS, JUAN D PERON 4340 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36089833, CUIL/CUIT/CDI N° 23360898334, . 2.- "Gran Soluciones Logísticas SAS". 3.- ALSINA ADOLFO 2268 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: NATALI MARIA BELEN VILLAVERDE NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2268 piso , CPA 1090 , Administrador suplente: JOAQUIN IVAN ISAIAS VILLAVERDE NUÑEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALSINA ADOLFO 2268 piso , CPA 1090; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91100/25 v. 02/12/2025

JUSTA DE ORO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2025. 1.- RAMSES YAIR SANTANGELO, 07/08/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CESAR DIAZ 2325 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33951887, CUIL/CUIT/CDI N° 20339518875, MARIANO NICOLAS RODRIGUEZ, 30/12/1993, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, AV. SANTA FE 5141 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38028690, CUIL/CUIT/CDI N° 20380286905, . 2.- "JUSTA DE ORO SAS". 3.- FRAY S. DE ORO 2148 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 800000. 7.- Administrador titular: MARIANO NICOLAS RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2148 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: RAMSES YAIR SANTANGELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAY S. DE ORO 2148 piso , CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91020/25 v. 02/12/2025

LA CORONA SPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2025. 1.- ALEJANDRA MABEL ACOSTA, 22/07/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA 25 Y CAAMAÑO 0 piso UF 39 B° LOS JASMINES - PILAR DEL ES PILAR, DNI N° 27451780, CUIL/CUIT/CDI N° 27274517803, ABRIL PARODI ACOSTA, 06/04/2004, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA 25 Y CAAMAÑO 0 piso b° los jazmines(uf. 39 PILAR, DNI N° 45689622, CUIL/CUIT/CDI N° 27456896222, . 2.- "LA CORONA SPORT SAS". 3.- DE MAYO AV. 1375 piso 4 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA MABEL ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 4 b, CPA 1085 , Administrador suplente: ABRIL PARODI ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 4 b, CPA 1085; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91219/25 v. 02/12/2025

PLURALIS MICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2025. 1.- SILVIA ALEJANDRA GUERRERO, 20/10/1967, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MONTEVIDEO 1947 piso 22° A CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18525940, CUIL/CUIT/CDI N° 23185259404, DARIO JAVIER ANANIA, 14/06/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO TURÍSTICO N.C.P., AV. CONGRESO 5042 piso 2 B CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31060228, CUIL/CUIT/CDI N° 20310602281, . 2.- "Pluralis MICE SAS". 3.- ARENALES 1123 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SILVIA ALEJANDRA GUERRERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1123 piso 4, CPA 1061 , Administrador suplente: DARIO JAVIER ANANIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1123 piso 4, CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 90916/25 v. 02/12/2025

PROSUPPLY LOGISTICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2025. 1.- PEDRO SELVAROLO, 05/11/1996, Soltero/a, Argentina, empresario, 19 DE MAYO 1897 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 39877746, CUIL/CUIT/CDI N° 20398777469, . 2.- "ProSupply Logistics SAS". 3.- MONTEVIDEO 1202 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PEDRO SELVAROLO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1202 piso , CPA 1018 , Administrador suplente: MARCOS SELVAROLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1202 piso , CPA 1018; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 90920/25 v. 02/12/2025

RENOVARIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- ANABELLA ELIZABETH SANCHEZ MATAMALA, 29/10/1983, Casado/a, Argentina, Lic. Administración de Empresas, CASTELLI 574 piso 1D CAMPANA, DNI N° 30683223, CUIL/CUIT/CDI N° 27306832234, . 2.- "Renovar SAS". 3.- POSADAS 1284 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANABELLA ELIZABETH SANCHEZ MATAMALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1284 piso 1 D, CPA 1011 , Administrador suplente: RAFAEL HORACIO MOTRONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1284 piso 1 D, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91019/25 v. 02/12/2025

STERLING RAW SUPPLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/11/2025. 1.- SHIRLY LOPEZ, 15/09/1987, Soltero/a, Argentina, Comerciante, San Juan 3496 piso - Cañuelas, DNI N° 33259845, CUIL/CUIT/CDI N° 27332598452, MATIAS DANIEL MASCIA, 03/06/1976, Soltero/a, Argentina, Comerciante, El Tabaquillo 102 piso La Matanza, DNI N° 25385482, CUIL/CUIT/CDI N° 20253854821, . 2.- "Sterling Raw Supply SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 6029 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SHIRLY LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6029 piso 3 B, CPA 1406 , Administrador suplente: MATIAS DANIEL MASCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 6029 piso 3 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/12/2025 N° 91105/25 v. 02/12/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The screenshot shows a PDF viewer interface. At the top, there's a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and a tab titled 'seccion_prmera_20...'. Below that, a toolbar contains 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a digital signature element that says 'Validar todas' and 'Firmado por Boletin Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, including the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', the section 'Primera Sección' (Legislación y Avisos Oficiales), and the 'SUMA' (Avisos N) section at the bottom.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAX DISEÑOS S.R.L.

Contrato del 27/11/25: Santiago Emilio Miguel ADAMOVSKY, divorciado, comerciante, 24/01/1967, DNI 18384612 y Lautaro Eduardo ADAMOVSKY, casado, Licenciado en Economía, 13/08/1998, DNI 41024791, ambos argentinos, domiciliados en Las Heras 2975, Barrio El Pato Verde, Muñiz, San Miguel, Pcia.Bs.As.ABAX DISEÑOS SRL. 8 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de decoración, cortinas, empapelados, alfombramientos, revestimientos, petit muebles y demás artículos y accesorios relativos a la decoración.El servicio de asesoramiento de diseño y decoración.\$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Gerente: Elena Beatriz PINTOS, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Silvio L.Ruggieri 2776, departamento 2, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 27/11/2025 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 02/12/2025 N° 91238/25 v. 02/12/2025

ABERTURAS GENESIS S.R.L.

Acto privado 18/11/25 SOCIOS: Jorge Eduardo Albornoz, DNI 16952626, CUIT 20-16952626-6, argentino, Viudo, empresario, nacido el 21/11/1964, con domicilio en la calle Necochea 1411, Hurlingham, Pcia de Buenos Aires, Lautaro Nicolás Albornoz, con DNI 38996132, CUIT 23-38996132-9, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 27/04/1995, con domicilio en la calle Maestra Baldini 838 Dpto. 3B, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires y Laureano Nahuel Albornoz, con DNI 43035737, CUIT 23-43035737-9 argentino, soltero, estudiante, nacido el 01/02/2001, con domicilio en la calle Maestra Baldini 838 Dpto. 2B, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires, 1) ABERTURAS GENESIS SRL 2) 30 años desde su inscripción. 3) La sociedad tiene por objeto la realización por sí por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Elaboración, diseño, fabricación y venta de aberturas de pvc y aluminio. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente el mismo, adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) Capital Social \$ 50.000.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 10000 por cuota y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital social proporciones Jorge Eduardo Albornoz, 4000 cuotas de diez mil pesos cada una representativas del 80% del capital social, Lautaro Nicolás Albornoz 500 cuotas de diez mil pesos cada una representativas del 10% del capital social y Laureano Nahuel Albornoz 500 cuotas de diez mil pesos cada una representativas del 10% del capital social. Las cuotas se integran veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración..- 5) Sede social: Serrano 629 Pso.,6to depto 601, CABA. Cierre Ejercicio: 31/12. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado, pudiendo designarse uno o mas suplentes. GERENTE Jorge Eduardo Albornoz, quien acepta el cargo para la que ha sido designada y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 18/11/2025 Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90940/25 v. 02/12/2025

AKAIZEN S.R.L.

Esc N° 426 del 6/11/2025 Reg. 963. 2. Adrián JENG, 12/06/2005, DNI 46.756.073, CUIT/CUIL 20-46756073-6, y Agustina JENG, 11/07/2006 DNI. 47.295.927, CUIT 27-47295927-7, argentinos, solteros, comerciantes, Migueletes N° Planta Baja B CABA. 3. 99 años. 4. INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros.- 5. \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000 c/u. 6. Gerente. Adrian Jeng, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 7. Sede Social Diaz Colodrero N 2817, Planta Alta CABA. 8. 31/12 cada año. Adrian Jen 80% Agustina Jeng 20%. Autorizado según instrumento público Esc. N° 426 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91165/25 v. 02/12/2025

ALOMCAR S.R.L.

30-71559847-3 Instrumento privado y Acta del 20/11/2025: 1) Carlos Arturo Peloso cede 1.000 cuotas a Marcela Fabiana Lopez Attias. 2) Se reforma la clausula cuarta del contrato social: CUARTA: \$ 400.000.- dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, suscripcion: Marcela Fabiana López Attias 3.000 cuotas, Alberto Guillermo Vidal 1.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 20/11/2025
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91091/25 v. 02/12/2025

APERITYBA S.R.L.

Por escritura del 26/11/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Natalia Vanesa FASANELLO, 15/12/79, DNI 27.710.429, diseñadora gráfica y Damián Esteban DIAZ, 29/5/74, DNI 23.804.571, licenciado en comercialización, ambos, argentinos, casados, domiciliados en Arcos 2178, Piso 5°, departamento "10", CABA, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades. Elaboración, producción, comercialización y/o distribución de material publicitario nacional y/o internacional. Prestación de servicios, consultoría y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial, de diseño, marcas y publicidad. Análisis y/o estudio de mercados. Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones, lanzamiento de productos, diseño e identidad de marcas y/o productos, publicidad, transformación digital, gestión en medios. Realización de programas de televisión y radio. Explotación de espacios publicitarios. Todo mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; comisiones, consignaciones, representaciones, intermediación y mandatos; tanto dentro del territorio de la República Argentina como en el exterior. Compra y venta de espacios en medios de comunicación: Gestión en medios y contratación de espacios publicitarios en los diferentes tipos de medios, off line y online; publicidad exterior, televisivos, radiales, digitales internet, gráficos y demás medios de comunicación actuales y/o a crearse Diseño e identidad de marcas y productos y producción de material publicitario y promocional: Diseño e identidad de marcas. Diseño y producción de productos, packaging, material publicitario de todo tipo. Impresión de afiches, folletos y demás materiales publicitarios, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales; edición de todo tipo de medios de publicidad, revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías; fotografía, diseño y producciones publicitarias, y en general prestar todo tipo de servicios de comunicación ya sea gráfica, audiovisual, digital o por cualquier otro medio y/o procedimiento adecuado a la actividad; Publicidad: Creación tradicional y digital; planeamiento de medios; producción, difusión y administración de campañas de comunicación y publicitarias por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, medios gráficos, televisivos, radiales, cinematográficos, digitales y todo medio existente y/o a crearse; promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo, ya sea directamente o por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación por cuenta de sus clientes, alquilar, comprar y/o vender y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones de espacios publicitarios en medios de comunicación (revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, redes de computación y/o cualquier otro medio de difusión existente o a crearse); Financieras: Financiar las operaciones indicadas precedentemente sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; Mandatos y Servicios: Ejercer la administración, los mandatos, la representación, obtener licencias y/o franquicias de empresas relacionadas directa o indirectamente con las actividades mencionadas precedentemente; establecer agencias o sucursales, ejercer mandatos y/o representaciones con relación a los rubros mencionados en el país y/o en el extranjero, todo en relación específicamente con su objeto social. Y, en general, celebrar todos los contratos, ejecutar todos los documentos, y llevar a cabo todas las operaciones necesarias o convenientes para la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Brindar servicios de asesoramiento informático y de comunicaciones, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología.- Capital \$ 1.000.000, Cierre de ejercicio: 30/6, Sede: Arcos 2178, Piso 5°, Departamento "10", CABA, Gerente Damián Esteban DIAZ, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90843/25 v. 02/12/2025

ARKANA S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 07/11/2025. 1) , Diego Martín Castronuovo, argentino, casado en primeras nupcias con María Alejandra Martín Colomb, ingeniero electrónico, D.N.I: 21.786.768, Cuit 20-21786768-2, 55 años, nacido el 20/07/1970 con domicilio en Ciudad de la Paz Nro. 1638 piso 14 dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Javier José Villagra, argentino, casado en primeras nupcias con María Victoria Kavanagh, ingeniero en sistemas, D.N.I: 29.812.774, CUIT 20-29812774-2, 43 años, nacido el 8/10/1982, con domicilio en J.F Kennedy Nro. 782, de la localidad de Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Alberto Del Blanco, argentino, casado en primeras nupcias con Constanza Vazquez Rodriguez, empleado, D.N.I: 21.963.750, Cuit 20-21963750-1, 54 años, nacido el 4/02/1971, con domicilio en Mayor Irusta Nro. 3777, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires; 2) La sociedad se denomina ARKANA S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto principal, ya sea dentro como fuera de la República Argentina, dedicarse a: a) investigación, desarrollo, fabricación, comercialización y prestación de servicios relacionados con la Tecnología, la Informática, el Hardware, el Software y la Inteligencia Artificial. b) Creación, diseño, desarrollo, implementación, producción, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, soporte técnico, licenciamiento y/o cesión de toda clase de programas informáticos (software) en cualquiera de sus modalidades, plataformas y aplicaciones, incluyendo sistemas operativos, aplicaciones de escritorio, móviles, web, empresariales (ERP, CRM), bases de datos y soluciones a medida. c) Desarrollo de Hardware y Electrónica: El diseño, investigación, desarrollo, fabricación, ensamblaje, importación, exportación, comercialización y distribución de componentes electrónicos, dispositivos de hardware, equipos informáticos, periféricos, telecomunicaciones y sistemas embebidos, incluyendo la creación de prototipos y pruebas de concepto. d) Tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) y Robótica: La investigación, desarrollo, implementación, explotación y comercialización de sistemas y soluciones basadas en Inteligencia Artificial (IA), aprendizaje automático (Machine Learning), aprendizaje profundo (Deep Learning), procesamiento del lenguaje natural (PLN) y visión por computadora; e) Creación, desarrollo y comercialización de agentes inteligentes, asistentes virtuales, sistemas de automatización de procesos (RPA) y sistemas robóticos (tanto hardware como software) para uso industrial, comercial, médico, doméstico o cualquier otra aplicación; f) Provisión de servicios de consultoría, análisis, entrenamiento y optimización de modelos de IA. Servicios de Informática y Consultoría General. Servicios de Tecnología de la Información (IT) General: g) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación, auditoría, planificación y gestión integral en todos los rubros de la informática, las comunicaciones y la tecnología. Infraestructura y Redes; h) Diseño, implementación, gestión, administración y mantenimiento de redes informáticas, servidores, centros de datos (Data Centers), servicios de cloud computing (computación en la nube) e infraestructura tecnológica; i) Ciberseguridad: Provisión de servicios de seguridad informática, auditorías de seguridad, pruebas de penetración (pentesting), desarrollo e implementación de políticas de seguridad y protección de datos; j) Comercio Electrónico y Servicios Web: El diseño, desarrollo y gestión de plataformas de e-commerce, sitios web, aplicaciones móviles y la provisión de servicios de hosting y marketing digital; k) Transferencia de Conocimiento y Propiedad Intelectual: Formación y Capacitación: La organización, promoción y dictado de cursos, seminarios, talleres, bootcamps y capacitaciones en todas las áreas de su objeto social, incluyendo, pero no limitándose a, programación, IA, robótica, hardware y gestión tecnológica. Investigación y Divulgación: La realización de actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), y la transferencia de conocimiento a través de publicaciones, conferencias, papers científicos, tanto en el ámbito público como privado, con o sin fines de lucro. l) Propiedad Intelectual y Licenciamiento: La adquisición, registro, explotación, cesión, licenciamiento, importación y exportación de toda clase de propiedad intelectual (patentes, marcas, modelos de utilidad, software, derechos de autor) relacionada con su actividad, incluyendo el desarrollo y comercialización de productos directos y derivados de la aplicación de sus tecnologías; ll) Desarrollo de futuras tecnologías, investigación e innovación; m) Asimismo, realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley 10.606. Para la operación y consecución de este objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Capital: \$ 300.000.- 6) Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil dividido en 30000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, el Sr. Diego Martín Castronuovo suscribe diez mil cuotas (10000), el Sr. Javier José Villagra, argentino suscribe diez mil cuotas (10000) y el Sr. Marcelo Alberto Del Blanco suscribe diez mil cuotas (10000). 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Diego Martín Castronuovo; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz Nro. 1638 piso 14 dpto. "A", de CABA.; 10) Se establece sede social en Ciudad de la Paz Nro. 1638 piso 14 dpto. "A", de C.A.B.A; Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 07/11/2025
German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

ARQUITOL S.R.L.

Constituida por Esc. N° 523 del 28/11/2025 por ante el Registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Hernán Gastón PONCE, argentino, nacido el 25/05/1980, DNI: 28.230.000, CUIT. 20-28230000-2, soltero, arquitecto; y Martin Emmanuel PONCE, argentino, nacido el 19/12/1986, DNI: 32.671.657, CUIT. 20-32671657-0, soltero, comerciante; ambos domiciliados en Lugones 1439, Piso 7°, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ARQUITOL S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón u otros métodos constructivos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, parques industriales o cualquiera de los emprendimientos urbanísticos enumerados en el artículo 2073 del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas el régimen de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad o terceros. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, fiduciante o beneficiario, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social- 4) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: - Hernán Gastón PONCE, 2.500 cuotas y Martin Emmanuel PONCE, 2.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 6 meses.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Los socios podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Gerencia: Hernán Gastón PONCE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Lugones 1439, Piso 7°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 523 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90844/25 v. 02/12/2025

B.A. INVESTMENTS S.R.L.

CUIT N° 30-71481207-2. (I) Por Reunión de Socios del 27/10/25 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Luis María Monsegur como Gerente Titular; ii) designar a Guillermo Arce Monsegur como Gerente Titular, quien constituyó domicilio especial en la calle Godoy Cruz 1653, oficina 101, C.A.B.A.; y (iii) trasladar la sede social a la calle Godoy Cruz 1653, oficina 101, C.A.B.A. (II) Por Reunión de Socios del 27/10/25 se resolvió modificar el artículo noveno del Estatuto Social a fin permitir Reuniones de Socios a distancia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/10/2025
CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91008/25 v. 02/12/2025

BAÑADOS DE LOS PANTANOS S.R.L.

(CUIT 30-71605978-9). Por escritura 458 del 27/11/2025 Registro 1948 CABA se transcribieron: a) Reunión de Socios del 10/04/2024 en la que se designaron Gerentes a Rita Karina Rosa CAPORALE, Norberto Carlos CANEVA, y Attilio Jorge KILLMEATE. b) Reunión de Socios del 27/03/2025 en la que: 1. Se aprobaron las renunciaciones de Atilio Jorge KILLMEATE y Norberto Carlos CANEVA como gerentes; 2. Se designaron por un nuevo período estatutario como Gerentes a Rita Karina Rosa CAPORALE, CUIT 27-22251643-4; Carmina Susana OTERO, CUIT 27-22500296-2; y Sergio Oscar BAZZANO, CUIT 20-16680674-8; todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1970 3° piso CABA. c) Reunión de Gerencia del 30/6/2025; en la que se trasladó la sede social a Av. Santa Fe 1970 3° piso CABA. d) Reunión de Socios celebrada el 24/6/2025, en la que: 1. se modificaron las sigtes cláusulas: "TERCERA: Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en representación de terceros en el País o en el Extranjero a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: La explotación en inmuebles propios o ajenos de establecimientos agrícolas ganaderos de todo tipo. La siembra de cultivos y cosechas de todo tipo de vegetales, oleaginosas, cereales, vid, olivos, jojoba, establecimientos frutales, explotación de maderas; actividades de chacras y granjas. B) INDUSTRIALES: La instalación, fabricación, elaboración de productos y subproductos derivados de la explotación de los recursos naturales y de las explotaciones agropecuarias. C) COMERCIALES: (i) La compraventa de productos agropecuarios elaborados o semi-elaborados, semillas, granos, animales, frutos, maderas. (ii) Compraventa de productos textiles. (iii) Importación y exportación. D) ALIMENTICIAS: Fabricar, industrializar y elaborar productos y subproductos de la alimentación derivados directa ó indirectamente de la explotación de los recursos naturales y de las explotaciones agropecuarias. E) COSMETICAS: Compraventa, distribución, fabricación y elaboración de productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, artículos de higiene y salubridad, artículos y productos de perfumería, belleza, higiene, artículos dietéticos derivados directa ó indirectamente de la explotación de los recursos naturales y de las explotaciones agropecuarias. Podrá realizar representaciones, mandatos, constancias, comisiones, consignaciones. Podrá desempeñarse como proveedor del Estado Nacional, Provincial y Municipal y para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa ó indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este contrato social." "TERCERA: Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en representación de terceros en el País o en el Extranjero a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: La explotación en inmuebles propios o ajenos de establecimientos agrícolas ganaderos de todo tipo. La siembra de cultivos y cosechas de todo tipo de vegetales, oleaginosas, cereales, vid, olivos, jojoba, establecimientos frutales, explotación de maderas; actividades de chacras y granjas. B) INDUSTRIALES: La instalación, fabricación, elaboración de productos y subproductos derivados de la explotación de los recursos naturales y de las explotaciones agropecuarias. C) COMERCIALES: (i) La compraventa de productos agropecuarios elaborados o semi-elaborados, semillas, granos, animales, frutos, maderas. (ii) Compraventa de productos textiles. (iii) Importación y exportación. D) ALIMENTICIAS: Fabricar, industrializar y elaborar productos y subproductos de la alimentación derivados directa ó indirectamente de la explotación de los recursos naturales y de las explotaciones agropecuarias. E) COSMETICAS: Compraventa, distribución, fabricación y elaboración de productos químicos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, artículos de higiene y salubridad, artículos y productos de perfumería, belleza, higiene, artículos dietéticos derivados directa ó indirectamente de la explotación de los recursos naturales y de las explotaciones agropecuarias. Podrá realizar representaciones, mandatos, constancias, comisiones, consignaciones. Podrá desempeñarse como proveedor del Estado Nacional, Provincial y Municipal y para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directa ó indirectamente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este contrato social." Y la cláusula SEXTA ampliando la duración de los gerentes a TRES ejercicios. 2. Se establece que la designación de gerentes realizada el 27/3/2025 tendrá una duración de tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91070/25 v. 02/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



BROW PARTNERS S.R.L.

1) Carola Bilinkis, argentina, divorciada, DNI 25.431.156, CUIT 27-25431156-7, 13/07/1976, empresaria, Camino Bancalari 3901, Troncos del Talar, Pcia Bs As; y Rita Filipa Brandão Correia Neves, portuguesa, casada, D.N.I. 94.845.960, CUIT 23-94845960-4, 07/01/1981, empresaria, Av del Libertador 1110, piso 8, departamento A, CABA; 2) Instr. Privado del 19/11/2025. 3) Brow Partners SRL 4) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: la explotación, administración, comercialización, desarrollo y expansión de servicios, productos y marcas relacionadas con la belleza, estética y cuidado personal, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa la prestación de servicios de depilación, diseño de cejas, lifting de pestañas, laminados, maquillaje, tratamientos faciales y corporales; la comercialización mayorista y minorista de productos cosméticos, herramientas y accesorios de belleza; el desarrollo, gestión y operación de sistemas de franquicias, licencias y representaciones comerciales, así como la asistencia, supervisión, capacitación, certificación y entrenamiento de franquiciados. La sociedad podrá realizar eventos, talleres, cursos, capacitaciones, premiaciones y acciones promocionales vinculadas a sus marcas, productos y servicios; actividades de marketing, publicidad, consultoría, asesoramiento comercial y desarrollo de planes de negocio para terceros; importar, exportar, fabricar, elaborar, distribuir y comercializar productos cosméticos, equipamiento profesional, mobiliario y accesorios relacionados con la actividad. La sociedad podrá además participar en otras empresas, locales o extranjeras, como accionista, socia, franquiciante o franquiciada, así como realizar todas aquellas operaciones comerciales, civiles o financieras, conexas o accesorias, que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto principal; quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas sociales de mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una. 7) Rita Filipa Brandao Correia Neves 1.800 cuotas sociales representativas del 60% del capital social y Carola Bilinkis 1.200 cuotas sociales representativas del 40% del capital social. 8) Administración: 1 o más gerentes por tiempo indeterminado. 9) Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; 10) Sede Social: Malabia 1682 CABA. 11) Gerente: Carola Bilinkis, argentina, divorciada, DNI 25.431.156, CUIT 27-25431156-7, 13/07/1976, empresaria, domicilio especial Malabia 1682 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 19/11/2025 maría rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91242/25 v. 02/12/2025

BUYONLINE S.R.L.

1) 26/11/25. 2) Pablo Daniel RODRIGUEZ (950.000 cuotas), DNI 24212626, 27/1/75, domiciliado en Aranguren 1948, CABA; y Jesica Romina ROMITO (50.000 cuotas), DNI 32613200, 12/9/86, domiciliada en Rolands, Hurlingham, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Alicia Moreau de Justo 2030, oficina 204, CABA .5) A) Comercialización y Distribución de Alimentos y Bebidas: La compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación, distribución y transporte de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas o no, elaborados o sin elaborar, en cualquier estado o presentación, ya sean nacionales o importados. Esto comprende alimentos frescos, envasados, congelados, refrigerados o secos; productos de almacén, carnes, lácteos, frutas, verduras, panificados, productos dietéticos, naturales, orgánicos, gourmet, delicatessen, y cualquier otro comestible apto para el consumo humano. B) Servicios Complementarios y Logísticos: La prestación de servicios relacionados con el rubro alimenticio, tales como logística, almacenamiento, transporte, fraccionamiento, conservación, etiquetado, embalaje, carga y descarga de mercaderías, así como consultoría y asesoramiento técnico en procesos de producción y distribución de alimentos. C) compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación, comercialización, mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros, productos y artículos electrónicos. A si mismo prestación de servicios de logística, almacenamiento, transporte y distribución de los bienes mencionados, por cuenta propia o de terceros, bajo cualquier modalidad admitida legalmente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente a su objeto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Pablo Daniel RODRIGUEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/11/2025 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/12/2025 N° 90838/25 v. 02/12/2025

CABILDO GYM S.R.L.

Contrato: 25/11/25.1) Simon Adrian GIMENEZ, 21/5/65, DNI 20218146, Acuña de Figueroa 1390,5 piso, dpto A, CABA y Gerente: Ramiro Lautaro Máximo CORA GALARCE, 13/7/74, DNI 24042407, Castro Barros 1724, CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes y 100000 cuotas c/u. 2) 99 años. 3) 1) Proyectar, instalar y explotar centros de entrenamiento y/o gimnasios de todo tipo, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, equipos y accesorios e implementos para el entrenamiento y/o ejercicio físico, dictado de clases y cursos de enseñanza sin título oficial alguno, para el acondicionamiento físico; organización, promoción y supervisión de torneos y competencias deportivas de todo tipo; centro de pilates, bar y expendio de bebidas sin alcohol dentro de los establecimientos dedicados a la actividad física. 4) \$ 20000000(200000 cuotas de \$ 100). 5) Administración: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duración. 6) 31/5.El gerente fija domicilio especial en la sede social :Cabildo 3264, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90903/25 v. 02/12/2025

CANTIREC S.R.L.

Constitución: Escritura 625 del 28/11/2025 Folio 1789 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Manuel Federico Miragaya, DNI 32.677.171, 39 años, soltero, domiciliado en Luis María Drago 99 Piso 2 depto B CABA; 2) Martín Casanova, DNI 32.649.170, 39 años, soltero, domiciliado en Tupac Amarú 1139, Loc de Ing Maschwitz, Pdo de Escobar, Prov. Bs. As.; 3) Carlos Francisco Aragón, DNI 16.891.009, 62 años, divorciado, domiciliado en Marcos Paz 4276 CABA; todos argentinos y 4) Paul Schindler, estadounidense, DNI 94.124.387, 29 años, soltero, domiciliado en Av del Libertador 1750 Piso 3 depto F CABA; todos empresarios. Denominación: CANTIREC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como restaurantes, cafés, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; b) La elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food y viandas; c) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización a través de un e-commerce y/o canales habituales de venta al por mayor y menor de productos alimenticios y de bebidas con y sin alcohol; d) La prestación de servicios de catering, realización de cenas show, espectáculos musicales, artísticos, bailes y demás eventos; e) La explotación de concesiones, marcas y franquicias. Capital: \$ 800.000, dividido en 80.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Manuel Federico Miragaya: 26.936 cuotas; Martín Casanova: 26.400 cuotas; Carlos Francisco Aragón: 24.000 cuotas; Paul Schindler: 2.664 cuotas. Gerente: Eva Elisabet Kovacs constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Av Santa Fe 1430 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 625 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90941/25 v. 02/12/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CEMESI S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 84 del 27/11/2025. 1) Alejandro Daniel OHANESSIAN, argentino, 06/04/1984, soltero, DNI 30.924.714, CUIT 20-30924714-1, Comerciante, Nueva York 3540 CABA; y Mauro Sebastián RUSSO, argentino, 03/01/1984, casado, DNI 30.635.974, CUIT 20-30635974-7, Médico, calle Curupaytí 3044 CABA. 2) CEMESI S.R.L. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero: a) Gestión y administración de centros de salud, clínicas, consultorios, laboratorios, servicios de telemedicina y asistencia médica domiciliaria.; b) Investigación, desarrollo, implementación y comercialización de tecnologías aplicadas a la salud, software, hardware, inteligencia artificial, plataformas digitales, aplicaciones móviles y sistemas informáticos en general; c) Asesoramiento técnico, empresarial y comercial en materia de salud, tecnología, innovación, comunicación, marketing y gestión organizacional; d) Producción, elaboración, fraccionamiento, distribución, representación, importación, exportación, compraventa y comercialización mayorista o minorista de toda clase de bienes, productos alimenticios, bebidas, suplementos nutricionales, productos farmacéuticos, cosméticos y afines; e) Comercio electrónico, marketing digital, desarrollo y gestión de plataformas de e-commerce y marketplaces; f) Adquisición, venta, alquiler, permuta, administración, construcción y desarrollo de bienes inmuebles urbanos o rurales; administración de propiedades y emprendimientos inmobiliarios; g) Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y alquiler de vehículos automotores, maquinarias, equipamientos e insumos de cualquier tipo; h) Realización de inversiones en valores mobiliarios, acciones, cuotas sociales, bonos, fideicomisos, franquicias y toda clase de instrumentos financieros, tanto en el país como en el extranjero; i) Participación en otras sociedades, asociaciones, consorcios o emprendimientos de objeto similar, conexo o complementario; j) Asimismo, podrá adquirir, enajenar, arrendar, locar, administrar, gerenciar o explotar bienes muebles, inmuebles y registrables, incluyendo maquinarias, instalaciones, plantas, depósitos, oficinas, terrenos y vehículos necesarios o convenientes para el desarrollo de sus actividades. La sociedad podrá desarrollar, adquirir, licenciar, implementar, comercializar y mantener sistemas, plataformas, aplicaciones, desarrollos tecnológicos y soluciones informáticas vinculadas con la logística, trazabilidad, control, subasta, reciclado, gestión administrativa o técnica de las actividades comprendidas en su objeto principal, incluyendo software de gestión, monitoreo, seguimiento vehicular, control documental, trazabilidad electrónica y demás soluciones digitales aplicables. Podrá organizar, gestionar, intervenir o participar en subastas públicas o privadas, presenciales o electrónicas, actuando como subastadora, martillera, mandataria, intermediaria o comisionista, por cuenta propia o de terceros, en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de los alcances autorizados por la legislación aplicable. La sociedad podrá contratar, licitar o convenir con el Estado nacional, provincial, municipal, o con organismos descentralizados, entes autárquicos, empresas públicas o privadas, y organismos internacionales, en todo lo referido a su objeto social. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento técnico, operativo, administrativo y logístico en relación con todas las actividades mencionadas, así como celebrar convenios de cooperación, representación o colaboración con terceros. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, civiles, comerciales, financieros e inmobiliarios necesarios o conducentes para el cumplimiento de su objeto, con sujeción a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 10.000.000, 100.000 cuotas de V\$ N\$ 100 c/u y con derecho a un voto por cuota social. 6) Alejandro Daniel Ohanessian, suscribe 51.000 cuotas sociales, y (ii) Mauro Sebastián Russo, suscribe 49.000. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. 7) Sede social: Marcos Sastre 2895 piso 3° Departamento "D" CABA. 8) 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y durarán en el cargo por todo el término de la sociedad. Gerente: Alejandro Daniel Ohanessian, domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 721
Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91094/25 v. 02/12/2025

CNC TRANSPORTES S.R.L.

30-71009425-6 Instrumento privado y Acta del 08/07/2025: 1) Carlos Alberto Nicora (h) cede 1.500 cuotas a Jose Luis Nicora. 2) Se reforma la clausula cuarta del contrato social: CUARTA: \$ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripción: Martín Codo 3.333 cuotas; José Luis Nicora 3.000 cuotas; Paulino Cadilla Sousa 1.834 cuotas; Paulo Cadilla Sousa 1.500 cuotas; Carlos Alberto Nicora 333 cuotas.- Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 08/07/2025
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91093/25 v. 02/12/2025

CONSTRUCCIONES DV S.R.L.

30715105086. Por reunión de socios del 30/9/25 se resolvió prorrogar por 10 años la duración del contrato social y reformar su artículo segundo. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 30/09/2025 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91003/25 v. 02/12/2025

CORDADA S.R.L.

Complementa aviso N° 81536/25 del 29/10/2025. Escritura 784 del 27/11/2025, Escribano Raul Alejandro Malatini, f°3166 Registro 50 Morón, contestan vista y reforman OBJETO: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a. Adquirir, construir, explotar, administrar, comprar y vender, importar y exportar bienes muebles, mercaderías, maquinaria, equipos informáticos e industriales, herramientas de todo tipo registrables y no registrables, y en general toda clase de bienes y derechos permitidos por la legislación vigente. b. Crear, producir, intercambiar, fabricar, transformar, industrializar, comercializar, intermediar, importar y exportar toda clase de bienes materiales, relacionados directa o indirectamente con el objeto social. c. Prestar servicios de asesoramiento, consultoría, gestión, asistencia y representación técnica en materia laboral, comercial, informática y empresarial, incluyendo procesos de cadena de suministro y logística industrial. d. Prestar servicios de consultoría y asesoramiento empresarial en organización, estrategia, eficiencia operativa, franquicias, fusiones y adquisiciones, contratación de personal, marketing, publicidad, promoción comercial y gestión de negocios. e. Prestar servicios informáticos, incluyendo consultoría en tecnología, desarrollo y suministro de software, procesamiento de datos y servicios de apoyo de oficina. f. Contratar, explotar, administrar y realizar contratos de locación, concesión de marca, publicidad, dentro y fuera de locales comerciales; además, podrá realizar cualquier actividad anexa o análoga directamente vinculada al objeto social. g. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos y/o servicios mencionados. h. Participar en licitaciones públicas o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con el objeto social. i. Registrar, adquirir, ceder y transferir marcas, patentes, fórmulas o procedimientos de elaboración, acordar regalías, tomar participaciones y realizar combinaciones, fusiones o arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras. j. Realizar todas las actividades conectadas, complementarias y accesorias necesarias para el cumplimiento del objeto, actuando por cuenta propia o de terceros, asociándose con otras entidades, celebrando contratos y convenios, participando en licitaciones y estableciendo sucursales dentro y fuera del país. k. Compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público, mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros. l. Brindar servicios de capacitación, mediante la realización de seminarios, disertaciones, simposios, jornadas, talleres, cursos de formación y especialización, desarrollo de aplicaciones, software, producto o cualquier otro tema relacionado a gestión de negocios. m. Podrá también realizar toda otra actividad lícita, conexas, complementaria o accesorias que contribuya al desarrollo del objeto principal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier país, celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales, laborales o administrativos, y realizar cualquier actividad conexas, complementaria o necesaria en el marco de la legislación vigente en cada jurisdicción en la que opere. El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo de su dependencia" Autorizado según instrumento público Esc. N° 784 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 50 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91111/25 v. 02/12/2025

CORTEVA AGRISCIENCE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-63602157-8. Se hace saber que por Reunión de Socios del 1/12/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 2.324.744.723, es decir, de \$ 1.247.555.616 a \$ 3.572.300.339, emitiéndose 2.324.744.723 cuotas de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; y (ii) se reformó el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2025 ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91066/25 v. 02/12/2025

DEL NORTE EQUIPAMIENTO S.R.L.

Constitución: Esc. 254 del 26/11/25 Registro 1706 CABA. Socios: Sabrina Ayelén Marin Cobelo, nacida el 26/7/88, DNI 33.913.452, CUIT 27-33913452-4; y Agustín Ezequiel Marin, nacido el 2/11/2007, DNI 48.117.320, CUIL 20-48117320-6, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Diagonal Pavón 4498, Florida Oeste, Ptdo. de Vicente Lopez, Prov.Bs.As. Dduración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: comercialización, fabricación, venta al por mayor o menor, consignación, importación, exportación de accesorios para vehículos automotor. Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Malabia 2187, planta baja, depto.E, CABA. Gerente: Agustín Ezequiel Marin con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1706

MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90817/25 v. 02/12/2025

ECOINSIGHTS S.R.L.

Santiago PAZ, 23/02/1973, DNI 23127148, casado, domicilio en Virrey Loreto 2940, CABA; Andrés BONIFACIO, 20/11/1978, DNI 26865408, casado, domicilio en Armenia 2464 1 "A", CABA; Javier PAZ, 05/08/1981, DNI 29039211, casado, domicilio en Scalabrini Ortiz 2831 3 "A", CABA; Juan Pablo PALADINO, 27/04/1983 DNI 30220426, soltero, domicilio en Cabildo 3093 11 "E", CABA, todos SOCIOS, GERENTES argentinos, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Julián Álvarez 2582, piso 8, departamento 15, CABA. 1) 99 años. 2) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de 10 Pesos V/N cada una, totalmente suscripto por las socios: Santiago PAZ: 50.000 cuotas; Andrés BONIFACIO: 50.000 cuotas; Javier PAZ: 50.000 cuotas; Juan Pablo PALADINO: 50.000 cuotas. 3) OBJETO: Consultoría: asesoramiento administrativo, comercial, industrial y de comunicaciones para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores. 4) Cierre Ejercicio: 30/06. Todo en Escritura de constitución 297 del 28/11/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 933

MARIA CONSTANZA ABUCHANAB - Matrícula: 5038 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90813/25 v. 02/12/2025

FOOD, DRUGS & COSMETICS S.R.L.

(CUIT 30-70775496-2). 1) Cesión de cuotas sociales: Acto privado 26/08/2025; 2) Pedro Enrique Isequilla, LE 4.534.094, argentino, viudo, comerciante nacido el 29/08/1945, titular de 600 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una que representan un capital de pesos \$ 600, cede, vende y transfiere a: Ernesto Martín Isequilla, DNI 27.311.900, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/07/1979, 100 cuotas sociales equivalentes a \$ 100; Rodrigo Pedro Isequilla, DNI 30.861.193, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/03/1984, 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 500. 3) Natacha Laura Isequilla, DNI 28.909.332, argentina, soltera, nacida el 16/06/1981 cede vende y transfiere a Rodrigo Pedro Isequilla 50 cuotas sociales equivalentes a \$ 50. 3) Esta cesión modifica la cláusula 4° del contrato social que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de TRES MIL PESOS (\$ 3.000) dividido en TRES MIL CUOTAS de un peso (\$ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: el Sr. Ernesto Martín ISEQUILLA mil quinientas cuotas que representan un capital de pesos mil quinientos (\$ 1.500), el Sr. Rodrigo Pedro ISEQUILLA setecientos cincuenta cuotas que representan un capital de pesos setecientos cincuenta (\$ 750) y la Sra. Natacha Laura ISEQUILLA setecientos cincuenta cuotas que representan un capital de pesos setecientos cincuenta (\$ 750)". 4) SEDE SOCIAL: Los Sres. Ernesto Martín Isequilla, Natacha Laura Isequilla, y Rodrigo Pedro Isequilla, como únicos socios de FOOD DRUGS & COSMETICS S.R.L., resuelven modificar su sede social, fijando la nueva sede social en la calle José Cubas Nro. 3714, planta baja, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas sociales de fecha 26/08/2025

SONIA MARTHA SACCO - T°: 72 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90951/25 v. 02/12/2025

FRANAJO INVERSIONES S.R.L.

Contrato social del 26/11/2025: Socios 1) Jorge Gabriel ALONSO, argentino, nacido el 10/01/1965, DNI 16.814.764, CUIT 20-16814764-4, casado, Contador Público, domiciliado en Lavalle 19, piso 9, Avellaneda, Pcia de Bs As; Natalia Andrea OLAECHEA, argentina, nacida el 12/12/1978, DNI 27.197.487, CUIT 27-27197487-1, soltera, administrativa, domiciliada en Avenida Córdoba 657, piso 14, CABA; y Francisco Tomas ALONSO, argentino, nacido el 27/02/2003, DNI 44.690.506, CUIT 20-44690506-7, soltero, administrativo, domiciliado en San Martin 863, piso 6, Avellaneda, Pcia de Bs As; 2) FRANAJO INVERSIONES S.R.L. 3) 99 años 4) Objeto: 1) Adquisición, tenencia y enajenación: Compra, venta, permuta, cesión y en general toda operación sobre bienes inmuebles y derechos reales. 2) Alquiler y administración: Arrendamiento, explotación y administración de propiedades residenciales, comerciales e industriales, incluyendo el cobro de alquileres, la administración de consorcios y la ejecución de tareas de mantenimiento vinculadas. 3) Desarrollo inmobiliario: Realización de desarrollos inmobiliarios; construcción, ampliación, refacción y remodelación de obras en inmuebles propios o de terceros. 4) Intermediación: Intermediación en operaciones inmobiliarias de cualquier tipo, actuando por cuenta propia o de terceros, sin ejercer las actividades reservadas a los corredores inmobiliarios conforme normativa vigente. 5) Actividades financieras complementarias: Otorgamiento de créditos con fondos propios, constitución de garantías a favor de terceros e inversiones en valores mobiliarios relacionados con la actividad inmobiliaria, con las exclusiones previstas por la normativa vigente para entidades no comprendidas en el régimen de intermediación financiera. 6) Actividades relacionadas: Compra y venta de materiales para la construcción; importación y exportación de insumos vinculados al rubro; y prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia inmobiliaria. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia, cuando corresponda, que al efecto contrate la sociedad. 5) \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1000, cada una, con derecho a 1 voto por cuota 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12 8) Sede: Avenida Cordoba 657, 6° piso, CABA, 9) Gerente: Natalia Andrea Olaechea, con domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/11/2025
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91221/25 v. 02/12/2025

GA FUSION S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 502 Folio 1.881 de fecha 27/11/2025 se constituyó la sociedad GA FUSION SRL.- Socios: Alejandro Ezequiel ASMAN, argentino nacido el 10/2/1990, soltero, comerciante DNI 35.338.402 CUIT 20-35338402-4, domiciliado en Grecia 4133 Isidro Casanova, Prov. Bs As y Gustavo Martín GHERSINI, argentino nacido el 24/4/1988, divorciado de sus primeras nupcias de Lucia Gisele Ladino, comerciante, DNI 34.072.222 CUIT 20-34072222-2 domiciliado en Spiro 883 Haedo Prov. Bs As. CAPITAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN dividido en MIL CUOTAS de PESOS MIL valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Alejandro Ezequiel ASMAN la cantidad de QUINIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS QUINIENTOS MIL y Gustavo Martín GHERSINI, la cantidad de QUINIENTAS CUOTAS, equivalentes a PESOS QUINIENTAS MIL.- OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de redes, infraestructura y servicios al hogar. 2) Instalación, reparación, desconexión y mantenimiento de servicios domiciliarios. 3) Actividad comercial: compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, representación, fabricación, ensamblaje o acondicionamiento de equipos, dispositivos, instrumentos, insumos, repuestos, accesorios, hardware y software vinculados con el objeto. En los casos en que para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social se requiera título profesional habilitante o matrícula especial, dichas actividades serán ejercidas exclusivamente por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/10 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle Victor Hugo 735 departamento "4", CABA.- GERENTE: Alejandro Ezequiel ASMAN, cargo que acepta.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91164/25 v. 02/12/2025

GLOBAL MERCH S.R.L.

Escritura del 25/11/2025. 1) Tomás Agustín ZOCCHI, argentino, 27/11/2004, 46.293.803, soltero, emprendedor, Av. del Libertador 7282, piso 1, dpto A, CABA, suscribe 25.000 cuotas de 10 pesos valor nominal; Emiliano HERBSZTEIN, argentino, 6/7/2004, 46.026.387, soltero, emprendedor, Núñez 2609, piso 4, dpto A, CABA, suscribe 25.000 cuotas de 10 pesos valor nominal 2) GLOBAL MERCH S.R.L.; 3) Av. del Libertador 6299, dpto 315, CABA; 4) 99 años; 5) a) La importación y exportación, de toda clase de bienes, productos, materias primas, y toda clase de artículos que se encuentren en el comercio, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. b) La explotación de servicios de agentes marítimos, agentes de cargas, despachantes de aduana, contratistas, estibadores, transportes aduaneros y de transportes nacionales e internacionales terrestres, aéreos, marítimos, fluviales y/o ferroviarios. c) La comercialización minorista y/o mayorista a través de plataformas de comercio electrónico (e-commerce), representación, intermediación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de productos y bienes. - 6) \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Tomás Agustín ZOCCHI, domicilio especial Avenida del Libertador 6299, dpto 315, CABA; 8) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 748 Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91145/25 v. 02/12/2025

GLOBAL MIN IMPORT S.R.L.

1) Escritura 374, N°. Folio 1138, del 27/11/2025. Registro N° 1528 Capital Federal.- 2) Min CHEN, chino, 22/03/1985, Pasaporte Chino número EJ4944222, CDI 27604909568, soltero, comerciante, domicilio en Juramento 1570 2° Piso. Departamento 7.CABA.Guohua XU, chino, 28/10/ 1980, DNI 93.919.689, CUIT: 20939196898, soltero, comerciante, domicilio en Avenida Los Proceres y Los Jesuitas S/N. B°. Centro Colonia Oro Verde. LIBERTADOR GRAL SAN MARTIN. Provincia de Misiones.-3) "GLOBAL MIN IMPORT S.R.L".- 4) Sede Social: Juramento 1574 2° Piso. Departamento B.Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) 99 años.-6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República. b) Toda clase de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. c) Podrá incluir artículos de bazar, juguetes, regalería, marroquinería supermercado, tecnología e informática e insumos descartables de todo rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidas por la Ley. -7) \$ 10.000.000.- Cuotas 10.000.000. Valor Nominal Pesos uno cada cuota.Totalmente suscriptas por los socios, Min CHEN suscribe 9.000.000.- cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 9.000.000.- Guohua XU 1.000.000.- cuotas de Pesos Uno valor nominal cada cuota, la suma de \$ 1.000.000.- En caso de variación de capital se incluirán estas cuotas de quienes sean socios o por cesión de estas.- 8) Gerente Guohua XU, chino, 28 /10/1980, DNI 93.919.689, CUIT: 20939196898, soltero, comerciante, domicilio en Avenida Los Proceres y Los Jesuitas S/N. B°. Centro Colonia Oro Verde. Libertador General San Martin.Provincia de Misiones. Indeterminado.- 9) Domicilio especial: Ambos socios fijan en la sede social, Juramento 1574 2° Piso. Departamento B. CABA.- 10) Cierre: 31/10.- 11) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Escritura Pública, de constitución de SRL Escritura N° 374. Folio 1138, del 27/11/2025. Tomo 208, Folio 168. C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1528 Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91188/25 v. 02/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

GONEN REAL ESTATE S.R.L.

Por escritura del 21/11/2025, pasada en este Registro 1602, al folio 1304 se constituye sociedad de Responsabilidad Limitada 1). Socios: Tzachi GONEN, argentino, nacido el 2 de enero de 1962, divorciado, empresario, Documento Nacional de Identidad 18.850600, CUIT 23-92886080-9, Matias GONEN, argentino, casado, nacido el 5 de agosto de 1996, Empresario, Documento Nacional de Identidad 39.769.460, CUIT20-39769460-8 y Dan GONEN, argentino, nacido el 21 de enero de 1998, casado, empresario, Documento Nacional de Identidad 40.923.640, CUIT 20-40923640-6, todos domiciliados en La Pampa 3140, CABA. 2) 99 años a partir de su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el exterior: 1) INMOBILIARIA :: Comprar, vender, arrendar y administrar todo tipo de bienes muebles e inmuebles; invertir, desarrollar y operar todo tipo de proyectos y desarrollos inmobiliarios; financiar y/o garantizar proyectos, emprendimientos, obras y desarrollos inmobiliarios propios o de terceros; celebrar y/o participar en contratos de fideicomiso como parte fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria.: 2) CONSTRUCTORA: ejecución de proyectos, dirección, construcción, refacción y administración de obras de construcción, de ingeniería o arquitectura en general, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, fabriles, ya sea por contrato o por administración. Construcción, demolición, excavación, refacción renovación y acondicionamiento de casas y edificios; realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como propietario, proyectista, empresaria, subcontratista de obras en general a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos túneles, estructuras metálicas, de hormigón o de otros materiales, 3) COMERCIAL: Adquisición, importación, venta, acopio, distribución alquiler y venta de materiales de construcción, equipos, maquinarias, y repuestos en general para la actividad del ramo. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.. 4) Representaciones y mandatos: ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, franquicias y mandatos, 4) Capital: El capital social de la sociedad es de PESOS DOCE MILLONES (\$ 12.000.000) y está representado por doce millones (12.000.000) de cuotas e \$ 1 (peso uno) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. 5) Cierre de ejercicio: 30/09/ de cada año. 6) Sede social: Humahuaca 3779, 1° piso, departamento B, CABA 6) Gerente: Tzachi GONEN, quien constituye domicilio en la sede social. - 7) Suscripción e integración de las cuotas: Se suscriben por partes iguales e integran su totalidad es decir el 100%. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 21/11/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91137/25 v. 02/12/2025

GRAVLAX S.R.L.

1) Socios: Sebastián Andrés SERPICELLI, nacido el 09/12/1972, casado, DNI 22.980.277, CUIL 20-22980277-2, domicilio Virrey Loreto 2861, Planta Baja, Departamento "1"; y Mariano Ariel BARBIERI, nacido el 23/01/1977, soltero, DNI 25.790.740, CUIL 20-25790740-7, domicilio Av. Forest 1137, Piso 1°, Departamento "A"; ambos argentinos, empresarios y de CABA.- 2) Constitución: 27/11/2025.- 3) Domicilio: Av. Forest 1137, Piso 1°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del territorio nacional y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, preparación y conservación de pescados, crustáceos y mariscos, comprendiendo la elaboración y venta de derivados de los productos citados, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa y/o derivada que directamente se vincule con el objeto. La comercialización de los productos antes mencionados por medio de la venta directa y/o de terceros, incluyendo la modalidad de take away y/o delivery.- 5) Duración: 50 años.- 6) Capital: \$. 15.000.000 dividido en 15.000 cuotas de \$. 1.000 cada una.- Suscripción: Sebastián Andrés Serpicelli y Mariano Ariel Barbieri: 7.500 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes a Sebastián Andrés Serpicelli y Mariano Ariel Barbieri, quienes actuarán en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1565, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 2004
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 02/12/2025 N° 90997/25 v. 02/12/2025

GREEN PADEL S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 26/11/2025. 1) Socios: Gustavo José Gomez, argentino, soltero, comerciante, D.N.I: 23.249.953, Cuit 20-23249953-3, 52 años, nacido el 23/06/1973 con domicilio en Chaco y Alcazar 80, de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires y Gonzalo Covelli, argentino, casado en primeras nupcias con Agustina María Arroyo, comerciante, D.N.I: 32.334.747, Cuit 20-32334747-7, 39 años, nacido el 31/03/1986, con domicilio en Roque Petrochi Nro. 5302, Area 1, Lote 431, Zelaya, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; 2) La sociedad se denomina GREEN PADEL S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por finalidad primordial desarrollar, en la República Argentina o en el exterior, bien sea por cuenta propia, ajena, o mediante asociación con terceros, las siguientes actividades: a) Administración y comercialización de complejos deportivos destinados a actividades recreativas y deportivas, incluyendo el alquiler de canchas de pádel y otros deportes afines; b) Organización de torneos, escuelas deportivas, entrenamientos y eventos sociales; c) Servicios Gastronómicos y de Catering. Ello incluye actividades anexas como la elaboración y venta de alimentos y bebidas (incluyendo repostería, pastelería y panadería) y delivery de alimentos y bebidas. Para alcanzar dicho objeto, la sociedad posee la más amplia capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar cuantos actos no estén vedados por la legislación vigente o por el presente contrato social.; 5) Capital: \$ 300.000.- 6) Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil dividido en 30000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios El Sr. Gustavo José Gomez suscribe quince mil cuotas (15000) y el Sr. Gonzalo Covelli suscribe quince mil cuotas (15000). 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Gonzalo Covelli; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en Camarones Nro. 1899 de C.A.B.A; 10) Se establece sede social en Camarones Nro. 1899 de C.A.B.A; Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 26/11/2025 German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90972/25 v. 02/12/2025

GUNAT S.R.L.

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 25/11/2025,1) Socios: NOELIA ELIZABETH GUANTAY, 38años, argentina, soltera, DNI33417606, CUIT27-33417606-7, ocupación gestión comercial, con domicilio en la calle Catriel 4908 Planta Baja, La Tablada, Provincia de Buenos Aires y ESTEFANIA ABIGAIL LOPEZ VARGAS, 32 años, argentina, soltera, DNI37332104, CUIT23-37332104-4, de ocupación diseñadora, con domicilio en la Larraya 3240, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 25/11/2025.3) Denominación: GUNAT S.R.L. 4) Sede social: EMILIO LAMARCA 565, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: FABRICACION: Diseño, moldura, trazo, corte, costura, remarcado, acabado y planchado de prendas de vestir, de prendas de ropa interior y de calzado para todos los estilos, géneros y edades. COMERCIALIZACION: Venta al por mayor y menor de prendas de vestir, prendas de ropa interior y de calzado parta todos los estilos, géneros y edades. Venta al por menor y mayor de artículos de marroquinería, de artículos de billoutierie y accesorios de vestimenta de todos los estilos, géneros y edades. Venta al por mayor y menor de tejidos textiles. Compra, venta, importación y exportación, como así la distribución de todos los productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios referidos a la actividad de la industria textil. 6) Plazo: 30 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 10.000.000. Representado por 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriben el 100% del capital social en las siguientes proporciones: NOELIA ELIZABETH GUANTAY, 50.000 cuotas, ESTEFANIA ABIGAIL LOPEZ VARGAS, 50.000 cuotas. Se integró el 25% cada socio del capital social suscripto, es decir, la suma de \$ 2.500.000. El remanente se integrará dentro de los dos (2) años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. 8) Representación legal: un gerente en forma individual. 9) Socio Gerente: NOELIA ELIZABETH GUANTAY, constituye domicilio especial en sede social. 10) Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 11) Fiscalización: art. 55 LGS. 12) Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 25/11/2025 LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91035/25 v. 02/12/2025

IMPORTACIONES PLUS S.R.L.

Cuit 30-71905059-6 Por acta del 12/11/2025 se reformo el art 3 asi :a) Comercialización, distribución, importación y exportación, logística de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado. b) Mandatos y Servicios vinculados con la importación y exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. C) Reparación y mantenimiento de vehículos principalmente camionetas de alta gama, incluyendo diagnóstico, mecánica en general, suspensión y colocación de amortiguadores. Se incluyen servicios de mecánica preventiva y correctiva. Venta y colocación de neumáticos y accesorios. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 12/11/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90987/25 v. 02/12/2025

JOSE REBULA E HIJOS S.R.L.

C.U.I.T. 30-68524849-9. I) Por Escritura 255, 26/11/2025 F° 1021 Reg. 1646 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 10/11/2025, que por unanimidad resolvió: Aumentar el Capital Social de \$ 50.000 a \$ 33.000.000, dividido en 33.000.000 de CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una, suscripto totalmente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alberto José REBULA, 16.500.000 cuotas y Silvia Elena REBULA, 16.500.000 cuotas. Reforma artículo Cuarto del Contrato Social. II) En la relacionada Escritura 255, 26/11/2025 F° 1021 Reg. 1646 C.A.B.A. por unanimidad se resolvió: a) Cesión de Cuotas: Alberto José REBULA, CEDE 16.500.000 a Javier Nicolás REBULA; y Silvia Elena REBULA, CEDE 16.500.000 a Adrián Leonardo TRIGONA. El capital fue suscripto totalmente por los cesionarios. b) aceptar la renuncia de Alberto José REBULA al cargo de Gerente. c) DESIGNAR para el cargo de GERENTE a Javier Nicolás REBULA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Jose Pedro Varela N° 5616 de C.A.B.A. d) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el plazo de TREINTA AÑOS, contados a partir del 27 de Diciembre de 2025, fecha del vencimiento establecido originalmente en el Contrato Social, y en consecuencia modificar la cláusula SEGUNDA del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1646
EDUARDO LACORTE - Matrícula: 5837 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91115/25 v. 02/12/2025

KIRAN CITY S.R.L.

Por Escritura Pública 664 del 27/11/2025 se constituyó la sociedad; socios: Fernando Sebastian KALP, argentino, DNI 27641956, 12/10/1979, domicilio Gral Urquiza 2134 Piso 3 Dpto C CABA, 250.000 cuotas; Yamila GUZMAN, argentina, DNI 35728531, 18/12/1990, domicilio Los Pozos 99, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, 240.000 cuotas y Yu Wang LIN, chino, soltero, DNI 93666655, 29/01/1982, domicilio Guayaquil 2075, Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Prov Bs As, 510.000 cuotas, todos empresarios, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: Importación, exportación, compraventa, distribución, consignación y comercialización de artículos de bazar y regalería, tales como juguetes, herramientas, relojes, bijouterie, productos electrónicos, de computación, electrodomésticos, artículos de marroquinería, textiles, cosméticos; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de VN \$ 1 c/u; GERENTE: Yu Wang LIN con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12; SEDE: Juan Domingo Peron 2825 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 664 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1123
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91220/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LABORATORIOS VITHEA S.R.L.

Por escritura 211 Registro 2185 de La Ciudad de Buenos Aires.Fecha 17-11-2025.LABORATORIOS VITHEA S.R.L.Socios: Javier Ezequiel AMARA, argentino, soltero, licenciado en Tecnología industria de los alimentos, 01/07/1985,31.661.364,20-31661364-1, domiciliad en calle Zuviria 717,5° B, C.A.B.A.;Alejandra Mariel AMARA, argentina, soltera, licenciada Relaciones Públicas, 23/02/1982,29.393.612,27-29393612-4, domiciliado en la Zuviria 717,3 A.,C.A.B.A.,Jonathan Emmanuel DISTEFANO, argentino, casado, técnico químico, 07/06/1984,31.003.127, 20-31003127-6, domiciliado en la calle Mariscal Jose A. Sucre 2829, 5° D, C.A.B.A.Gerente: Javier Ezequiel Amara, Domicilio especial: sede social.Plazo 99 años.Sede Social: Zuviria 717, 5° B, CABA.Objeto: importación, fabricación, distribución y comercialización de productos alimenticios, suplementos dietarios y afines.Capital: \$ 4.000.000 representado por cuatro mil cuotas partes de 1.000 peso c/u.Javier Ezequiel AMARA, suscribe 2.000 cuotas, valor dos millones de pesos, integra el 25%;Alejandra Mariel AMARA, suscribe 1.000 cuotas, valor un millón de pesos, integra el 25%.Emmanuel DISTEFANO, suscribe 1.000 cuotas, valor un millón de pesos, integra el 25%.Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 2185 Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90918/25 v. 02/12/2025

LC SOLUCIONES S.R.L.

1) Dorys COROMOTO MENDOZA, venezolana, 12/08/56, DNI 95.820.564, docente, viuda, Irupe 10.624, Barrio Itaembe Guazu, Posadas, Misiones y Julio Alejandro COTIS MENDOZA, argentino, 09/02/91, DNI 19.142.803, soltero, Ingeniero Mecánico, Mendoza 2.135, Piso 2 depto "A", San Justo, La Matanza, Prov. de Bs. As. 2) 26/11/25. 3) LC SOLUCIONES S.R.L. 4) Estados Unidos 944, Piso 6 depto A C.A.B.A. 5) A) Obras Civiles y Mantenimiento Edificio Integral: Refaccionar, remodelar, efectuar mejoras, análisis técnicos, realizar instalaciones eléctricas y de redes, tendidos de cables, montajes de estructuras, obras de infraestructuras de inmuebles y cualquier tipo de espacio en general, en especial obras de impermeabilización, sellados y aislaciones. B) Obras Industriales y Eléctricas: Proyectos, diseño y montajes de obras eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, electrónicas y afines; generación, transporte y distribución de energía, instalaciones eléctricas y de climatización. C) Automatización, control y tecnologías aplicadas: instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de automatización de iluminación, portones, accesos, sensores, monitoreo remoto, redes de control, dispositivos inteligentes y demás tecnologías afines. D) Comercialización y provisión de insumos: Importación, exportación, distribución y comercialización, cualquiera sea su forma, de todos aquellos bienes relacionados al objeto social, especialmente de herramientas, equipamiento y materiales eléctricos, de climatización, y de materiales y equipamiento para la construcción. E) Constructora e Inmobiliaria: Comprar, vender, arrendar, permutar y construir inmuebles para su uso, sean éstos industriales y/o comerciales y/o para viviendas, countries, club de campo o similares, ya sea en zonas urbanas o rurales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Dorys COROMOTO MENDOZA: 3.000 cuotas y Julio Alejandro COTIS MENDOZA: 27.000 cuotas. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Julio Alejandro COTIS MENDOZA con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/11/2025. Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91160/25 v. 02/12/2025

LE MERCI S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 19/11/2025 1) Socios: Rubén Maximiliano Márquez, argentino, soltero, comerciante, DNI 39168854, 23/04/1992, Rotarismo Argentino 3250, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y Uriel Gastón Alfaro, argentino, soltero, comerciante, DNI 44450641, 03/11/2002, Borges 3422, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) LE MERCI SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida de Mayo 834, CABA. 5) Objeto: Creación y producción de contenidos audiovisuales, negocios de publicidad y la comercialización de espacios de publicidad en medios digitales, gráficos, electrónicos y publicidad estática. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Rubén Maximiliano Márquez suscribe. 50.000 cuotas y Uriel Gastón Alfaro suscribe 50.000 cuotas, 7) 30/06 de cada año. 8) Gerente: Uriel Gastón Alfaro, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida de Mayo 834, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2025 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90892/25 v. 02/12/2025

LEV SERVICE S.R.L.

Fecha: 28/11/2025. Socios: Lidia Esther Del Valle GOMEZ, casada, argentina, nacida el 5/04/1961, DNI 14.543.178, CUIL 27-14543178-1, comerciante y Florentino SOSA, casado, argentino, nacido el 26/11/1955, DNI 11.833.804, CUIL 23-11833804-9, comerciante; ambos domiciliados en Hipólito Irigoyen 2641, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LEV SERVICE S.R.L. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Provisión de servicios de limpieza de toda clase, sea en edificios, instituciones, sanatorios, escuelas, públicas como privadas; mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, fumigación y desinfección, desinsectación, desratización y control de plagas; compra, venta y comercialización de productos e insumos relacionados a estos rubros. La sociedad podrá solicitar licitaciones y otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Capital Social: \$ 5.000.000 representado en 5.000.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota social: Lidia Esther Del Valle GOMEZ suscribe \$ 2.500.000 representadas en 2.500.000 cuotas sociales y Florentino SOSA suscribe \$ 2.500.000 representadas en 2.500.000 cuotas sociales. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en efectivo en un 25% de la suscripción.- Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público. Cierre de ejercicio: 31/12. Se designa como Gerente Lidia Esther Del Valle GOMEZ. Domicilio Social y especial del gerente: Catamarca 2263, Planta Baja, Departamento 14, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91162/25 v. 02/12/2025

MAIKADUO S.R.L.

Se rectifica edicto TI 90755/25 del 01/12/2025. el Gerente designado es Marbella del Valle GONZALEZ MARCANO con domicilio especial Av Corrientes 2164 piso 22 oficina E CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91052/25 v. 02/12/2025

MINGO LABS S.R.L.

1) Ezequiel Ayrton RUBIO, argentino, 19/08/97, DNI 40.537.093, soltero, Licenciado en Comercialización, y Juan Pablo RUBIO, argentino, 27/05/94, DNI 38.258.268, casado, Desarrollador de Software, ambos con domicilio en Pavón 2.352, Piso 2 Depto. "8" C.A.B.A. 2) 26/11/25. 3) MINGO LABS S.R.L. 4) Pavón 2.352, Piso 2 Depto. "8" C.A.B.A. 5) A) Software: Desarrollar, implementar, mantener y comercializar, cualquiera sea su forma, sistemas de software y aplicaciones informáticas de diversa índole, incluyendo software de gestión empresarial, de inteligencia de negocios, sistemas de inteligencia artificial, plataformas, entornos y realidades virtuales, automatización y procesamiento de base de datos y otras soluciones tecnológicas destinadas a la optimización de procesos operativos y comerciales. Esto incluye la capacitación de usuarios y el soporte técnico post-implementación. B) Optimización de Procesos: Analizar, diseñar, e implementar mejoras en procesos operativos y comerciales de las empresas, con el objetivo de aumentar la eficiencia, reducir costos, mejorar la calidad, optimizar la utilización de recursos y potenciar la rentabilidad. C) Marketing y Gráfica Integral: la explotación comercial del asesoramiento en mercadotecnia, el desarrollo de planes de comunicaciones y de promociones creativas e investigaciones de mercado. Servicios de producción gráfica integral: diseño gráfico, publicitario, audiovisual y multimedia. D) Importación y Exportación: La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, especialmente de bienes tecnológicos, productos digitales, software y hardware, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. Ezequiel Ayrton RUBIO: 100.000 cuotas y Juan Pablo RUBIO: 100.000 cuotas. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Ezequiel Ayrton RUBIO con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/11/2025.
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91161/25 v. 02/12/2025

MONTANA COLORS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-718586034 Comunica que: (A) Según Reunión del 4.10.2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante aportes en especie, por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 360.000 a \$ 460.000; (ii) aumentar el capital social mediante aportes mediante transferencia bancaria, por la suma de \$ 100.000 elevándolo de \$ 460.000 a \$ 560.000. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo 4° del Contrato Social. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a 1 voto por cuota, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. (B) Según Reunión del 16.12.2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social mediante aportes de dinero en efectivo, por la suma de \$ 100.000 es decir, elevándolo de \$ 560.000 a \$ 660.000. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda conformado de la siguiente forma: Montana Colors SL, titular de 642.000 cuotas sociales, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Jaume Juher Iglesias, titular de 18.000 cuotas sociales, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Todas las cuotas son de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a 1 voto por cuota, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/10/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91163/25 v. 02/12/2025

NAPSE S.R.L.

CUIT: 30-69170362-9 Según Reunión de socios del 19.08.2025, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de los créditos, por la suma de \$ 1.000.000, elevándolo de \$ 10.000.000 a \$ 11.000.000; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Linx Sistemas e Consultoria Ltda., titular de 1.083.760 cuotas sociales; y Linx Telecomunicaciones Ltda., titular de 16.240 cuotas sociales. Todas las cuotas de ARS 10 de valor nominal cada una y un voto por cuota. Se deja constancia que la representante del socio Linx Telecomunicaciones Ltda. expresa que su representada renuncia a ejercer su derecho de suscripción preferente y que Linx Sistemas e Consultoria Ltda. por su parte, suscribe en este acto la totalidad de las cuotas emitidas. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 19/08/2025

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91158/25 v. 02/12/2025

NEXO & HELP S.R.L.

CUIT 30-71669069-1. Por escritura del 28/11/2025 se resolvió: 1) la cesión de cuotas sociales: Juan Esteban GIOSA cede sus 50.000 cuotas de \$ 1 v/n c/una a Santiago Ramon CANOSA GENTILINI. Quedando suscripto e integrado el capital así: Ramon CANOSA y Santiago Ramon CANOSA GENTILINI titulares de 50.000 cuotas todas de \$ 1 v/n c/u. 2) Reforma de Art 3: Objeto: TERCERO: La SOCIEDAD tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del País: a) La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente.- b) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar.- c) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos, transporte de hacienda, carnes y subproductos ganaderos y productos alimenticios en general.- d) Consignataria de hacienda: Mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 2156 CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91028/25 v. 02/12/2025

PAGARIS S.R.L.

Por Escritura del 28/11/2025 al F° 883, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Keila Noemí FERNANDEZ, 9/8/1999, soltera, DNI 41.928.912, Manuel Estévez 1000, piso 8°, depto. "A", Avellaneda, Pcia. Bs.As. y Elena Ester LENTA, 13/2/1947, casada, DNI 5.495.438, Migueletes 764, piso 1°, depto. "A", CABA, argentinas, comerciantes.- 2) "PAGARIS S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actividades tecnológicas aplicadas al comercio electrónico, la gestión de pagos y los activos digitales. A tal fin podrá: a) Prestar servicios de recaudación y pagos mediante plataformas digitales, pasarelas de pago, billeteras electrónicas y mecanismos tecnológicos para el ingreso y egreso de fondos en diversas monedas, incluyendo criptoactivos, sin captar fondos de terceros. b) Desarrollar, comercializar e implementar software, hardware, infraestructura tecnológica y soluciones digitales propias o de terceros, vinculadas a la digitalización de procesos, automatización, comercio electrónico y gestión de datos. c) Crear, operar e implementar soluciones tecnológicas basadas en blockchain y contratos inteligentes, orientadas al uso y administración de criptoactivos, NTFS y demás activos digitales, considerados bienes informáticos y no instrumentos financieros. d) Desarrollar tecnologías para facilitar giros, remesas y pagos nacionales e internacionales mediante alianzas estratégicas, sin captar ahorro público ni administrar fondos de terceros. e) Brindar soporte técnico y participación en licitaciones o acuerdos comerciales vinculados al objeto principal. La Sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley 21.526. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, y celebrar todos los contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Keila Noemí FERNANDEZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/10.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Salta 1456, CABA.- 9) Suscripción: Keila Noemí FERNANDEZ 70 cuotas y Elena Ester LENTA 30 cuotas; total de 100 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91166/25 v. 02/12/2025

PARAGUAY 5524 S.R.L.

CUIT 30-71247766-7 Por Acta del 18/12/24 modificó artículo 4°. El capital de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 suscripto por: Juan Alberto Debernardi 1441 cuotas o sea \$ 14410 Hector Ubaldo Losada 1027 cuotas o sea \$ 10270 María Lucrecia Scarella 947 cuotas o sea \$ 9470 Edgardo José Strupeni 666 cuotas o sea \$ 6660 Jorge Horacio Castro 360 cuotas o sea \$ 3600 Alfredo Horacio Zelada 396 cuotas o sea \$ 3960 y Santiago Enrique Debernardi 163 cuotas o sea \$ 1630 Autorizado acta 18/12/2024 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91243/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PAYAGRO S.R.L.

Constitución: Esc. 102 del 27/11/2025. Registro 505. C.A.B.A. Socios: Christian Emmanuel IÑIGUEZ, 23/01/1986, DNI 32.069.478, CUIT 20320694788, soltero, Licenciado en Comercio Exterior, Gallo 606, Piso 25, Depto 6, CABA y Julio Cesar MARRERO, 25/04/1977, DNI 26.098.927, CUIT/CUIL 20260989279, divorciado, Empleado Administrativo, Valentín Gómez 3184, CABA, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Christian Emmanuel IÑIGUEZ. Sede Social y domicilio especial de Gerente: Av. Maipú 1210, Piso 8, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 505 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90883/25 v. 02/12/2025

PITTS S.R.L.

1) Instrumento Privado 28/11/2025 PITTS SRL 2) Tomas Adolfo Márquez, argentino, 1/7/1999, soltero, DNI 41.969.252, CUIT 20419692523, empresario, domicilio Sáenz 353 17°C Lomas de Zamora, Prov. Bs. As, suscribe 165 cuotas y Micaela Ayelen Quintana, argentina, 11/4/2000, soltera, DNI 42.492.614, CUIT 27424926146, empresaria, Gral. Arias 2934 Lanús, Prov. Bs. As., suscribe 135 cuotas; 3) Objeto: Servicio de alquiler de vehículos sin chofer a personas humanas y jurídicas para su uso particular o comercial. Podrá adquirir, vender, importar, exportar, arrendar automotores, brindar servicios complementarios (seguros, asistencia mecánica, rastreo satelital, reparación de unidades), desarrollar y operar plataformas digitales para la gestión de alquileres de vehículos mediante aplicaciones móviles y actividades complementarias al objeto social 4) 99 años. 5) Capital: \$ 300000 dividido en 300 cuotas de \$ 1000, con derecho a un voto por cuota. Integración 25%: \$ 75000, plazo integración saldo: dos años. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Administración.: 1 a 3 gerentes socios o no por tiempo indeterminado. Gerentes: Tomas Adolfo Márquez y Micaela Ayelen Quintana, domicilio especial en sede social. 8) Fiscalizan: Socios Art. 55 LS. 9) Sede: Av. Independencia 532 11°B CABA. Autorizada: Bárbara M. Pace. Abogada CPACF T111 F329. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/11/2025 BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91204/25 v. 02/12/2025

PROCESOS OPERATIVOS S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 19/11/2025 1) Socios: Rubén Maximiliano Márquez, argentino, soltero, comerciante, DNI 39168854, 23/04/1992, Rotarismo Argentino 3250, 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y Uriel Gastón Alfaro, argentino, soltero, comerciante, DNI 44450641, 03/11/2002, Borges 3422, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) PROCESOS OPERATIVOS SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida de Mayo 834, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación de equipos informáticos, periféricos, sus accesorios e insumos y programas informáticos. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Rubén Maximiliano Márquez suscribe. 50.000 cuotas y Uriel Gastón Alfaro suscribe 50.000 cuotas, 7) 30/06 de cada año. 8) Gerente: Rubén Maximiliano Marquez, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida de Mayo 834, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 19/11/2025 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90891/25 v. 02/12/2025

PUNKY S.R.L.

Por escritura del 27/11/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Daniel PAINEMAL, argentino, 12/02/1983, soltero, DNI 30.135.371, CUIT 20-30135371-6, empresario, domiciliado en Pte. Luis Sáenz Peña 819 4° "B" CABA; Carlos Fabián PAINEMAL, argentino, 7/10/1987, casado, DNI 33.391.095, CUIT 24-33391095-7, empleado, domiciliado en Medrano 1139 4° "A", CABA.; y Ezequiel Matías GATTI, argentino, 8/10/1982, soltero, DNI 29.735.224, CUIT 20-29735224-6, abogado, domiciliado en Felipe Vallese 490 4° "A", CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Desarrollo, implementación, comercialización y explotación de sistemas de inteligencia artificial, software, aplicaciones y plataformas digitales, propias o de terceros; la prestación de servicios tecnológicos, financieros, legales, contables, educativos, administrativos y comerciales, incluyendo consultoría, capacitación, soporte técnico y mantenimiento de sistemas; la intermediación y gestión en programas de afiliación, marketing digital, publicidad en línea y comercio electrónico; la producción, adquisición, distribución, importación y exportación de bienes y servicios informáticos y tecnológicos, así como el asesoramiento y representación comercial de empresas nacionales o extranjeras vinculadas con dichas actividades; y la realización de toda clase de actos, operaciones y contratos lícitos, civiles o comerciales, mobiliarios o inmobiliarios, financieros o de inversión, relacionados directa o indirectamente con su objeto principal, tanto en el país como en el exterior. Capital: \$ 10.000.000: 1.000.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u, suscribió Sergio Daniel Painemal 750.000 cuotas; Carlos Fabián Painemal 150.000 cuotas; Ezequiel Matías Gatti 100.000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sergio Daniel Painemal, con domicilio especial en la sede. Duración del mandato del gerente: Por tiempo indeterminado. Sede: Sáenz Peña 819 4° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1786
María Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91231/25 v. 02/12/2025

QUILPARK S.R.L.

30714374709. cesion del 4/1/2021.capital: \$ 550.000 dividido en 5.500 cuotas de \$ 100. Daniel Alberto LIO cede a Laureana LIO 1692 cuotas. El socio restante Marcelo Lio con 3808 cuotas presta conformidad. Por Acta de Socios del 9/10/2025 Se reforma Artículo 3 ampliando el objeto a las actividades: b) Explotación comercial y administración del negocio bar, discoteca, pub, restaurant, salón de baile, salón de eventos, confitería, copetín al paso, rotisería, pizzería, marisquería, parrilla, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert, organización, realización de todo tipo de eventos, incluyendo fiestas de 15 y/o casamientos, y reuniones empresarias, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos para poder comercializar los productos gastronómicos, delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación de materias primas, productos, subproductos o maquinarias, accesorios y componentes relacionados al objeto social Gastronómico, incluyendo el desarrollo de marcas gastronómicas para apertura de franquicias; c) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de todos los productos y maquinarias vinculadas al objeto social. Ejercicio de representación, mandatos y comisiones. y Artículo 4 fijando el capital social en \$ 766.500.000 dividido en 7.665.000 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas así: Marcelo Lio 1.053.171 cuotas y Laureana Lio 6.611.829 cuotas. Por cesion de cuotas del 7/11/2025 Marcelo Lio cede las 1.053.171 cuotas a Laureana Lio y a Milagros Lio, mientras que Laureana Lio cede a su hermana Milagros Lio 3.305.914 cuotas, quedando suscripto el Capital Social vigente así: Laureana Lio y Milagros Lio suscriben cada una 3.832.500 cuotas equivalentes al 50 por ciento del capital social. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 07/11/2025
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91055/25 v. 02/12/2025

RACAFMA S.R.L.

CUIT 30-71884605-2. Por instrumento privado del 31/10/2025 BEGAZO MIRANDA Macarena del Rosario cede a MAYTA CONDORI Franck Reynaldo 7500 cuotas VN \$ 1000,- VN y a ARANIBAR MAMANI Juan Carlos 4800 cuotas VN \$ 1000.- . El capital de 60.000 cuotas con VN \$ 1000 queda conformado: MAYTA CONDORI Franck Reynaldo 31200 cuotas, ARANIBAR MAMANI Raúl 12.000 cuotas y ARANIBAR MAMANI Juan Carlos 16.800 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de sesión de fecha 31/10/2025
Analia Carmen Spatola - T°: 103 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91237/25 v. 02/12/2025

RIALTO HELADOS S.R.L.

Por escritura 164 del 07/11/2025, Registro 845, C.A.B.A., José Alberto PASQUINI, DNI 11.660.178, CUIT 20-11660178-9, nacido el 05/04/1955, viudo de primeras nupcias de Ivone Bazzolo, comerciante, domiciliado en calle Dr. Enrique Finochietto 1856, Florencio Varela, Prov Bs As; e Ivana PASQUINI, DNI 33.106.161, CUIT 27-33106161-7, nacida el 21/05/1987, casada en primeras nupcias con Christian Martín Fittipaldi, licenciada en terapia física, domiciliada en Av Avellaneda 1732, piso 6D, CABA; ambos argentinos, constituyen "RIALTO HELADOS S.R.L.", con domicilio en C.A.B.A. Plazo: 99 años a contar del 07/11/2025.- OBJETO: OBJETO.- Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la Sociedad tendrá por objeto la creación, fabricación, elaboración, producción, promoción, comercialización y distribución de helados, sus productos y subproductos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. A fin de facilitar e incrementar la actividad societaria, con carácter complementario y accesorio la Entidad podrá: a) ejercer comisiones, representaciones, mandatos y franquicias; y b) importar y exportar.- Capital: \$ 15.000.000.- Suscripción: José Alberto Pasquini, 75.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 7.500.000 con derecho a 75.000 votos; e Ivana Pasquini, 75.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una, por \$ 7.500.000 con derecho a 75.000 votos. Gerencia unipersonal SIN PLAZO. Representación: Gerente titular: Ivana Pasquini. Gerente suplente: Christian Martín Fittipaldi. Aceptaron designación. 5) domicilio especial y Sede social: Cucha Cucha 1097, piso 4A, CABA. 6) Cierre ejercicio: 30/04.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 845
GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90985/25 v. 02/12/2025

SHANTI OM S.R.L.

CONSTITUCION. 01/12/2025 Escritura 219 Folio 889 Registro 831 Escribano Francisco Massarini Costa. 1) Socios: Andrés AIZENBERG, argentino, nacido el 29-08- 1962, casado en primeras nupcias con Mariana Verónica Herrera, empresario, DNI 14.952.239 CUIT 20-14952239-6 domicilio Santa Catalina 3215, Victoria, Pcia Bs As, Diego AIZENBERG, argentino, nacido el 5-01-1961, divorciado de primeras nupcias de María Marta Tolosa, médico, DNI 14.152.393 CUIT 20-14152393-8, domicilio Paraguay 3422, 2° "A" CABA y Daniel Carlos TOGNETTI, argentino, nacido el 23-01- 1970, soltero, comunicador social, DNI 21.478.218 CUIL 23-21478218-9, domiciliado Concepción Arenal 4220, Departamento "152" CABA.- 2) SHANTI OM S.R.L. 3) AVENIDA CABILDO 434, Segundo Piso CABA.- 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a la instalación, apertura, administración, dirección, operación y explotación de centros integrales de bienestar, recuperación física, optimización del rendimiento deportivo, medicina preventiva y longevidad saludable. A tal fin podrá brindar servicios de bienestar no médico y, en su caso, prestaciones de salud bajo la responsabilidad y dirección de profesionales habilitados, incluyendo: a) cámaras hiperbáricas para usos de bienestar y/o para oxigenoterapia hiperbárica con fines médicos; b) terapias de luz roja e infrarroja; c) terapias de contraste térmico (saunas, baños de calor, inmersión en frío, cold plunge y afines); d) actividades de relajación, estiramiento, meditación, yoga y prácticas corporales similares; e) servicios de hidratación, nutrición, suplementación y administración de sueros endovenosos y/o intramusculares, cuando correspondan, bajo supervisión de profesionales con matrícula habilitante; f) servicios de medicina, kinesiología, fisioterapia, fisioterapia deportiva, medicina del deporte, nutrición, estética médica no invasiva y otras especialidades de la salud, exclusivamente a través de profesionales matriculados. Asimismo, la sociedad podrá realizar estudios, evaluaciones, diagnósticos, tratamientos, prácticas ambulatorias y programas de medicina preventiva, en todos los casos con sujeción a las habilitaciones sanitarias correspondientes. La sociedad podrá adquirir, alquilar, locar, sublocar, concesionar, equipar y explotar inmuebles destinados al desarrollo de las actividades precedentes; adquirir, importar, exportar, fabricar, comercializar, distribuir y mantener equipamiento y equipamiento médico, paramédico, deportivo y de bienestar; y organizar cursos, talleres, capacitaciones, seminarios y eventos vinculados al bienestar integral y la salud. Podrá además comercializar productos relacionados con la salud, el bienestar, la nutrición, los suplementos dietarios, la estética no invasiva y la actividad física, incluyendo aquellos autorizados por ANMAT o la autoridad competente. La sociedad podrá realizar toda otra actividad lícita que sea conexas, complementaria o accesorias al desarrollo de su objeto principal. Quedan excluidas las actividades para cuyo ejercicio la ley exija una forma social particular o requisitos especiales que la sociedad no cumpla. 5) 99 años. 6) Capital social \$ 700.000.- dividido en 7000 cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Andrés AIZENBERG, suscribe 4900 cuotas, equivalentes a \$ 490.000.-, integra \$ 122.500.-; Diego AIZENBERG, suscribe 1400 cuotas, equivalentes a \$ 140.000.- integra \$ 35.000.- y Daniel Carlos TOGNETTI, suscribe 700 cuotas, equivalentes a \$ 70.000.- e integra \$ 17.500.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante, también en dinero en efectivo, dentro de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. 7) La administración y representación de la sociedad está a

cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la Sociedad.
8) Gerente: Andres AIZENBERG.- Acepta cargo y constituye domicilio especial: Sede Social.- 9) 30/11 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 831
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91232/25 v. 02/12/2025

TALENT BRIDGE S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Inés María TONNELIER, argentina, nacida el 12.05.1989, divorciada, Técnica en Publicidad, DNI 34.502.781, domiciliada en Laprida 1678, Piso 5, Departamento 12, caba; y Anabella CIALE, argentina, nacida el 22.05.1987, soltera, licenciada en Psicología, DNI 32.766.413, con domicilio en Rosales 627 de la localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura del 20/11/2025, N° 442 F° 1723, Reg. 1722 de CABA, Esc. Melisa Abril Hadis.- 3) Denominación: "TALENT BRIDGE SRL".- 4) Domicilio Social: Laprida 1678, Piso Quinto, Departamento "12", caba.- 5) Objeto Social: Prestar servicios de consultoría en recursos humanos, búsqueda, selección, evaluación, capacitación y desarrollo de personal; asesoramiento en organización y administración de recursos humanos; provisión de servicios de tercerización de procesos relacionados con la gestión de personal; estudios de mercado laboral; elaboración de perfiles ocupacionales y todo otro servicio vinculado directa o indirectamente con la gestión integral del capital humano. Podrá asimismo realizar todas aquellas actividades comerciales, civiles, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que guarden relación con el objeto principal o que sean necesarias para su cumplimiento.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: \$ 5.000.000.- Representado en 5000 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Inés Maria TONNELIER 2500 cuotas, valor nominal de \$ 2.500.000, y Anabella Ciale 2500 cuotas, valor nominal de \$ 2.500.000 8) Administración y Representación Legal: dos gerentes Ines Maria Tonnelier y Anabella Ciale, con actuación indistinta, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1722
Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91088/25 v. 02/12/2025

TEDIT S.R.L.

30-71038412-2.- Por cesion de cuotas con firma certificada del 24/07/2025 y reunión de socios de misma fecha, Lucas Matias Castells cedió 26.600 cuotas sociales a Bruno Adrian Basile y Maria Mercedes Capel, reforma artículo 4 del estatuto social y queda el capital social compuesto por \$ 2.800.000 representado por 280.000 cuotas de v\$ n10 cada cuota.- Bruno Adrian Basile 266.000 cuotas; Maria Mercedes Capel 14.000 cuotas. El Sr. Lucas Matias Castells renuncia al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 24/07/2025
MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91169/25 v. 02/12/2025

TRAVEL BUS S.R.L.

CUIT 30-66847447-7. Por Reunión de Socios del 25/11/2025, con quórum del 100% y unanimidad, con motivo de las observaciones formuladas por IGJ al traslado de sede social a jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, y por resultar homónima, cambió su denominación social por PANELLA BUS S.R.L. con nexo de continuidad respecto de la denominación anterior y reforma a la Cláusula primera del contrato social, en los siguientes términos: "PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de PANELLA BUS S.R.L. con nexo de continuidad respecto de la sociedad inscripta originariamente en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, protocolo de Contratos y Disoluciones el 14 de mayo de 1998 bajo el número 713 Folio 2513 Tomo 11 y anterior denominación "TRAVEL BUS S.R.L." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/11/2025
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91246/25 v. 02/12/2025


VOLQUETES RAMOS S.R.L.

El 27/11/2025 los socios: Marcelo Pablo RAMOS, argentino, nacido el 18/08/1971, casado, comerciante, DNI 22.311.928, CUIT 20-22311928-0; y, Nicolás Francisco RAMOS, argentino, nacido el 17/10/2002, soltero, comerciante, DNI 44.261.437, CUIT 20-44261437-8; ambos domiciliados en Av. Sáenz 168 CABA; constituyeron: 1) "VOLQUETES RAMOS S.R.L.". 2) Sede: Av. Sáenz 168 CABA. 3) OBJETO: 1. Depósito, retiro, y traslado de materiales, tierra, escombros, residuos de obra industriales y/o domiciliarios, mediante el alquiler de volquetes, contenedores, voladores y máquinas de carga; servicios de carga y descarga. 2. Comercialización y distribución de toda clase de materiales para la construcción, sus componentes, insumos, maquinarias, materias primas, y herramientas en general; compraventa, alquiler, importación y exportación de elementos que se utilicen para dicha actividad. 4) 99 años desde inscripción IGJ. 5) \$ 300.000.-, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10.- y un voto valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios. Marcelo Pablo RAMOS, 15.000 cuotas = \$ 150.000.- (50%); y, Nicolás Francisco RAMOS, 15.000 cuotas = \$ 150.000.- (50%). Cuotas libremente transmisibles (Art. 152 LSC). Integración: 25% y resto en plazo legal. 6) Adm. y Representación: gerente o gerentes en forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Firma social: Gerente, Marcelo Pablo RAMOS, con domicilio especial en Av. Sáenz 168 CABA. 7) Cierre Ejercicio: 31/10, cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUCION SOCIEDAD de fecha 27/11/2025
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91187/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALMA PURA S.A.

CUIT 30709138185. Se convoca a los Sres. Accionistas de ALMA PURA S.A a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Ángel Justiniano Carranza 1745, CP 1414, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Piso 2, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firma el acta. 2) Consideración de esta asamblea en la sede social, que al momento de esta publicación, está en proceso de inscripción. 3) Consideración de la Renuncia indeclinable presentada por la Sra. Graciela N. Salerno a su cargo en el Directorio. 4) Elección y designación de nuevo Directorio. 5) Autorizaciones para efectuar las inscripciones en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Nota: Los accionista deberán comunicar su asistencia en el domicilio sito en calle Ángel Justiniano Carranza 1745, Piso 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de conformidad con lo establecido en el art. 238 LGS, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea y/o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: almapuralegal@gmail.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 04/04/2025 RENE PRAVATO PERALTA - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91147/25 v. 09/12/2025

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Diciembre de 2025 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta 2° Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3° Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025 (Arts. 62 a 67 LGS). 4° Consideración del destino de los resultados. 5° Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6° Determinación de remuneración a directores (art. 27° Inc. c de los Estatutos Sociales) por el ejercicio de funciones técnico administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el art. 261° LGS y comisión fiscalizadora (art. 27° Inc. c de los Estatutos Sociales). 7° Fijación del número de directores y su elección. 8° Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9° Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla karina.barrionuevo@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico karina.barrionuevo@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 17/12/2025 inclusive.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA Y ACTA DIRECTORIO 21/11/2024 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91069/25 v. 09/12/2025

CHEFTEC S.A.

CUIT 30-71799509-7. Convocase a los accionistas de CHEFTEC S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 910, Torre I, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento del estado de situación de deuda de Cheftec S.A con el Banco Macro. Aumento de capital. 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 10/3/2023 Reg. N° 359 CATALINA BELEN CORRALES - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91198/25 v. 09/12/2025

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8.- ASAMBLEA ORDINARIA.- Señores Representantes: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión del 25/11/2025, convoco a Ustedes a la Asamblea Ordinaria – Artículos 31º, 40º y 42º del Estatuto - que se celebrará en el Estadio Más Monumental, Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11/12/2025 a las 18.00 horas, en el salón San Martín (Carpa), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea. 2) Conforme el Artículo 26º del Estatuto Social, elección del Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario y Prosecretario. 3) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2026. Informe sobre la ejecución del Presupuesto 2025. Sin otro particular, los saluda atentamente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE SESION CONSTITUTIVA DE CARGOS de fecha 03/11/2025 STEFANO DANTE COZZA DI CARLO - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91114/25 v. 02/12/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de diciembre de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Aprobación ingreso de nuevo socio, 3º) Reordenamiento del Directorio, 4º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA 13/11/2024 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 02/12/2025 N° 90837/25 v. 09/12/2025

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convócase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en 25 de Mayo 516, piso 15, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/05/2025. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración. Remuneración de los miembros del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261, último párrafo, Ley N° 19.550. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y su remuneración. 7) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente por el término de un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 02/12/2025 N° 90833/25 v. 09/12/2025

FEPISA S.A.

CUIT 30-59753917-3 Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2025, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Sarmiento 459, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2025; 3. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4. Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio, según el art. 261 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/12/2024 FERNANDO JUAN SAMRA - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91072/25 v. 09/12/2025

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-65886142-1. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2) Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de diciembre de 2024, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 relativo a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 24/6/2024 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 02/12/2025 N° 90995/25 v. 09/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



LA ESTANISLADA S.A.

CUIT 30-52167878-6. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los accionistas de LA ESTANISLADA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Posadas 1463 Piso 11, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 23 de Diciembre de 2025 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de cada uno de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2024 según el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2024. Fijación de honorarios a los directores. Distribución de Dividendos; 4) Consideración de la gestión de los directores. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2025. Destino de los resultados; 4) Consideración de la gestión de los directores. Fijación de honorarios.; 5) Aumento de Capital social mediante capitalización de reservas libres acumuladas y de resultados no asignados, emisión de acciones liberadas y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 6) Reorganización el Directorio. Fijación del número de directores y su elección. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Gral. Ord. y de Directorio N° 116 de fecha 29/12/2023
BELISARIO JAIME CEFERINO MORENO HUEYO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 02/12/2025 N° 91215/25 v. 09/12/2025

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CUIT 3364897628-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase a Asociados para el día 30 de Diciembre de 2025 a las 16:00 Hs en primer llamado y a las 16:30 hs en segundo llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2025.- 4.- Autorizaciones a la Honorable Comisión Directiva.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2024 IDINEI MARIA ORACZ - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91185/25 v. 04/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

111CONTROL S.A.

30718144678. Por Acta de Asamblea del 4/11/25 se aceptó la renuncia de Sol Constanza Martinez Benevenia al cargo de Directora Suplente, y se eligió Directorio: Presidente: Paula Astrid Benevenia, Director Suplente: Claudio Ernesto Masciantonio; ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2973, piso 7, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 2116 Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91247/25 v. 02/12/2025

ACEPUE S.R.L.

CUIT 30-70791074-3. Complementario del edicto publicado en fecha 19/11/2025 Nro. 87592/25. Se comunica el cese al cargo de socio gerente del Sr. Juan Carlos Piovano por fallecimiento ocurrido el 14/11/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 28/10/2025 César Vettori - T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91148/25 v. 02/12/2025

ACEROS INOXIDABLES FITZNER S.A.

30-65485684-9. Por Acta de Directorio del 20/11/25 se resuelve cambio de sede a Franklin D. Roosevelt 5654 piso 7 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2025 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91068/25 v. 02/12/2025

ACTION PARK S.R.L.

CUIT 30-71616033-1. Informa que por Instrumento privado cesión de cuotas sociales del 27/10/2025 cede Laura Cecilia Saracino 120 cuotas sociales (totalidad de su tenencia) a Martin Gabriel Arias (60 cuotas sociales) y a Sebastián Gutiérrez Maxwell (60 cuotas sociales), quedando la tenencia de las 300 cuotas sociales totales del capital social total de \$ 30.000 (valor nominal \$ 100 cada una y 1 voto por cuota social) de la siguiente manera: Marcelo Gastón González 36 cuotas sociales, Jose Yaser Nahuel Molina 54 cuotas sociales, Gabriel Alejandro Orlandi 54 cuotas sociales, Alejo Manuel De Palma 36 cuotas sociales, Martin Gabriel Arias 60 cuotas sociales y Sebastián Gutiérrez Maxwell 60 cuotas sociales Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/10/2025 EMILIANO DIEGO ARIAS - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90839/25 v. 02/12/2025

ADELA NORES E HIJAS S.A.

CUIT 30-70956008-1; Se hace saber que por Acta de Asamblea del 12.11.2025, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: María Adela Nores Bodereau. Directora suplente: Paula Volpe Nores, ambas con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4400 piso 14 depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 779 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90814/25 v. 02/12/2025

AF CONSULTING S.R.L.

CUIT. 30-71681663-6. Por escritura 255 del 27/11/2025: Federico Matias PUNTERI cedió a Federico Andres HECK: 6.000 cuotas. Capital social: \$ 120.000, 12.000 Cuotas \$ 10 cada una. Suscripción: Federico Matias PUNTERI y Federico Andres HECK: 6.000 cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91030/25 v. 02/12/2025

AGRO-REP S.A.

30-62006356-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 03/11/2025, se designó a: (i) Christiane Frau von Spörcken, como Presidente (en licencia); (ii) Miguel Bernardo von Oppen, como Vicepresidente; (iii) Federico Guillermo Leonhardt, como Director Titular; (iv) Federico Guillermo Tomas Leonhardt, como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91130/25 v. 02/12/2025

AGROPECUARIA SAN RAFAEL S.A. – AGROPECUARIA SAN JOAQUIN S.A.

Agropecuaria San Joaquín S.A CUIT: 30-52294602-4. Sede: en la calle Rivadavia 75, Ciudad y Partido de Dolores, Pcia. de Bs. As. Inscripta en DPPJ el 4 de diciembre de 2001 matrícula 8913, legajo 4-60520 de sociedades comerciales, transmite parte de su patrimonio a Agropecuaria San Rafael Sociedad Anónima y constituye con ella sin extinguirse dos nuevas sociedades. Agropecuaria San Joaquín Sociedad Anónima antes de la reorganización: Activo \$ 2.776.843.475. Pasivo: \$ 288.465.144. Patrimonio \$ 2.488.378.332 Capital \$ 518.878.975; después de la reorganización: Activo \$ 1.370.190.988. Pasivo: \$ 357.755.111. Patrimonio \$ 1.012.435.877. Capital \$ 673.738.588. Agropecuaria San Rafael Sociedad Anónima. CUIT: 30-63589272-9. Sede: la calle Paraná 1145, Piso 21°, Depto. B, CABA. Inscripta: el 17 de abril de 1984, n° 2321, Libro 99 tomo A de SA, transmite parte de su patrimonio a Agropecuaria San Joaquín SA y constituye con ella sin extinguirse dos nuevas sociedades. Agropecuaria San Rafael Sociedad Anónima antes de la reorganización: Activo \$ 3.187.994.291. Pasivo: \$ 371.944.662. Patrimonio \$ 2.816.049.629. Capital \$ 2.176.075.381; después la reorganización: Activo \$ 1.467.924.988. Pasivo: \$ 187.628.434. Patrimonio \$ 1.280.296.554. Capital \$ 673.738.590. Nuevas sociedades escisionarias: Ganadera Santa Carolina S.R.L, domicilio Paraná 1145, piso 21° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Activo: \$ 1.712.376.872. Pasivo: \$ 57.513.130. Patrimonio: \$ 1.654.863.742. Capital: \$ 673.738.589 y Agropecuaria Rasyvir S.A, domicilio Cerrito 1222, piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires. Activo: 1.414.344.917. Pasivo: \$ 57.513.130. Patrimonio: 1.356.831.787. Capital: 673.738.589. Todas las cifras a la fecha de los balances de escisión al 31 de octubre de 2024. Fecha del compromiso previo: 21 de noviembre de 2024. Fechas de las asambleas generales extraordinarias ambas el 29 de noviembre de 2024. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse por los acreedores de AGROPECUARIA SAN JOAQUIN S.A. en la calle Rivadavia 75, Ciudad y Partido de Dolores, Pcia de Bs.As y por los acreedores de AGROPECUARIA SAN RAFAEL SOCIEDAD ANONIMA en Paraná 1145, Piso 21°, Depto. B, CABA. En ambos casos de 12 a 17 hs. Autorizados según asambleas generales extraordinarias del 29 de noviembre de 2024 de AGROPECUARIA SAN RAFAEL SOCIEDAD ANONIMA y de AGROPECUARIA SAN JOAQUIN S.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS de fecha 29/11/2024
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91196/25 v. 04/12/2025

AGROVALEN S.A.

30-70846971-4.- Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 09/09/2025, Se eligieron autoridades: Presidente: Carlos Gabriel Villanueva y Director Suplente: Monica Liliana Ceravolo quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 552, 19° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 09/09/2025
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91202/25 v. 02/12/2025

ALBERTO PETERSEN S.R.L.

30709401471 Por reunión de socios del 03/03/2025 se modificó la sede social a La Pampa 4275, Departamento 80, CABA. Asimismo se aprobó la renuncia de Alberto Benito Petersen como gerente de la sociedad, quedando como gerentes Dario Guillermo Petersen y Lautaro Ezequiel Petersen. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de cambio de sede y renuncia gerente de fecha 03/03/2025
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90820/25 v. 02/12/2025

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo: ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Noviembre de 2025 Quiniela de la Ciudad 1° 598 2° 068 3° 325 4° 648 5° 752. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91203/25 v. 02/12/2025

ANALECTAS S.R.L.

CUIT 30-71868227-0. Según Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 14 de noviembre de 2025. Cede Maria Soleadad Tablado 900.000 cuotas sociales de valor \$ 1 cada una total \$ 900.000 y Fernando Daniel Tablado 100.000 cuotas sociales de valor \$ 1 cada una total \$ 100.000 a Bruno Alberto Risso y Chindamos Miguel Esteban. El capital queda suscripto e integrado por Bruno Alberto Risso 900.000 cuotas sociales de valor \$ 1 cada una total \$ 900.000.- 90% del capital y Miguel Esteban Chindamo 100.000 Cuotas sociales de valor \$ 1 cada una total \$ 100.000.- 10% del capital. Ratificando el domicilio social y especial en la calle Lavalle 482 Piso 3 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 14/11/2025
LUCAS GUIDO PONTE - T°: 142 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90795/25 v. 02/12/2025

ARGENEQUITY S.A.

CUIT 30-71729955-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 26/11/2025, se designó: Presidente a Juan Manuel Ondarcuhu; Vicepresidente a Roberto Daniel Urquía; Director Titular a Carlos Enrique Long; y Director Suplente a Maximiliano Girbau. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/11/2025
FABRICIO LUCAS DELHON - T°: 154 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90983/25 v. 02/12/2025

ATK S.A.

CUIT: 30-71641597-6. Por Escritura 945, Folio 3072 del 27/11/25 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria unánime N° 7 del 19/08/24, de elección de autoridades y distribución cargos, resultando electos: Presidente: Gustavo Fabián COSTA y Director Suplente: Martin Pablo GANDARA, ambos con domicilio especial en sede: Bernardo de León 2346 CABA. Director saliente por renuncia: Jorge Damián SUAREZ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 945 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 88
ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90969/25 v. 02/12/2025

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 01 de diciembre de 2025. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 29/11/2025. Primer premio: 598. Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 GERARDO DANIEL GONZALEZ - Presidente

e. 02/12/2025 N° 91090/25 v. 02/12/2025

AZILUT S.A.

CUIT: 30-69078505-2. Por Acta de Directorio de fecha 20/08/2025 se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Sr. Miguel Angel Colianni al cargo de Director Titular de la Sociedad; y Por Acta de Directorio de fecha 03/10/2025 se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Sr. José Rodríguez Moro al cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2025

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91026/25 v. 02/12/2025

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 20-11-25 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 3.915.129.255,12 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Entidad	Monto	1er vto	último vto
BBVA	\$ 1,619,894,005.51	25/11/2025	05/01/2026
BANCO GALICIA	\$ 1,846,585,217.73	25/11/2025	13/04/2026
NARANJA	\$ 448,650,031.88	25/11/2025	20/01/2026

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario.

GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 02/12/2025 N° 90080/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L. CUIT 30703088534, con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 13/11/2025 en favor del Banco de SANTA CRUZ SA CUIT 30500098801, con domicilio en Av. Pte Néstor C. Kirchner N° 812 (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 4.999.888.300,83 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos con 83/100). A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

i) BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA monto de \$ 833.327.107,52 (Ochocientos Treinta y Tres Millones Trescientos Veintisiete Mil Ciento Siete con 52/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/11/2025 y último vencimiento en fecha 23/02/2026; ii) BANCO DE LA NACION ARGENTINA monto de \$ 833.323.077,50 (Ochocientos Treinta y Tres Millones Trescientos Veintitrés Mil Setenta y Siete con 50/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/11/2025 y último vencimiento en fecha 13/03/2026. iii) BANCO MACRO S.A. monto de \$ 833.246.529,35 (Ochocientos Treinta y Tres Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Veintinueve con 35/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/11/2025 y último vencimiento en fecha 26/12/2025. iv) BANCO SANTANDER RIO SA monto de \$ 833.329.544,06 (Ochocientos Treinta y Tres Millones Trescientos Veintinueve Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro con 06/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/11/2025 y último vencimiento en fecha 25/02/2026. v) BBVA BANCO FRANCES SA monto de \$ 833.332.594,47 (Ochocientos Treinta y Tres Millones Trescientos Treinta y Dos Mil Quinientos Noventa y Cuatro con 47/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/11/2025 y último vencimiento en fecha 26/12/2026. vi) TARJETA NARANJA SAU monto de \$ 833.329.447,93 (Ochocientos Treinta y Tres Millones Trescientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con 93/100), correspondientes a un Lote de CREDITOS cuyo primer vencimiento es en fecha 14/11/2025 y último vencimiento en fecha 13/03/2026.

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico contacto@bancosantacruz.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario. GERENTE DE OPERACIONES – ANAHI ROJAS

e. 02/12/2025 N° 91194/25 v. 02/12/2025

BASESIDE S.R.L.

30707870571 - Por acta de reunión de socios del 27/10/25 se designo como gerentes a José Luis Cantarian, Natalia Lucia Pérez Costa, Adriana Inés Cantarian. Todos constituyen domicilio especial en Guayra 1717, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/10/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/12/2025 N° 90821/25 v. 02/12/2025

BLIGBUL S.A.

CUIT 30-70949523-9 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19/3/2025, se resolvió la renovación de los cargos de los miembros del DIRECTORIO por 3 ejercicios: PRESIDENTE Carolina Silbergleit y DIRECTORA SUPLENTE Silvina Silbergleit, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 423 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91056/25 v. 02/12/2025

BROGLIA S.A.

CUIT 30-70978407-9. Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2025 se renueva Directorio por 3 ejercicios: Presidente, Quirino Luigi Broglia; Sindico Titular, María Soledad Gomez; Sindico Suplente, Christian Aguiar. Todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260, PB 23, CABA. Se cambia la sede social. Sede anterior: Avenida Córdoba 645 piso 3° "D", CABA; nueva sede social: Campichuelo 260, PB 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2025
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90803/25 v. 02/12/2025

CADIAR HOLDING S.A.

CUIT. 30-71233450-5 Comunica que según Reunión de Directorio del 24.6.2025, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, piso 4°, de C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/06/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91132/25 v. 02/12/2025

CALIFO S.A.

30-61857719-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 29/10/2025, y por Acta de Directorio, de fecha 03/11/2025, se designó a: (i) Christiane Frau von Spörcken como Presidente (en licencia); (ii) Miguel Bernardo von Oppen cómo Vicepresidente; (iii) Federico Guillermo Leonhardt cómo Director Titular; (iv) Federico Guillermo Tomas Leonhardt como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/11/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91143/25 v. 02/12/2025

CAM-BER S.A.

CUIT 30-71158315-3. Por asamblea general extraordinaria de fecha 27/11/2025, se designa por unanimidad como Presidente y Director Titular a Jorge Nicolás CAMODECA, 4.432.188, domicilio real y especial Av. del Libertador 2424, piso 11, Depto. 4, CABA., argentino, 03-03-1944, casado, empresario, CUIT 20-04432188-3 y como Directora Suplente a María Lidia BÉRTOLA, 4.831.338, domicilio real y especial Av. del Libertador 2424, piso 11, Depto. 4, CABA, argentina, 05-07-1944, casada, productora agrop., CUIT 27-04831338-3, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio en sede social. Cesan en su cargo: Jorge Nicolás CAMODECA como Presidente y Director Titular; María Lidia BÉRTOLA, como Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 27/11/2025
Florenia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91138/25 v. 02/12/2025

CARROCERIAS NAVARRO HERMANOS S.A.

30556861699. Por Acta de Directorio 144 del 24/10/25 se cambió la sede social a Lugones 24300, piso 3, depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 525 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 39
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91033/25 v. 02/12/2025

CEIT CENTRO DE ESTIMULACION E INTEGRACION TRANSDISCIPLINARIO S.R.L.

(CUIT 30-66115326-8) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22 de septiembre de 2025, los socios de CEIT Centro de Estimulación e Integración Transdisciplinario S.R.L resolvieron por unanimidad reformar la cláusula primera del estatuto de la Sociedad y modificar la denominación social sustituyendo la actual denominación "CEIT Centro de Estimulación e Integración Transdisciplinario S.R.L." por "CEIT Escuela de Educación Especial S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/09/2025
Ignacio Maria Casares - T°: 85 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91067/25 v. 02/12/2025

CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A.

CUIT. 30707310347. Comunica que según Asamblea del 11/4/2025, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar a María Fernanda Mierez como Presidente y a Tercio Baptista García como Director Suplente. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91131/25 v. 02/12/2025

CENTRO MEDICO UNIVERSAL S.R.L.

Cuit 30-51657682-7. Por Escritura 154, del 27/11/2025, folio 541, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó Cesión de cuotas. Capital \$ 4.250 dividido en 4.250 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedentes: Martin Miguel Menti cede 711 cuotas, Marcela Paola Menti cede 710 cuotas y José Luis Leonart cede 85 cuotas. Cesionario: Sergio Luis KOHAN adquiere 1.506 cuotas.- Precio total: 3.500.000.- Participación actual: Mónica Adriana REPETTO: 1.372 cuotas sociales y Sergio Luis KOHAN: 2.878 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 469
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90787/25 v. 02/12/2025

CENTRO MEDICO UNIVERSAL S.R.L.

Cuit 30-51657682-7. Se comunica que por Reunión de Socios del 27/11/2025, renunció al cargo de Gerente Matías Ariel Spotorno, lo que se aprobó por unanimidad de los presentes, y se designó como Gerente a Sergio Luis KOHAN DNI 11.361.505, con domicilio real en Julian Alvarez 1166 CABA y legal y especial en Lope de Vega 2287 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 27/11/2025
soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90788/25 v. 02/12/2025

CERVECERIA PILAR S.A.

CUIT 30-71803748-0 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 09/12/23 se aprobó la renuncia del Directorio: Juan Sebastián Guido ALLEGRINA, DNI 31.932.889, PRESIDENTE y Jonatan Gastón DAVID, DNI 29.265.860, DIRECTOR SUPLENTE y se designaron nuevas autoridades por el mandato de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Julio Eduardo AGUILERA, DNI 28.848.840. DIRECTORA SUPLENTE: Esther Elisabet ORTIZ, DNI 23.681.878, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pedro Calderón de la Barca 1671, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 1628
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91186/25 v. 02/12/2025

CHOCOLATES INDUSTRIALES S.A.

CUIT: 33-70806921-9.- Por Asamblea General ordinaria del 12/09/2025 se designó Presidente a Jorge Eduardo Lentini; Vicepresidente a Eduardo Raúl Rol; y Director Suplente a Ángel Ireneo Torrano, todos con domicilio especial en la sede social sita en Cuenca 3246, piso 11, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 861

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90866/25 v. 02/12/2025

CO DESARROLLO S.A.

CUIT 30-70797490-3. Por Asamblea General Ordinaria, del de 03.10.2025, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Diego Héctor Castro (Clase A); Vicepresidente: Guillermo Fabián Del Giorgio (Clase B); Director Suplente: Carlos Alberto Nicora (Clase A). Todos los designados constituyen domicilio especial en Corrientes 415, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/01/2025 Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91071/25 v. 02/12/2025

COAS S.A.

C.U.I.T. N° 33-68008028-9 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2025 .se designan los cargos de los miembros del Directorio: Presidente: MARIA CECILIA AMOR; Director Suplente: FRANCO LEONE por el término de 2 (Dos) ejercicios. Todos con domicilio especial en Echeverría 2109 Piso 8° Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2025 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2025

Oscar Waingortin - T°: 37 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91096/25 v. 02/12/2025

CONCEPTO CUATRO S.A.

30-71695711-6. Hace saber que en la Asamblea del 03/11/2025 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos en el Directorio. Presidente: Facundo Emmanuel Baggetta y Director Suplente: Franco Agustín Baggetta. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1916

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90967/25 v. 02/12/2025

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A. CONSTITUCION DE DOMICILIOS ESPECIALES. Respecto del aviso Nro. T.I. 38154/2025 de fecha 04/06/2025, se rectifica la constitución de domicilios especiales de los directores: Luis Alberto Gustavo Magaldi en la Av. del Libertador 498 – Piso 7 – CABA; Carlos María Arredondo, Eduardo Marcelo Torassa, Jorge Miguel Montagut y Carlos Cuestas en Av. Leandro N. Alem 1050-Piso 9-CABA. Ricardo Zurlo en Carlos Gardel 3174, Piso 2 Oficina 2 – CABA. Los mismos se han constituido por nota en instrumento privado de fecha 13/12/2024. Vista IGJ del 09/10/2025. Autorizado según instrumento privado de fecha 11/04/2025

MARIA LAURA CAROLLO - T°: 94 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90910/25 v. 02/12/2025

CORONA GROUP S.A.

CUIT 30710468555. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2024: 1) Se aceptó la cesacion de Osmar Antonio Guzmán como Presidente y de Patricia Liliana Lumer como Directora Suplente. 2) Se designó Presidente: Valentina Harari y Director Suplente: Jaime Gustavo Kohen. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/02/2024
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91233/25 v. 02/12/2025

COSMETICA PRIMONT S.R.L.

CUIT 30-66115371-3.- Por Instrumento Privado de fecha 25/11/2022 se llevó a cabo: 1) Cesión de cuotas: Sergio Fabián ERCOLANO cedió a favor de Francisco Manuel CARDONA y Alarico Rosendo CARDONA 202.419 cuotas a cada uno. Las cuotas cedidas son de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota. Francisco Manuel CARDONA y Alarico Rosendo CARDONA suscribieron 202.419 cuotas cada uno, Sergio Fabián ERCOLANO suscribió 405.081 cuotas, Marcelo Daniel ERCOLANO suscribió 809.919 cuotas, Mario Rafael CARDONA suscribió 567.162 y Lucila CARDONA suscribió 243.000 cuotas. Capital social \$ 2.430.000 dividido en 2.430.000 cuotas de \$ 1 v/n y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 25/11/2022
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91051/25 v. 02/12/2025

CRISIL IREVNA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71014209-9. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 21/01/2025, se resolvió designar como Directores Titulares a Norberto Iglesias (Presidente), Pawan Kumar Jain (Vicepresidente), Andrés Leonardo Vittone, Priti Arora y Patricio Jorge Richards y como Director Suplente a Manuel Goyenechea y Zarza. Los directores aceptaron el cargo al cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2025, se resolvió tomar nota de la declinación (no aceptación) del Sr. Pawan Kumar Jain al cargo de Director Titular y Vicepresidente y designar a Abhik Pal como Director Titular y Vicepresidente. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/2025 se resolvió reformar el Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de extender el mandato de los Directores de uno a tres ejercicios. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 19/11/2025, se resolvió aceptar y aprobar la renuncia de Norberto Iglesias al cargo de Director Titular y Presidente y designar a Patricio Jorge Richards como Presidente (actual Director Titular) y a María Jimena Narduzzi como Directora Titular para ocupar el cargo vacante del Directorio. Los directores aceptaron el cargo al cual fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Reunion de Directorio de fecha 21/01/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91031/25 v. 02/12/2025

CUCHETTI HNOS S.A.

CUIT 30710769334, IGJ 1.808.632 por Asamblea Ordinaria del 10/10/2024 resolvió designar a Cristian Daniel Cuchetti como Presidente y Director Titular y a Daniela Cuchetti como Director suplente, todos por el término de 2 ejercicios y con domicilio especial constituido en Tucumán 1585, piso 6, departamento B de la C.A.B.A. La suscripta María Mercedes del Valle, Abogada, Tomo 100, Folio 361 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/10/2025

María Mercedes del Valle - T°: 100 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90794/25 v. 02/12/2025

DC GRAFICA S.A.

CUIT: 30-70887234-9.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/10/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Rafael José De Lucca y Directora Suplente: Milagros Sol De Lucca, ambos con domicilio especial en San Pedro 4051 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2025
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90966/25 v. 02/12/2025

DECOMARKET S.A.

CUIT 30-71726803-9. Por Actas de Asamblea y de Directorio del 31/03/2025 se designó Presidente: Julieta Elin Lewitan; Directora Suplente: Paula Podliszewski, y se trasladó la sede social a Av. del Libertador 8540 Piso 18 depto C CABA, lugar donde constituyeron domicilio especial las directoras. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91032/25 v. 02/12/2025

DIMANIAN S.A.

CUIT 30703040809 Por Asamblea del 31-07-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Juan Carlos Funes y Director Suplente: Andres Martin Funes; ambos con domicilio especial en Sucre 4480, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 31/07/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/12/2025 N° 91087/25 v. 02/12/2025

DN TEXTIL S.A.

CUIT 30-71221122-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/07/2025 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Alexis Hamra y Eliana Hamra en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente, y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Alexis Hamra y Director Suplente: Néstor Rolando Hamra, ambos con domicilio especial en Alvarez Jonte 4766, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/07/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91223/25 v. 02/12/2025

DOMINUS BELGRANO S.A.

CUIT 30715377876. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/02/2024: 1) Se aceptó la renuncia de Osmar Antonio Guzman como Presidente y de Vanina de Cristofaro como Directora Suplente. 2) Se designó Presidente: Valentina Harari y Director Suplente: Jaime Gustavo Kohen. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/02/2024
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91216/25 v. 02/12/2025

DP DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 33-71789522-9

Por Instrumento Privado del 29/09/25: 1.Roxanna Margarita TORRES DE HEREDIA cede las 5000 cuotas de las que es titular al socio Johann Hemir PLAZA MATUTE. Freddy Ramón VILLEGAS ROJAS cede las 5000 cuotas de las que es titular a María Andreina COTIS MENDOZA, venezolana, 03/12/81, DNI 95.946.046, casada, Empresaria, Irupe 10.624, Barrio Itaembe Guazú, Posadas, Misiones. El Capital Social de \$ 150.000, dividido en 15.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, queda suscrito e integrado: Johann Hemir PLAZA MATUTE 10.000 cuotas y María Andreina COTIS MENDOZA: 5000 cuotas. 2.Se establece nueva sede social en Blanco Encalada 5.664 piso 5 depto. "C" CABA. 3.Renuncia a la gerencia Roxanna Margarita TORRES DE HEREDIA y se designa gerente titular a Johann Hemir PLAZA MATUTE, con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/09/2025

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91170/25 v. 02/12/2025

EDITORIAL SEGMENTOS S.A.

CUIT 30-60720375-6.- La asamblea del 20/11/2025 resolvió designar: Presidente: Julio Antonio Torre y Directora Suplente: Alicia Lago; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Boedo 646, Piso 6°, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 28/11/2025

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91113/25 v. 02/12/2025

EI FREIGHT ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71036561-6 Comunica que según Asamblea del 30.6.2025, se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Directorio: Presidente: Marcelo Mazzeo; Director Titular: Tomás Allende; Director Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91134/25 v. 02/12/2025

EL ARBOL DEL CACAO S.A.

CUIT 30-71157924-5. Por Asamblea Ordinaria del 2/07/2025 ceso como Presidente Federica Marinucci, y como Director Suplente Aldo Romano Marinucci. Se designo como Presidente Federica Marinucci, y como Director Suplente Aldo Romano Marinucci, ambos con domicilio especial en Paraguay 577, piso 7, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91141/25 v. 02/12/2025

EL CISNE S.R.L.

CUIT 30-54204885-5. IGJ 916700. Por contrato de cesión de cuotas del 18/11/2025, Domingo PARIS PARIS DNI 93.352.485 ha cedido 30.000 cuotas de \$ 0,10 cada una, equivalentes a \$ 3.000, en EL CISNE SRL en favor de José Marcelo PARIS SANANDRES, DNI Nro. 31.160.980, Avda Lafuente Nro. 571 PB "2", CABA. Total capital social: \$ 60.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 27/11/2025.

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90854/25 v. 02/12/2025

EMPRENDIMIENTOS CON SENSO PROPRIO S.A.

CUIT 30-71539823-7 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 03/02/25 se aprobó la renuncia del Directorio: Juan Sebastián Guido ALLEGRIINA, DNI 31.932.889, PRESIDENTE y Leonel FELLAY, DNI 34.833.490, DIRECTOR SUPLENTE y se designaron nuevas autoridades por el mandato de 3 ejercicios: PRESIDENTE: Julio Eduardo AGUILERA, DNI 28.848.840. DIRECTORA SUPLENTE: Esther Elisabet ORTIZ, DNI 23.681.878, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo N° 2095, Piso 5°, Depto. "F", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 1628

JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91205/25 v. 02/12/2025

EMPRESA DE LEON S.R.L.

30711454701.Cesion de Cuotas del 18/11/2025.Capital \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1. Walter Rodolfo de Leon Baptista se desvincula y cede sus 7200 cuotas a Francisco Dario Berrenechea. El socio restante, Francisco Cristian Dario Berrenechea con 4800 cuotas presta conformidad. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 18/11/2025 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 18/11/2025 Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91054/25 v. 02/12/2025

ENDECO S.A.I.C.

CUIT 30-54679779-8 Por Asamblea del 09-10-2025: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Julio Enrique Levin con domicilio especial en Echeverria 1955 piso 7°, CABA; Vicepresidente: Alberto Daniel Levin y como Directora Suplente: Ana Maria Sanchez; ambos con domicilio especial en Amenabar 2346 piso 15° departamento B, CABA; y Director Suplente: Matías Levin con domicilio especial en Echeverria 1955 piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 09/10/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/12/2025 N° 91085/25 v. 02/12/2025

EQUUS ALBUS S.A.

30-71698334-6. En Asamblea del 17/11/23, se renovó directorio por 3 ejercicios: Presidente y único director titular: Marcelo Daniel Rodríguez; Director suplente: Ricardo Omar Rodríguez, ambos domicilio especial: Avenida Las Heras N° 2999, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/11/2023 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 02/12/2025 N° 91089/25 v. 02/12/2025

ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612.- En Asamblea Ordinaria del 26/11/2025 se aprobó la fijación del directorio en tres titulares y un suplente por tres ejercicios y la designación siguiente: Director Titular y Presidente: Leandro Raúl Perrachione, DNI 30.499.532, Director Titular: César Augusto Boero, DNI 22.215.496, Director Titular: Ernesto Carlos Martín Boero, DNI 17.596.615; y Director suplente: Francisco Javier Panero, DNI 17.372.199, todos con domicilio especial en Santa Fe 836, Piso 7, Depto "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/11/2025 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90895/25 v. 02/12/2025

ERROR 404 GAME STUDIOS S.A.

30-71551169-6 Por Acta del 30/04/2025 REELIJE Presidente Marcos RIBATTO CRESPON y Suplente Eduardo RIBATTO CRESPO Todos fijan domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610 piso 9 CABA Autorizado en ACTA del 30/04/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91230/25 v. 02/12/2025

ESTADO DE ISRAEL 4334 S.R.L.

Cuit 33-71563612-9.Por acta de reunión de socios 10/3/2023 renunció la gerente Eugenia Fabiana Finkelstein quedó la gerencia integrada por Marcela Judith Tolchinsky quien aceptó el cargo y con domicilio especial en Batalla del Pari 1055 CABA Autorizado acta citada

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90800/25 v. 02/12/2025

EXCEDA S.A.

CUIT: 30-71213816-1. SE RECTIFICA AVISO N° 83545/25 del 05/11/2025. Donde dice "(i) Disolver y liquidar la Sociedad por inactividad de la Sociedad" debe decir "(i) Disolver y liquidar la Sociedad por decisión de los socios - art. 94 inc. 1 Ley 19.550".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/10/2025

GUSTAVO ALBERTO JORGE BIZAI - T°: 68 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90802/25 v. 02/12/2025

EXPEDITORS ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-69440360-9 Comunica que según Asamblea del 30.6.2025, se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Directorio: Presidente: Marcelo Mazzeo; Director Titular: Tomás Allende; Director Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91133/25 v. 02/12/2025

FAMSALUD S.A.

CUIT 30-71490734-0. Por Asamblea General Ordinaria del 17/11/2025, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente María del Rosario Gamarra Villanueva y del Director Suplente Johnny Ricardo de la Cruz Saldaña; y designar Presidente a María del Rosario Gamarra Villanueva y Director Suplente a Johnny Ricardo de la Cruz Saldaña, todos con domicilio especial en Tucumán 1335 Piso 3 oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 17/11/2025

GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91011/25 v. 02/12/2025

FLORIDA 267 S.A.

CUIT: 30-61835896-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/04/25 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Claudio Marcelo Garber y Directora Suplente a Micaela Levi, ambos con domicilio especial en Demaría 4550 piso 47 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2025

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90968/25 v. 02/12/2025

FOOD COMMERCE S.A.

CUIT 30-71596668-5° Se comunica que, por Acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 2025, aprobada por unanimidad, se resolvió el cambio de sede social de la sociedad de Lima 1111, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Guatemala 4551, piso 8, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 28 de Octubre de 2025, se resolvió designar un nuevo director suplente por renuncia del anterior, designándose como Director Suplente a Nadia JAVKIN, argentina, nacida el 17 de agosto de 1984, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 31.164.339, CUIT 27-31164339-3, con domicilio real en Gorostiaga 2209, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y director titular: Melanie Wolman. Director suplente: Nadia Javkin. El director suplente designado acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social de Guatemala 4551, piso 8, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 28/10/2025
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91167/25 v. 02/12/2025

FRANI S.A.I.A. Y G.

CUIT 30-50862577-0. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 17/10/2025, se resolvió: (i) fijar en siete el número de directores titulares, (ii) designar como directores titulares por tres ejercicios a: María de la Paz González de Aguilar (Presidente), Cosme María Beccar Varela (Vicepresidente), Cristóbal González de Aguilar, María del Carmen González de Aguilar, María Francisca González de Aguilar, Sofía Antonia González de Aguilar, y María de la Cruz Beccar Varela, y (iii) Designar por un ejercicio como síndico titular al Dr. Ernesto Martín Rodríguez y como síndico suplente al Dr. Julián Melis. Los directores y síndicos fijaron domicilio especial en Reconquista 657, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2025
Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91004/25 v. 02/12/2025

FREMONT S.A.

CUIT 30-61765885-9. Por Asamblea del 13/11/2025 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Pérès Moore y Directora Suplente: María Alejandra Equioiz. Los directores constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 1575 Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91009/25 v. 02/12/2025

FUNCKENHAUSEN S.A.

30-70900647-5. Por Asamblea del 26/11/2025 se aceptó la renuncia del Sr. José María Cier al cargo de Director Suplente y se designó al Sr. Alejandro Leirado Heilein como Presidente y a la Sra. Sonia Heinlein como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2025
BARBARA MARIA VILLAFANE TAPIA - T°: 112 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90994/25 v. 02/12/2025

G&M BROKERS S.R.L.

CUIT 30-71835034-0. Por Reunión de Socios N° 3 del 02/06/2025 se resolvió i) Trasladar la Sede Social a la calle Paraguay 2081, Piso 4° "C", CABA ii) aceptar la renuncia de Martin Emiliano Gabelloni al cargo de Gerente Titular iii) designar por tiempo indeterminado a la Sra. Norma Isabel Semchuk al cargo de Gerente Suplente, quien fijó domicilio especial en la calle Paraguay 2081, Piso 4° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 02/06/2025
Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91168/25 v. 02/12/2025

GAV SALUD S.A.

CUIT 30-71590222-9. Por asamblea del 5/3/2025, la sociedad aceptó la renuncia de la presidenta Andrea Claudia Abeledo, designando directorio hasta completar mandato. Presidente: Andrea Claudia Abeledo; Director Suplente: Martín Javier Espinoza, ambos con domicilio especial avenida Rivadavia 5170, planta baja, oficina "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/03/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 02/12/2025 N° 91034/25 v. 02/12/2025

GPV S.A.

CUIT 30-50416354-3. Por Asamblea General Extraordinaria Nro. 131 del 05 de agosto 2025 se resolvió revocar la designación como Director Titular al Sr. Facundo Manuel Lana, a tal fecha, designándose en su reemplazo al Sr. Manuel Lana, con domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, Piso 5°, CABA, por todo el plazo remanente de vigencia del mandato del directorio vigente (esto es: hasta la Asamblea que apruebe Estados Contables al 31-12-2026), quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Verónica Vara; Vicepresidente y Director Titular: Manuel Lana; y Director Titular: Carlos A. Secreto. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/08/2025
Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91225/25 v. 02/12/2025

GRAFICA LATINA S.A.

30-62911492-7.- Por Acta del 31/10/25 que me autoriza, se designó: Presidente: Eugenio Eduardo Alejo, Vicepresidente: Karina Alejo, Directores Titulares: María Cristina Yanel, y Emiliano Alejo, y Director Suplente: Lorena Alejo, todos con domicilio especial en Avenida De Los Constituyentes 3423 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2025
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90973/25 v. 02/12/2025

GRANJAS DE JONTE S.A.

30711354596 En asamblea del 27/12/24 por vencimiento de mandato se reelige Directorio: Presidente: Horacio René Pumares; Vicepresidente: Juan Carlos Alberto Di Gregorio; Director Titular: Roberto Luis Rivara; Directora Suplente: Mónica Rosario López; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Se fija nueva sede social en Julián Alvarez 2475, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/12/2024
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90779/25 v. 02/12/2025

GRANVY S.A.

CUIT 30-71416371-6. Por Esc. 559 del 25/11/2025 R° 49 San Isidro, se protocoliza Asamblea del 03/04/2023 de: a) aprobación gestión del directorio; y b) reelección autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Nicolás María Ojea Quintana; y Directora Suplente: Regina Cordeu. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 489, piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 559 de fecha 25/11/2025 Reg. N° 49
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 02/12/2025 N° 90816/25 v. 02/12/2025

GRUPO DJAEN S.A.

CUIT: 30-71020794-8

Por Asamblea del 05/04/2022 se designó el directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sebastián David Djain. DIRECTORA SUPLENTE: Ida Celia ILIMOVICH. Quienes aceptan el cargo en el Acta de Directorio del 05/04/2022, constituyendo Domicilio Especial en la sede social sita en Av. Ángel Gallardo 1334 piso 5° departamento 18 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90834/25 v. 02/12/2025

GRUPO DJAEN S.A.

CUIT: 30-71020794-8

Por Asamblea del 27/03/2025 se designó el directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Sebastián David Djain. DIRECTORA SUPLENTE: Ida Celia ILIMOVICH. Quienes aceptan el cargo en el Acta de Directorio del 27/03/2025, constituyendo Domicilio Especial en la sede social sita en Av. Ángel Gallardo 1334 piso 5° departamento 18 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90835/25 v. 02/12/2025

HESTELL S.A.

CUIT 30-70967289-0 Por Acta del 16/4/24 designó Presidente: Matías Ezequiel Podestá Vicepresidente: Alejandro Cilley Director Titular: Gonzalo Lucas Lawson Director Suplente: Victorio Amadis Podestá todos con domicilio especial en Lavalle 1290 Piso 1° Oficina 109 CABA Autorizado esc. 437 26/11/2025 Reg 1963

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90851/25 v. 02/12/2025

HIDROELECTRICA RIO HONDO S.A.

33-68077091-9. En asamblea 30/04/2025 se renovo directorio: Directores titulares: PRESIDENTE: José Darío Clebañer, VICEPRESIDENTE: Luis Carlos Paget, Fabián Estanislao López Moras, Daniel Griotti, Agustín Rovella, Lorena D'apice y Carlos Alberto Pompolo. Directores Suplente: Pablo Andrés Cimolai, Marcelo del Villar, Ana Paula Gamundi; Cecilia Ciccarone, Patricia Lucchese, Mariano Martín Kildoff, Ramón Alberto Farhat. Fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 1132 Piso 5to CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2025

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90852/25 v. 02/12/2025

IMPROCAL S.A.

30-694518903. Por Asamblea General Ordinaria del 04/11/2025. se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: SOO UK PAIK, y Director Suplente: MARIANA MARISOL RIVERA por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social de la calle Lavalle 1362 – 3° piso, Oficina 6, CABA. Autorizado por instrumento privado de fecha 04/11/2025 Dr Oscar D. Penno T60 F688 cpacf. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 04/11/2024

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91116/25 v. 02/12/2025

INDUMENTARIA CARLYN S.R.L.

30-71726852-7 Rectificando edicto del 15/10/2025, N° 76571/25, dada la vista de IGJ de fecha 30/10/2025 referida al nombre de uno de los socios sobre el Instrumento privado de cesion de cuotas del 02/09/2025 se rectifica nombre siendo el correcto LUIS DARWIN VARGAS BLAZ. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/11/2025

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91007/25 v. 02/12/2025

JAHNISSI S.A.

(C.U.I.T. 30-71578103-0) Por escritura 107 del 18/11/2025, Folio 418, Registro 1732 de C.A.B.A. se protocolizó: 1) Inscripción de último directorio (Artículo 60 Ley 19.550) según Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 06/10/2023 y Acta de Directorio del 06/10/2023: Presidente y Director Titular: Daniel Osvaldo FRISCIA; Director Suplente: Tamara Soledad BENEDINI, ambos con domicilio especial en Avenida Olazábal 5102 piso 3° departamento "C", C.A.B.A.; 2) Inscripción de anteúltimo directorio (Artículo 60 Ley 19.550) según Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/10/2020 y Acta de Directorio del 30/10/2020: Presidente y Director Titular: Tamara Soledad BENEDINI; Director Suplente: Daniel Osvaldo FRISCIA; 3) Cambio de sede social a la Avenida Olazábal 5102 piso 3° departamento "C", C.A.B.A. según Acta de Directorio del 18/10/2024 Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 1732

María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90804/25 v. 02/12/2025

JOSE PEDRO BATTAGLIERO S.A.

(CUIT 30-66199456-4). Por Asamblea Gral Ordinaria Unánime y reunión de Directorio ambas del 18/7/2025, por vencimiento del plazo se renovó el mandato del Directorio por tres ejercicios. Presidente: José Pedro Battagliero; Vicepresidente: Graciela María Rodríguez; Directora Titular: Julieta Battagliero; Directora Suplente: Patricia Noemí Rodríguez, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 445, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90842/25 v. 02/12/2025

KINGTEL S.A.

CUIT 30-71292680-1. Por acta de directorio N° 52 del 13/02/2025, asamblea N° 13 del 28/02/2025 y escritura N°228 del 28/11/2025 F°830 Reg. 581 CABA, se resolvió: Reelegir al Directorio con mandato por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Ricardo Jorge BRENER (DNI 11.889.900) y DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Karina DÍAZ (DNI 21.923.193), ambos con domicilio especial en Lavalle 2060 piso 2° depto B CABA. Autorizada en escritura citada. Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91002/25 v. 02/12/2025

KOREA CREATIVE CONTENT AGENCY S.E.E.

CUIT: 30-71867790-0. Por decisión del Representante Legal de Korea Creative Content Agency S.E.E. de fecha 01/10/2025, se resolvió el cambio de sede social a Av. Camila O' Gorman 412, Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolucion de representante legal de fecha 01/10/2025

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91224/25 v. 02/12/2025

KOREA CREATIVE CONTENT AGENCY S.E.E.

(CUIT 30-71867790-0) Por Resolución del Directorio de Korea Creative Content Agency (Casa Matriz) de fecha 01/10/2025, se resolvió asignar a Korea Creative Content Agency S.E.E. un capital por la suma de USD60.500, que, convertidos a la fecha del aporte, ascienden al monto \$ 81.572.500. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 01/10/2025 Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 01/10/2025

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91227/25 v. 02/12/2025

KOREA CREATIVE CONTENT AGENCY S.E.E.

CUIT 30-71867790-0. Por Resolución del Directorio de Korea Creative Content Agency (Casa Matriz), de fecha 01/10/2025, se resolvió revocar la designación del Sr. Martín Alejandro Mittelman y designar al Sr. Seungjoon Park como representante legal de Korea Creative Content Agency S.E.E. El Sr. Park, a través de carta, aceptó el cargo y fijó su domicilio especial en Av. Camila O'Gorman 412, Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 01/10/2025 Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 01/10/2025

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91228/25 v. 02/12/2025

LA MARQUESA S.A.

CUIT 30-71162773-8. Por Asamblea Ordinaria del 17/11/2025 Cesaron: PRESIDENTE: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon; DIRECTORA SUPLENTE: Josefina María Grahn y Se designaron: PRESIDENTE: Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon; DIRECTORA SUPLENTE: Josefina María Grahn ambos con domicilio especial en Quintana 529 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/11/2025

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91199/25 v. 02/12/2025

LIAR SPORT S.R.L.

CUIT 30711768323.- Que en reunión de socios del 11/10/2025, por decisión unánime se resuelve modificar la sede social, siendo la nueva, Bucarelli 1546 CABA. Todo lo dispuesto no modifica el contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 540 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91006/25 v. 02/12/2025

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

30696419619. Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/05/2025, se resolvió designar nuevo Directorio por el término de dos ejercicios y por acta de Directorio de fecha 27/05/2025 se distribuyeron los cargos, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: José Chiaravalloti; Vicepresidente: Ezequiel Ballester Becú; Director Titular: Pablo Sebastián Grandoli; Directores Suplentes: Santiago Piccione Moro y Natalia Katunskis; todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/05/2025

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91222/25 v. 02/12/2025

LOS CUATRO AMANECERES S.A.

CUIT 30-69528321-7

Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/09/2025 DESIGNA Presidente a Martin Alberto Rinaldelli DNI 42.103.327 y Suplente a Ariel Martin Rinaldelli DNI 23.628.376 por renuncia del directorio anterior. Todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 1095, piso 12 dto A, CABA

ALBERTO EMILIO MIGUELEZ

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/09/2025

ALBERTO EMILIO MIGUELEZ - T°: 378 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90801/25 v. 02/12/2025

LUNA CORRAL S.A.

(CUIT 30-61904347-9). complementario. N° 81154/25 de 28/10/2025. Se rectifica fecha de asamblea siendo la correcta 13/02/2025 y no 13/01/2025 como fue publicado; dejando constancia que en dicha asamblea se acepto la renuncia al cargo de María Mónica MATEUCCI, DNI 4.945.275 (director suplente). Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 475

MARIA TERESITA ACQUARONE - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90796/25 v. 02/12/2025

M B HOUSE S.A.

30714491748. Por Actas de Asamblea y Directorio del 15/10/25, se aceptó la renuncia de Alan Brian Kessel al cargo de Presidente, y se designó Directorio: Presidente: Marina Soledad Aguilera Gatti, Director Suplente: Dante Benicio Alba Aguilera; ambos con domicilio especial en Pedro Lozano 5204, Planta Baja, depto. "2", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/10/2025

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90938/25 v. 02/12/2025

MADESA MUEBLES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025 se designaron las nuevas autoridades de MADESA MUEBLES S.A. CUIT 30-71751709-8 siendo las mismas: Presidente Ernesto Raul Guardamagna y Director Suplente Jorge Horacio Pedroni, ambos aceptaron el cargo en el acto y fijaron domicilio especial en la calle Peron 679 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/11/2025

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90856/25 v. 02/12/2025

MATCH POINT SPORTS GROUP S.A.

CUIT: 30-71234256-7. Por Escritura 932, Folio 3024 del 20/11/25 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 15/04/25, de elección de autoridades y distribución cargos, por la cual se renuevan cargos: Presidente: Claudio Daniel FRINO y Director Suplente: Vanesa Paola SPERANZA, ambos con domicilio especial en sede: Av. Corrientes 4648, Planta Alta, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 932 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 88

ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90970/25 v. 02/12/2025

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY S.A.

(CUIT 30-69318494-7): Se hace saber que: (a) por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/08/2025, se resolvió: (i) fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares; (ii) fijar en 1 (uno) el número de Directores Suplentes y (iii) designar a los Sres. Yannick Anselme (Presidente), Alejandro Bohtlingk (Vicepresidente) y Alonso Ignacio Sopeña Guillén como Directores titulares, y al Sr. Jorge Omar Blanco como Director Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, la totalidad de los directores designados constituyen domicilio especial en Chile 801, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/08/2025

MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91010/25 v. 02/12/2025

MOLISUR S.A.

CUIT 30-65619010-4. Por Asamblea del 14/10/2025 se designó a Daniel Héctor Ercoli como Presidente, a Juan Manuel Gonzalez y Juan Luis Busto como Directores Titulares, y a Jorge Aníbal Urdampilleta como Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2025

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91235/25 v. 02/12/2025

NEC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-59020343-9. Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2025 y reanudada en cuarto intermedio el 08/07/2025, se fijó en cinco el número de Directores Titulares, y ningún suplente, por el plazo de un año. Los Directores Titulares designados aceptaron los cargos en la misma asamblea, con excepción de los señores Kenjiro Maetani y Braian Boan quienes aceptaron por carta separada. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Kenjiro Maetani, Directores Titulares: Tomohiro Nomura, Braian Boan, Jorge Antonio Vargas y Gerardo Eduardo Francia. A los señores Kenjiro Maetani y Tomohiro Nomura se les han asignado funciones específicas para el cargo en las cuestiones impositivas, financieras, aduaneras, laborales, previsionales y de seguridad social, en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley N° 19.550. Los señores Maetani, Nomura, Vargas y Boan constituyeron domicilio especial en Pedro de Mendoza 443, CABA y el señor Francia en Talcahuano 638, Piso 7 "E" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2025

GERARDO EDUARDO FRANCIA - T°: 35 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91140/25 v. 02/12/2025

OPENPAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71716819-0. Por Asamblea 29/10/2025 aceptó la renuncia de Adrián Diego Alabaster como Director Titular y Presidente y designa en reemplazo a Juan Carlos Ormaechea, DNI 20.820.755, hasta finalizar el mandato. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Córdoba 111, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/09/2022

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90827/25 v. 02/12/2025

OTT ARGENTINA S.A.

33709324549 Directorio 25/11/2025 se cambió (sin reforma) fecha cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 25/11/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90786/25 v. 02/12/2025

PALMA DI MONTECHIARO S.A.

CUIT 33-71543926-9. Por acta de asamblea del 27/11/2025 se designó Presidente a Cristian Fabián Ponce y Director Suplente a Agustín Hernán Silva, ambos con domicilio especial en Av. San Martín 2355, primer piso, depto. 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91229/25 v. 02/12/2025

PARQUE SOLAR ACONCAGUA S.A.U.

CUIT: 30718694473 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2025 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones de los Sres. Javier Agustín Basso a su cargo de Director Titular y Presidente y Diego Sebastián Trabucco a su cargo de Director Suplente; (ii) Designar al Sr. Edgar Figueroa Espósito como Director Titular y Presidente y al Sr. Omar Ramiro Algacibiur como Director Suplente. Los directores aceptan el cargo para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2025
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91095/25 v. 02/12/2025

PERFIL TELEDIFUSORA S.A.U.

C.U.I.T. N°: 30-71649187-7. En Asamblea General Ordinaria del 04/04/2025, se RESOLVIÓ: Designar Directorio, por el plazo de un ejercicio económico: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Gustavo Antonio González; DIRECTOR TITULAR: Juan Carlos Figueroa, quienes constituyen domicilio especial en la calle California 2731 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/04/2025
KARINA LILIANA HERNANDEZ - T°: 82 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90807/25 v. 02/12/2025

PEZOL S.R.L.

CUIT 30-71521691-0. Por Instrumento Privado del 27/11/2025; a) Cristina Lilia Peroceschi Cedió a Mariela López Dulce 600 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- b) Mario Omar López Moyano Cedió a Mariela López Dulce 1.860 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- c) En virtud de las cesiones efectuadas el capital social de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u quedó integrado de la siguiente forma: Mariela López Dulce: 2.700 cuotas y Mario Omar López Moyano: 300 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/11/2025
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91120/25 v. 02/12/2025

PFG HOLDING ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-71909876-9 comunica: que por Asamblea del 28/10/2025 se aceptaron las renunciaciones de los directores Ignacio Alberto Sánchez Vaqueiro, DNI 31.652.426 (Presidente) y Sergio Malis, DNI 22.365.085 (Director Suplente); y se designaron: Presidente: María José Gallo, DNI N° 37.140.223; y Director Suplente: Marina Luciana Luján, DNI N° 32.883.631, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en San Martín N° 575, Piso 3, Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/10/2025
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90811/25 v. 02/12/2025

PIVOTEX S.A.

CUIT. 30-71761241-4.- La asamblea del 08/04/2025 resolvió designar: Presidente: Seungho LEE y Directora Suplente: Min Jung CHOI, quienes constituyeron domicilio especial en Tres Arroyos 2380, CABA. Autorizado según instrumento privado de designación de autoridades de fecha 28/11/2025
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91112/25 v. 02/12/2025

PROGRES VIAL S.A.

CUIT 30-68248736-0.por acta de Asamblea de Fecha 14/02/2025 se designa Directora Suplente Laura Micheles, con domicilio especial en Federico Lacroze 1732, piso 15, A, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/02/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90830/25 v. 02/12/2025

PUERTO CACAO S.A.

CUIT 33-71429019-9. Por Asamblea Ordinaria del 16/07/2025 ceso como Presidente Pablo Maria Steverlynck, y como Director Suplente Federica Marinucci. Se designo como Presidente Pablo Maria Steverlynck, y como Director Suplente Federica Marinucci, ambos con domicilio especial en Paraguay 577, piso 7, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 608 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91142/25 v. 02/12/2025

QUELON S.R.L.

CUIT 30-71179248-8. Última inscripción en R.P.C. el 25/03/2015, N° 2191, L° 145, T° de SRL. Por esc. 170 del 13/11/2025 Registro 845, C.A.B.A. Se transcribió acta de REUNION DE SOCIOS del 22/10/2025: INSCRIPCIÓN DE GERENCIA por vencimiento de mandato anterior, designación de una nueva unipersonal: Gerente Titular: Karen Wendy Crosby, y Gerente Suplente: Patricio Roberto Suarez. Ambos con domicilio especial Tucumán número 1613, piso segundo, departamento "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 845
GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90991/25 v. 02/12/2025

QUESADA 2260 S.A.

(33715260749) por Asamblea y Directorio, ambas del 11/06/2025, se designó a Presidente: Diego Sebastián Gaivronsky y Director Suplente: Jonathan Ariel Gleizer como miembros del Directorio. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936, piso 14 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2025
VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90810/25 v. 02/12/2025

QUIMIGUAY COMODORO S.A.

CUIT 30-70983515-3. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2025 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó las renunciaciones de la totalidad de Directores titulares y suplentes a fin de permitir la reducción y reorganización del órgano de administración, y procedió a la elección de nuevas autoridades, con mandato por 3 años: Presidente: Lorenzo Sebastián ACOSTA y Director Suplente: María Eliana VICINO; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Wenceslao Villafañe 318 piso 2 de CABA.- Directorio cesante: Lorenzo Sebastián Acosta (presidente); María Eliana Vicino (vicepresidente) y Carolina Teolinda Almonacid (directora suplente) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2025 Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90799/25 v. 02/12/2025

QX LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70797906-9 Por escritura 61 del 26-11-2025 ante Escribana Karina Andrea Martinez, matrícula 4636 Registro 2176 CABA se transcribe el Acta Asamblea General Ordinaria de Designación, distribución y aceptación de cargos de directores del 10-10- 2025 por 3 ejercicios. Presidente: Fabián Oscar Spina, argentino, nacido 31-01-1970, divorciado, DNI 21.480.038 CUIT 20-21480038-2, empresario, domicilio en J. B. Alberdi 1449 PB Dto. 4 CABA, Directora Suplente: Sofía Spina, argentina, nacida el 4-06-1999, soltera, DNI 41.917.605 CUIT 27-41917605-8, empresaria, domicilio Ruta 58 Km. 4.6 S/N Country Saint Thomas, Canning Esteban Echeverría, Prov. Bs.As ambos fijan domicilio especial en Lavalle 1454 Sector 2 Piso 6 Of. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 26/11/2025 Reg. N° 2176 Karina Andrea Martínez - Matrícula: 4636 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90831/25 v. 02/12/2025

R.T.E. S.A.

CUIT 30710129211 Por Asamblea del 28-04-2024: a) Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Victor Oscar Botto; y Directora Suplente: Mariana Ines Vignolo; ambos con domicilio especial en Marcos Paz 1951, CABA. b) Se traslada la sede social a Otamendi 355 piso 2° Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 28/04/2024 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/12/2025 N° 91086/25 v. 02/12/2025

REBOLUCION S.A.

CUIT: 30-70904986-7. Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/11/2025 se renovó el Directorio: Presidente: Armando Carlos Bo; Vicepresidente: Ezequiel Marcelo Olemberg; Director Suplente: Ezequiel Ortiz. Todos ellos con mandato por tres (3) ejercicios y constituyendo domicilio especial en: calle Onofre Betbeder N° 1252, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2025 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 02/12/2025 N° 91213/25 v. 02/12/2025

REENCUENTRO 6401 S.R.L.

CUIT 33-71773059-9. Por Esc. 222 de cesión de cuotas del 28/11/2025. Registro 243 CABA. Matías KOSOY cede 200 CUOTAS, equivalentes a \$ 20.000 a Juan Manuel VAZQUEZ y 400 CUOTAS, equivalentes a \$ 40.000 a Leandro COPQUIN; y el cedente Matías Ezequiel ROITMAN cede 200 CUOTAS, equivalentes a \$ 20.000 a Juan Manuel VAZQUEZ y 400 CUOTAS, equivalentes a \$ 40.000 a Sebastián SPOSITO, quienes aceptan.- COMO CONSECUENCIA de la cesión, la sociedad queda integrada: Matías Ezequiel ROITMAN: 400 cuotas; Matías KOSOY: 400 cuotas; Juan Manuel VAZQUEZ: 400 cuotas; Leandro COPQUIN: 400 cuotas y Sebastián SPOSITO: 400 cuotas, que representan un TOTAL \$ 200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 243 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90812/25 v. 02/12/2025

REYPER S.A.

CUIT 30593835231. Comunica que 1) Por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Albornoz, Director Suplente: Laureano Nahuel Albornoz, con mandato a partir del 05/09/2025 por tres ejercicios hasta el 05/09/2028, constituyendo domicilio especial todos los Directores designados en la sede social. 2) Por Asamblea Extraordinaria del 02/11/2025 se resolvió cambiar la sede social a Serrano 629 Piso 6to Of. 601 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/04/2025

Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90919/25 v. 02/12/2025

RISE INTERACTIVE S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-71567646-6. Comunica que según Reunión de Socios del 30.5.2025, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular Miguel Carlos Remmer. El liquidador titular con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/05/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91135/25 v. 02/12/2025

RODIMAX S.A.

Cuit: 30-71228946-1. Por Asamblea del 30/04/2025 se resolvió designar: Presidente: Marcelo Fabian Rodriguez Landa; y Director Suplente: Carolina Ines Garcia; ambos con domicilio especial en Cucha Cucha 2678, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 598 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91236/25 v. 02/12/2025

ROGAM S.A.

CUIT (30-70992792-9) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de Diciembre de 2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Mangiantini (27045606); Director Suplente: Mariano Rivas Astiz (30846856). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle 15 de Noviembre de N° 1744, 9° piso, departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/12/2025

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90902/25 v. 02/12/2025

ROMULO A BARBERIS E HIJOS S.A.

CUIT 30-62036540-4. Por asamblea general extraordinaria del 20/10/2025 se elige nuevo directorio: Presidente: Alberto ALBERICI y Director Suplente: Valeria Romina ALBERICI. Fijaron domicilio especial en Helguera 4050 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1834

Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91005/25 v. 02/12/2025

RUNONE S.A.

CUIT 30-71565875-1 Por Asamblea del 26/8/23 designa Presidente a Nicolás Stajnsznajder y Directora Suplente a Ivana Curchmar ambos domicilio especial en Jaramillo 1655 Piso 10 Departamento A CABA Por Acta de Directorio del 4/11/25 cambió la sede social a Avenida Entre Ríos 166 Piso 7° Departamento B CABA Autorizado acta 04/11/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91244/25 v. 02/12/2025

SAIONZ S.A.

30-50802922-1 Por asamblea y acta de directorio del 13/11/2025 se fijó la nueva sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 616 piso 7 oficina 703 caba. Asimismo Elda Silvia Saionz y Gabriela Guerschanik renunciaron a sus respectivos cargos de Presidente y Director suplente, designándose Presidente a Miguel Angel Dieser y Director Suplente a Alberto Andrés Avila, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90893/25 v. 02/12/2025

SAMCONSULT S.A.

CUIT 30-69329122-0. N° Correlativo 1.637.239. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria -Unánime- N° 65 del 11/12/24 se resolvió designar cómo Director Suplente a Alejandro Pedro Bulgheroni (h), quedando el Directorio así integrado: Presidente: Matilde Guardia Bulgheroni; Vicepresidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Directores Titulares: Diego Marcos Borrero y María José Castro; y Director Suplente: Alejandro Pedro Bulgheroni (h). Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/12/2024

ROMINA PAOLETTI - T°: 126 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90826/25 v. 02/12/2025

SANTA MARIA DE OLORON S.A.U.

30711852782 Por asamblea ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2023 se designó directora titular y Presidente a Inés Maria Mercedes Laffitte. Domicilio especial directora: Juncal 1343, piso 7, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea ordinaria del 14 de noviembre de 2025, se aprobaron los siguientes puntos: a) Se aprobó la renuncia como Presidente a Inés Maria Mercedes Laffitte y la gestión en el cargo. B) Se designó como única directora titular y Presidente a Marianela Serrano, con domicilio especial en Avenida 2, Barrio Médanos, Necochea, Provincia de Buenos Aires y se designa Síndico Titular a Alejandro Bartolomé Frigerio, con domicilio especial en Calle 578, N° 2778, Quequén, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de autorización de fecha 17/11/2025

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90822/25 v. 02/12/2025

SAÑUHE S.A.

CUIT 30-71629975-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 5/04/2024 Presidente: Ana Adriana DE LA CRUZ BUZZETTI; Director Suplente: Silvio Daniel MACAGNO, ambos domicilio especial en Ciudad de la Paz 1965 piso 11 oficina A CABA. Instrumentado y autorizado por escritura N° 380 del 28/11/2025 F° 852 escribano Guillermo A Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326 CABA.

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90832/25 v. 02/12/2025

SEGUMOI S.A.

30-71614421-2 rectifica aviso 24/10/25 TI 79975/25, el domicilio especial correcto de las autoridades designadas es Raúl Scalabrini Ortiz 215 piso 5 Of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2024 María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90999/25 v. 02/12/2025

SERVICIO DE TIPIFICACION & CALIDAD S.A.

CUIT 30645811549. Por Asamblea Extraordinaria del 14/11/2025. Renunciaron: Presidente Miguel Alberto Gilardenghi y Director Suplente: María del Carmen Caraballo. Se designaron: PRESIDENTE: JORGE ALBERTO GARCIA y DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA SILVIA MAZZARO ambos con domicilio especial en la sede social; Se trasladó la sede social a San Antonio 1006, CABA donde efectivamente funciona la sede administrativa de los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/11/2025 Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91200/25 v. 02/12/2025

SOCSE LATINOAMERICA S.A.

CUIT 30-70908006-3 hace saber por el término de ley que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09.10.2025 se decidió fijar el número de directores titulares y suplentes en uno (1) y se designó Director Titular al Sr. Carlos Adrián Willems, DNI 17.324.703 y Director Suplente al Sr. Pablo David Willems DNI 34.934.153, quienes aceptaron los cargos, constituyendo ambos domicilios especiales en calle Cramer 3355 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2025 GABRIELA GISELLE CONVERSO - T°: 322 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90836/25 v. 02/12/2025

T.F.L ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-68352217-8 Por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, se resolvió lo siguiente: (i) 01/03/2021 se designo Presidente: Daniel José Martínez; Vicepresidente: Norberto Emilio Klopsch; Directores Suplentes: Jean Marlon Rochel y Henrik Perderson. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, dpto. "A", C.A.B.A. En los términos del art. 274 de la LGS, se asignaron las siguientes funciones ejecutivas: Daniel José Martínez (Gerente Comercial) y Norberto Emilio Klopsch (Global Engineering Manager y Supervisor de Saneamiento). (ii) 28/02/2022: Se aceptó la renuncia del Sr. Norberto Emilio Klopsch al cargo de Director Titular y Vicepresidente y designándose: Presidente: Daniel José Martínez; Vicepresidente: Nicolás Enzo Pisarri; Directores Suplentes: Jean Marlon Rochel y Henrik Perderson. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, dpto. "A", C.A.B.A. En los términos del art. 274 de la LGS, se asignaron funciones ejecutivas a: Daniel José Martínez (Gerente Comercial) y Nicolás Enzo Pisarri (Gerente de Administración y Finanzas). (iii) 05/05/2023: Se designo Presidente: Daniel José Martínez; Vicepresidente: Nicolás Enzo Pisarri; Director Suplente: Mauri Barbieri. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, dpto. "A", C.A.B.A. En los términos del art. 274 de la LGS, se asignaron funciones ejecutivas a: Daniel José Martínez (Gerente Comercial) y Nicolás Enzo Pisarri (Gerente Financiero). (iv) 22/09/2025: Se designo Presidente: Daniel José Martínez; Director Suplente: Jean Marlon Rochel. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., donde los designados constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2025 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91144/25 v. 02/12/2025

TEKNARIA SERVICIOS S.A.

CUIT 30-70938444-5. Última inscripción en R.P. 01/08/2022, N° 13913, L° 109, T° de Sociedades por Acciones. Por esc. 166 del 11/11/2025 Registro 845, C.A.B.A. Se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 01/07/2025: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, designación de uno nuevo plural: Director Titular y Presidente: Adrián Walther Alvo, Director Titular y Vicepresidente: Sebastian Fillmann y Director Suplente: Martín Rodrigo Saavedra. Todos con domicilio especial Avenida Caseros 3405, piso primero, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 845
GIULIANA MICAELA MILANO - Matrícula: 5865 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 90986/25 v. 02/12/2025

TEXTIL RAFFINE S.R.L.

CUIT 30-71695588-1. Por acta de reunión de socios unánime del 28/11/2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por Sun Kyung KIM a cargo de gerente; 2) Designar como gerente a Sung Jun LEE domicilio real y constituido Méndez de Andes 2318 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/11/2025
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90808/25 v. 02/12/2025

TOC ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-71659274-6. Comunica que según Asamblea del 26/7/2022, se resolvió: designar por 3 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Virginia Costa; Director Suplente: Gabriel Esteban Levin; y según Asamblea del 10/4/2025, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar por 3 ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Virginia Costa; Director Suplente: Gabriel Esteban Levin. Los directores designados con domicilio especial en Av. Belgrano 1915, Tucumán Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91110/25 v. 02/12/2025

TOTAL SYR S.A.

CUIT 33-51213367-9. Por asamblea ordinaria y acta de directorio, ambas del 14/10/2025 se designo Presidente Eugenio Pascual Marinaro, Vicepresidente Alejandra Elena Marinaro, y Directora Suplente Elena Beatriz Sueiro, todos con domicilio especial en Avda. Belgrano 680, Piso 4to, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 610 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/12/2025 N° 91139/25 v. 02/12/2025

TU USADO YA S.A.

CUIT 30-71773497-8. Por Asamblea Extraordinaria N° 5 del 08/10/2025: 1) Se resolvió unánimemente disolver anticipadamente la sociedad; 2) Designar liquidadora y depositaria de los libros a Berenice Andrea Rodríguez, quien constituyo domicilio especial en la sede social; Por Asamblea Extraordinaria N° 6 del 09/10/2025: Se resolvió aprobar el proyecto de distribución del balance de liquidación al 30 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 7 de fecha 22/10/2025
VICTORIA VERDECCHIA - T°: 154 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91214/25 v. 02/12/2025

TURNIA S.A.

CUIT 30-51324160-3 Por Asamblea Ordinaria del 03/11/2025 Cesaron: Presidente: Agustina María Brighenti y Directora Suplente: Daniela María Brighenti, se designaron: Presidente: Agustina María Brighenti y Directora Suplente: Daniela María Brighenti, ambas con domicilio especial en Carlos Pellegrini 465 Piso 6° Oficina 46, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2025
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91201/25 v. 02/12/2025

UNDERGROUND PRODUCCIONES S.A.

CUIT. 30-70943516-3 Comunica que según Asamblea del 09.05.2025, se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (ii) designar por 3 ejercicios al siguiente directorio: Presidente: Alejandro Poletto; Director Titular: Martín Nogueira; y Directora Suplente: Danjah Rosa. Alejandro Poletto y Martín Nogueira con domicilio especial en Humboldt 1509, Piso 5°, C.A.B.A. Danjah Rosa con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91136/25 v. 02/12/2025

UNITED INTERNATIONAL PICTURES S.R.L.

CUIT: 33-52067017-9. Conforme Reunión de Gerencia del 21 de marzo de 2019, se dejó constancia de la fusión por absorción de UNITED INTERNATIONAL PICTURES B.V. por parte de UNITED INTERNATIONAL PICTURES, por lo que esta última adquirió la titularidad de 64.444 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada y con derecho a 1 voto por cuota. Se resolvió según el siguiente detalle: Capital social: \$ 68.046, dividido en 68.046 cuotas de valor nominal \$ 1; United International Pictures B.V. cede la cantidad de 64.444 cuotas de valor nominal \$ 1 United International Pictures. Composición resultante: (i) UNITED INTERNATIONAL PICTURES titular de 64.444 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una; (ii) UIP (UK) LIMITED, titular de 3.402 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 17/11/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91159/25 v. 02/12/2025

UPGRADE CONSULTORA S.A.

CUIT: 30718982044- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/06/2025 se aceptan las renunciaciones de María Félix LASCANO al cargo de Presidente y de Yamila Paola ETCHEVERRY al cargo de Directora Suplente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Fernando Oscar GARGIULO y como Directora Suplente: María Félix LASCANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Junín 875, Piso 15°, Depto. "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1030
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90373/25 v. 02/12/2025

VALDOSTA S.A. DE INVERSIONES

CUIT 30-64354538-8. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria N° 40 de fecha 09/10/2024 se designó el siguiente directorio por el término de dos ejercicios: Director Titular y Presidente: Silvia Ester Ingani, con domicilio especial Cerviño 4417, piso 5°, depto. "A", Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Pablo Eduardo Seitun con domicilio especial Cerviño 4417, piso 5°, depto. "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 40 de fecha 09/10/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria N°40 de fecha 09/10/2024
PABLO EDUARDO SEITUN - T°: 123 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90998/25 v. 02/12/2025

VERIZON ARGENTINA S.R.L.

(CUIT.: 30-70202216-5) Informa que, por Reunión de Socios Ordinaria de fecha 20/11/2025, se decidió: (1) remover a Darío Edilberto Ramón Bregant del cargo de Gerente Titular de la Sociedad; (2) designar a la Sra. Verónica Iglesias al cargo de Gerente Titular de la Sociedad. La Sra. Iglesias acepta el cargo mediante carta dirigida a la Sociedad, y constituye domicilio en Maipú 1300, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2025

María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90996/25 v. 02/12/2025

VISION TRADE INTERNACIONAL EC S.A.

CUIT 30718466977 Se comunica que (i) por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2025 se resolvió: aceptar la renuncia de Anny Luz Ruiz Palma al cargo de Directora Suplente y en el mismo acto se designó en su reemplazo a Migdalys Pastora Palma Cuauro DNI 96178612 quien constituye domicilio especial en Ayacucho 1435, Piso 4, Dpto. F CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/11/2025

Maria Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90845/25 v. 02/12/2025

WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Antes WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.A. ahora WELLBORE TOOLS TECHNOLOGY S.A. se cumple con el nexo de continuidad jurídica Art. 78 Resol. 16/2024 IGJ. 2) CUIT 30-71655972-2. Por Asamblea Ordinaria del 29/03/2025 se aumentó el número de directores titulares, y se designaron y distribuyeron cargos del directorio por el término de 3 ejercicios a Benjamin Vallejo Carreño como Presidente; Gregorio Sebastian Ludman como Director Titular; y a Nestor Daboin como Director Suplente, todos constituyendo domicilio en Av. Pueyrredón 1504 piso 6° "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 29/03/2025

Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 90855/25 v. 02/12/2025

ZODORO S.A.S.

CUIT 30719133785. Por Reunión de Socios del 24/10/2025 se resolvió designar a Rodolfo Ernesto Caffaro Kramer para ocupar el cargo de Administrador Titular y a Cristian Ernesto Elbert como Administrador Suplente. Ambos administradores aceptaron el cargo en la Reunión de Socios fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2025

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 02/12/2025 N° 91119/25 v. 02/12/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546, 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de BUENOS AIRES PROTECTION S.R.L. (CUIT 30-70868241-8), en el cual ha sido designado síndico el contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 piso 11 (tel. 1555683403), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19 de marzo de 2026 (art. 32 ley 24.522) enviando la solicitud al correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com. La cuenta bancaria de la sindicatura es cuenta banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136, CUIT 20-21679143-7 titular Javier Arcidiacono. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6 de mayo de 2026 y el general el 19 de junio de 2026. Se designa el 7 de diciembre de 2026 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 15 de diciembre de 2026. Se libra el presente en los autos: BUENOS AIRES PROTECTION S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 21401/2025, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 26 de noviembre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 02/12/2025 N° 89493/25 v. 09/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840 Ed. Anexo PB, CABA, comunica por dos días que en los autos “TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCION CONTRA INCENDIOS) S.A. s/QUIEBRA” Expte. N° 7652/2023 que con fecha 19.11.2025 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. Se hace saber que el proyecto de distribución de fondos será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la LCQ: 218. El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2025. HECTOR LUIS ROMERO

SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/12/2025 N° 90906/25 v. 03/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de ALBERGUE JUJUY 65 S.R.L. (CUIT 30-53659853-3) decretada el 19/11/25 en el exp. 15637 / 2025. Se ha fijado hasta el 23/2/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Xoana Nobili con domicilio constituido en AV. SAN JUAN 885 OF. 76 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcg y a entregar los libros y documentación a la síndica en un plazo de 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 02/12/2025 N° 90909/25 v. 09/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo de Diego Martin Coria, Secretaria Única a cargo de Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 5° piso de esta ciudad, en los autos caratulados FREDES, TIZIANO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 expte numero 75652/2023 a los mismos fines y efectos que a fs 94 reitérese la citación en los términos del art 609 del CCyCN a la Sra Gloria Ramirez para el día 18 de diciembre de 2025 a las 12 hs. Notifíquese por secretaría por edicto y a la Sra Defensora Pública Tutora y Sra Defensora Pública de Menores en la forma de estilo. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 02/12/2025 N° 91058/25 v. 02/12/2025

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil del Depto. Judicial de Dolores, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FARIAS MARCELO HERNAN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (EXPTE. N° 5233/2024) cita y emplaza a FARIAS MARCELO HERNAN D.N.I. 25.889.244 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente en él (art. 145,146 Y 343 del CPCCN) Martin Bava Juez - Ana Paula Carrigill Secretaria Federal

e. 02/12/2025 N° 90887/25 v. 03/12/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 14093/2007 "BALDERRAMO ALFREDO JOSE c/ GCBA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" se dictó sentencia el 27/11/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia "En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, el Tribunal RESUELVE: 1) Admitir parcialmente los recursos interpuestos; y en consecuencia, modificar la sentencia del 17/4/24, condenando concurrentemente al GCBA y los terceros Diego Marcelo Argañaraz, Patricio Santos Fontanet, Juan Carbone, Elio Rodrigo Delgado, Cristian Torrejón, Eduardo Arturo Vázquez, Daniel Cardell, Carlos Rubén Díaz y Raúl Alcides Villareal, a abonar al actor la suma total de \$ 1.108.000, con más sus intereses, sin perjuicio de las acciones de regreso que puedan ejercerse. 2) Imponer las costas conforme lo establecido en el considerando 15 del voto mayoritario. 3) Dejar sin efecto la regulación de honorarios del 17/4/24. Regístrese, notifíquese y devuélvase. MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORAN ROGELIO W. VINCENTI (en disidencia parcial) ". El auto que ordena el presente edicto dispone "I. Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas a los domicilios informados por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 25105/2007 y 34119/2009, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 27/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 27/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III. Advirtiendo que las cédulas dirigida al domicilio del Sr. Villarreal denunciado en autos ha arrojado resultado negativo y que en causas análogas las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 41815/07 también ha retornado con resultado negativo, en función el principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 27/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN).". MARIA PAULA LOPEZ ALVAREZ MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 02/12/2025 N° 90942/25 v. 03/12/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/09/2025	CHECCHIA ANTONIO	72501/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/11/2025	REZK SALMA	90531/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/11/2025	SIROUN MACHAJIAN Y PEROUSE SHAHBAZIAN	90532/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2025	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	84512/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/11/2025	TABARES CARLOS VICENTE	90071/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/11/2025	ROMERO OSCAR ANGEL	90439/25
14	UNICA	PABLO GUELFI	26/11/2025	MARTIN LIBERTAD SUSANA	89482/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/11/2025	WERTHEIM JULIO	90093/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/11/2025	SUSANA MARIAMERCEDES GONZALEZ	90484/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/12/2025	HAYDEE CESIRA CIANCIABELLA	90898/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/11/2025	MYRIAM LAURA NICOLAU Y ADRIÁN FERNÁNDEZ	90438/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/11/2025	SCHAPIRA ELVA	88852/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/11/2025	BORELLI AVELINO OSCAR	87085/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/11/2025	ANGELA PLACIDA FERNANDA BAEZ LAPRIDA	90234/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/11/2025	FRANCISCA ISABEL PESCE	90674/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/11/2025	PABLO ALEJANDRO SALAS	90684/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/11/2025	DE GYLDEFELDT GUSTAVO HORACIO	89986/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/11/2025	FERRADAS MÄTILDE	89987/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/12/2025	CURCO JUANA JOSEFINA	90901/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/12/2025	INFANTINO JOSEFINA Y AGNESI MARIO ANTONIO	90911/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/11/2025	TURATI, ROBERTO	90459/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	26/11/2025	SERE ALFREDO FRANCISCO JOSE DOMINGO	89514/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	13/11/2025	AURELIA TORRE	86697/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/11/2025	SERAFIN FUSARO Y MARIA ELENA CULASSO	90440/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/11/2025	MIRYAM ANGELICA VELZI	89479/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/10/2024	PIETRAGALLI GERARDO JOSE	69206/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/11/2025	VICTORIA EVA MUZZUPAPPA	83609/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	01/12/2025	AIDA JULIA CUEVILLAS	90899/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	31/10/2025	MARIA RAQUEL GAUDINO	82725/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/11/2025	JUAN CARLOS BARCHIELLI Y ELSA LILIAN LEBAS	90471/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/11/2025	SOLEDAD MURIAS	90686/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/11/2025	FRANCISCO QUINTANA	90699/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	25/11/2025	ARON OSTROWIECKI	89094/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/11/2025	MORDASINI PABLO REMO Y TRUJILLO MARTA IRIS	90255/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/11/2025	PICOLI MARIA ELENA	90260/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/11/2025	ROSENHEK BERTA Y SCHER CESAR CECILIO	90195/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	27/11/2025	CHAIMOWICZ SILVIA CRISTINA	90187/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/10/2025	MARGARITA EMMA BOGGIATTO	81978/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/09/2025	JOSE MARIA DE MARINIS	72420/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/12/2025	MARTIN LEONEL GONZALEZ	90929/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	26/11/2025	FLORA BAJKOWSKI	89569/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	26/11/2025	MOISES IMACH	89774/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	18/11/2025	RAFAEL DI MARTINO	87946/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/12/2025	KRAVETZ CARLOS ALBERTO	90957/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/11/2025	QUIROGA MIGUEL ANGEL	84904/25
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	04/11/2025	BALOTTA DOMINGO	83690/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	18/11/2025	SCHWARTZ RICARDO DANIEL	87698/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	28/11/2025	RAIMONDO RODOLFO ANTONIO	90434/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/11/2025	RUBEN ALBERTO GETZEL	89071/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/10/2025	BIANCA D'ALVIA PALACIOS	72983/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/11/2025	MARIA LUJAN SAFAR	87022/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/11/2025	NESTOR FORTUNATO COLLAZO Y DOMINGA GARCIA	87023/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/11/2025	JOSÉ LUIS SUAREZ	89150/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/11/2025	MARTHA LIA CORVERA	90702/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/11/2025	ABEL ARNOLDO AGUIRRE	87846/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/11/2025	RAÚL PÍO GROSSE	90322/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	26/11/2025	MARIA LUISA NAVARRO ARANGUREN O MARIA LUISA ARENGUREN O MARYSA NAVARRO O MARYSA NAVARRO ARANGUREN	89505/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	28/11/2025	MIGUEL ANGEL AGUERRE CHARLON	90453/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/11/2025	CARLOS ALBERTO SALVANESCHI	90158/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	28/11/2025	MABEL DELELIS GUZZO	90442/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	27/11/2025	MARCELO RAMIRO GARCÍA	90024/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	25/11/2025	NORMA AUGUSTA POLLASTRINI	89205/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	28/11/2025	CARLOS ALBERTO PRIETO ALMEIDA	90521/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	27/11/2025	CLAUDIO DI LISA	90120/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/11/2025	LEONOR SZWARC	90100/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	19/11/2025	ARMANDO OMAR DE BENEDICTIS	88168/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	20/11/2025	OSVALDO DOMINI	88779/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	27/11/2025	MARIA MAGDALENA CASTRO	89997/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/11/2025	FRANCISCO BARBARROJA MESTRE Y LOURDES ESTER GRIONI	90437/25
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	26/11/2025	SUSANA ALEJANDRA BARBIERI	89567/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	20/11/2025	BENJAMIN ENRIQUE ESTIZ	88923/25
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	18/11/2025	ENRIQUE JORGE COTLAR	87993/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/11/2025	ELVA GRACIELA FERNANDEZ	84867/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/11/2025	MARIA LUISA NATIVIDAD CELLA	84906/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/11/2025	BERONIO JOSE ANTONIO	87224/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/12/2025	MARIA LUISA GAETANI	90886/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/11/2025	MENDEZ RICARDO JAVIER	89750/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/11/2025	BADARACCO PATRICIO CARLOS	90466/25
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	27/11/2025	GRACIELA MARGARITA METRAILLER	90228/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/11/2025	NELIDA IRENE QUINTELA	89464/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/11/2025	DIEZ ANA MARIA ISABEL	90258/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	25/11/2025	TORNESE AMANDA AMERICA	89186/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/10/2025	RODRIGUEZ GRACIELA ELSA	76510/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/11/2025	JOSE LUIS TIRRI	89885/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/11/2025	ALCIRA DEL CARMEN PASSALACQUA	87304/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/11/2025	HORACIO MAXIMILIANO INGAROLA	89010/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2025	ANTONIO JOSÉ DE PIANO	90189/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2025	CARLOS JOSÉ SONZOGNI	90190/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2025	IRMA MANUELA VILLALBA	90191/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2025	ELVIRA BAREIRO	89998/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/12/2025	IARIA AMALIA	90882/25

e. 02/12/2025 N° 6530 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

APODERADO VELAZQUEZ PINAT- PRINCIPIOS Y VALORES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: "APODERADO VELAZQUEZ PINAT, ALEXIS MATIAS S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO-PRINCIPIOS Y VALORES, Expte. N° C.N.E 4157/2024, por el término de tres (3) día hace saber que el partido Principios y Valores ha solicitado reconocimiento de personería. FDO. DR. JUAN JOSE FERREYRA - SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 02/12/2025 N° 91037/25 v. 04/12/2025

ARRIBA NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 26 de octubre de 2025 de Senadores Nacionales y Diputados Nacionales de la agrupación política Arriba Neuquén bajo la causa caratulada: "ARRIBA NEUQUEN NRO. 193 DISTRITO NEUQUEN s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 26/10/2025 SENADORES NACIONALES Y DIPUTADOS NACIONALES (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215)" Expte. N° CNE 10760/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gov.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 1 de diciembre de 2025.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 02/12/2025 N° 90875/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

LA RUEDITA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría n° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja de la Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "D'Onofrio, Daniel Alfredo y otro c/ La Ruedita S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" (expte n° 13534/2025), se convoca a los señores accionistas de La Ruedita S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas, en la sede social de La Ruedita S.A CUIT N° 30711283443 (Inscripta ante la IGJ con fecha 9/02/2010, bajo el N° 2498, del Libro 48, de S.A.) ubicada en Lima 575, piso 5, C.A.B.A., bajo la presencia del Dr. Francisco Martín Jofre para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la demora en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31/01/2022, 31/01/2023 y 31/01/2024. 4. Consideración de la gestión de los directores Federico Luis Halle, Ernesto Javier De las Carreras y María Sofía Martiré Palacio. Eventual promoción de acciones de remoción y responsabilidad, y querrela por administración fraudulenta y traspasamiento de actividad. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 28/11/2025 N° 90078/25 v. 04/12/2025

13 DE DICIEMBRE S.A.

El directorio de "13 DE DICIEMBRE S.A." (CUIT 30-62681887-7) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Uruguay 1271, piso 7, departamento A, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.950 correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025. Tratamiento contable del resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores.- 5) Aceptación de la renuncia del Sindico presentada el 02/07/2025 y aprobación de su gestión. Prescendencia de Sindicatura y Modificación del artículo undécimo del estatuto.- 6) Aumento del capital social por capitalización de cuenta ajuste de capital y aportes irrevocables.- 7) Reducción voluntaria del capital social. 8) Aprobación del informe fundado de auditor con relación a la reducción de capital (artículo 98 Inc. 2 RG IGJ 15/2024).- 9) Reforma del Artículo Cuarto del estatuto. 10) Renuncia de Maria Teresa Juana del Corazón de Jesús de Anchorena al cargo de directora titular. Designación de directores.- 11) Autorizaciones. 12) Otros temas. Designado según instrumento PUBLICO ESCR 405 26/08/2025 REG 1792 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/12/2025 N° 90558/25 v. 05/12/2025

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 19 de diciembre de 2025 a las 9:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 66° ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 2) Motivos por los cuales la Asamblea de Accionistas fue convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la actuación y remuneración del Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales

N° 19.550. 4) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2025. 5) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por 3 ejercicios. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 6) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 566 de fecha 24/09/2024 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/11/2025 N° 89740/25 v. 03/12/2025

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

30-70947622-6 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 16 de diciembre de 2025 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, a celebrarse en la Avenida Córdoba 1367, piso 7, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social; 3°) Consideración y aprobación del presupuesto y contratación de la obra de "Calles Intertrabado", conforme la propuesta del proveedor MDN S.R.L., cuyo monto total asciende a \$ 976.898.246, con un anticipo del 20% y un saldo del 80% en 12 cuotas ajustables por el índice CAC, equivalente a un costo total por lote de \$ 6.426.962,14, distribuido en un anticipo de \$ 1.285.392,42 y 12 cuotas de \$ 428.464,14, ajustables por CAC. Aprobación del esquema de financiamiento y de la imputación del gasto como expensa extraordinaria, conforme lo resuelto por el Directorio. Autorización al Directorio para la firma del contrato correspondiente, emisión de órdenes de pago y toda otra gestión necesaria para la ejecución de la obra. Los accionistas que asistirán a la Asamblea, deberán remitir con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea mediante la cuenta asignada en la plataforma Consorcio Abierto o como así también a la casilla de correo clubdecampolacandida@gmail.com, adjuntando: a) carta de notificación de asistencia firmada; b) Foto en formato PDF de DNI del titular, las acciones de las cuales sean titulares y Escritura traslativa de dominio, c) Los poderes debidamente legalizados por instrumento privado. La recepción de la documentación detallada ut supra será notificada a través de la misma plataforma.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 10/7/2024 JORGE OSCAR FERNANDEZ - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90748/25 v. 05/12/2025

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CUIT 30-54891481-3 El Directorio de Alcalis de la Patagonia S.A.I.C., con sede social en la Av. Córdoba N° 657, 7° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en las oficinas sitas en Humboldt N° 1550, Entre Piso, Of. 05, de la CABA el día 19 de diciembre de 2025, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.

3°) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2024, aprobado mediante Acta de Directorio N° 882 del 20/12/2024.

4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.

6°) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración en exceso del límite fijado en el art. 261 de la Ley 19.550.

Los Sres. Accionistas deben solicitar su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas y acreditar representación con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea vía mail al Sr. Presidente Héctor Daniel Gonzalez: dgonzalez@grupoindalo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 159 de fecha 21/07/2023 GRISELDA CECILIA VARGAS - Síndico

e. 01/12/2025 N° 90782/25 v. 05/12/2025

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CUIT 30-52193831-1

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 17 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. Destino de los resultados.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 8) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 11 de diciembre de 2025, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90237/25 v. 04/12/2025

ANDES CONSTRUCCIONES S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-70306901-7. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria, la cual será celebrada el día 15 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 951, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los estados contables junto con sus notas, anexos y el informe del auditor correspondientes al balance final de liquidación cerrado al 20 de noviembre de 2025; 3) Aprobación del proyecto de distribución (art. 109 de la ley general de sociedades); 4) Consideración de la gestión de la liquidadora y su remuneración; 5) Conservación y destino de los libros sociales, medios contables y documentación de la sociedad; 6) Cancelación de la inscripción registral en la Inspección General de Justicia; y 7) Inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 28/03/2025 MARIELA ROXANA RIQUELME - Liquidador

e. 26/11/2025 N° 89327/25 v. 02/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

ASOCIACION CIVIL LUGANO TENNIS CLUB

ASOCIACION CIVIL LUGANO TENNIS CLUB CUIT 30-58852325-6

Convócase a los/las sres/as. Socios/as de ASOCIACION CIVIL LUGANO TENNIS CLUB a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2025, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Murguiondo 3915 de C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- (i) Designación de dos socios/as para firmar el acta junto con el presidente y secretario.
- (ii) Conformación de la Junta Escrutadora por cinco asambleístas.
- (iii) Apertura y realización del acto electoral – de conformidad con lo establecido por el art. 67 ss. y cctes. Del Estatuto Social – para la elección de miembros titulares y suplentes de Comisión Directiva y miembros del órgano de fiscalización, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, seis vocales titulares, seis vocales suplentes y dos revisores de cuentas.
- (iv) Presentación del resultado del acto eleccionario y proclamación de la lista ganadora.
- (v) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2010 al 31/5/2011.
- (vi) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2011 al 31/5/2012.
- (vii) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2012 al 31/5/2013.
- (viii) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2015 al 31/5/2016.
- (ix) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2016 al 31/5/2017.
- (x) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2017 al 31/5/2018.
- (xi) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2018 al 31/5/2019.
- (xii) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2019 al 31/5/2020.
- (xiii) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2021 al 31/5/2022.
- (xiv) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2022 al 31/5/2023.
- (xv) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2023 al 31/5/2024.
- (xvi) Tratamiento de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio social del 1/6/2024 al 31/5/2025.

Se hace saber que el horario establecido para la apertura del acto comicial será a las 11.00 hs. del día de la asamblea finalizando el mismo a las 16.00 hs. del mismo día.

La documentación relativa a los Estados Contables será puesta a disposición de los socios/as en la administración del club con diez días de anticipación a la asamblea (conf. art 54 del Estatuto). Y, con la misma anticipación se encontrará a disposición también, el padrón de socios/as con derecho a voto.

Las listas de candidatos, con los recaudos y conformidades dispuestos en los artículos 74 y 75 del Estatuto Social y la designación de un apoderado que deberá constituir domicilio y domicilio electrónico, deberán presentarse en la sede del club ubicada en Murguiondo 3915 C.A.B.A., en el mostrador de la administración, de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 18.00 horas con un mínimo de quince días de anticipación a la asamblea, es decir hasta el 5/12/25 inclusive.

Asimismo, a fin de registrar su asistencia a la asamblea, participar de la misma y poder ejercer el derecho a voto los/as socios/as deberán concurrir munidos de carnet y DNI físico y encontrarse al día con el pago de la cuota social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord N° 112 de fecha 06/02/2023 MARCELO DANIEL MELGAREJO - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90304/25 v. 02/12/2025

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de los auditores independientes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2025; 4) Fijación de honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a la Síndica Titular para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025; 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2025; 6) Fijación del número de Directores - Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2025 / 2026; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2025 / 2026.

Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Carlos Marcelo Braun. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 21/12/2020 CARLOS MARCELO BRAUN - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90604/25 v. 05/12/2025

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2025, en el domicilio social Tucumán 983 3° B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art 234 inc 1° de la ley 19550 al 31/07/2025 y de las gestiones del Directorio y Síndico. 3) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 4) Fijación del número de Directores y su elección. 5) Consideración del destino del resultado. 6) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme art 261 de la Ley 19550. Remuneración al Síndico. El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 96 de fecha 27/12/2023 MARIANO BARATTI - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90050/25 v. 04/12/2025

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

Convocase a los Señores Accionistas de CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES con CUIT: 30-54634305-3 a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2025 a las 16 horas en Cafayate 1662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día 1 - Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2 - Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio N° 60, cerrado el 30 Junio 2025.- GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N°225 de fecha 06/12/2024 GUSTAVO MAURICIO OSSO - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90223/25 v. 04/12/2025

CASTRELO S.A.

CUIT 30-64190550-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/12/25 a las 10 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria horas en Av. Belgrano 615 Piso 8° Depto. "J" C.A.B.A. para tratar: 1) Aumento del capital y reforma del artículo respectivo. 2) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos números 32, 33 y 34 finalizados el 30/11/2022, 30/11/2022 y 30/11/2024. 3) Designación de accionistas para firmar el acta 4) Designación de autorizados para inscribir

Designado por instrumento privado Acta de Asamblea del 01/06/2023 CARINA ALICIA PADIN CAO - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90678/25 v. 05/12/2025

CERAMICA CORTINES S.A.

CUIT 30-55931221-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 2025, a las 11.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda, en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301 CABA, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de la sociedad. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma a la sede social o al lugar de celebración.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 259 de fecha 28/4/2025 LUIS ANTONIO RABANAL MARTINEZ - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88980/25 v. 02/12/2025

CONSTRUCCIONES RIAZOR S.A.

C.U.I.T.: 30-58242902-9.- Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17/12/2025, a las 12.00 y 13.00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en la Avenida de Mayo 1365, piso 3, de C.A.B.A., publicándose esta convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2.- Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término 3.- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Consideración de los honorarios del Directorio. 6- Determinación de la cantidad de integrantes del nuevo directorio. 7- Designación de los nuevos integrantes del Directorio. Se recuerda a los señores accionistas que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida de Mayo 1365, piso 8, de C.A.B.A., con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 33 03/04/2024 reg 966 MAXIMILIANO JESUS GRANDE - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89154/25 v. 02/12/2025

CONSTRUCENTER S.A.

CUIT: 30-58014239-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19/12/2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Roque Saenz Peña 651 piso 13 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su designación 2) Elección de Síndico titular y suplente 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se dispone la publicación por 5 días de los edictos requeridos en el art. 237 de la ley 19550 y los estatutos sociales.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la dirección de correo electrónico mgberenguer5@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 19/06/2025 MARIA GABRIELA BERENGUER - Síndico

e. 27/11/2025 N° 89599/25 v. 03/12/2025

CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A.

CUIT 30-70838916-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16/12/2025 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 12 horas en 2° convocatoria en Sarmiento 640 piso 5° CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección de los miembros del Directorio. 3) Autorizaciones para efectuar las inscripciones de rigor.

Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION AUTORIDADES de fecha 28/05/2019 HECTOR JOSE LEDESMA - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89369/25 v. 03/12/2025

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea General Ordinaria, Acta Directorio del 18-11-25, para fecha 17-12-25 a las 19 horas 1° convocatoria y a las 20 horas en 2° convocatoria en Av Libertador 498 piso 8° CABA, para tratar el siguiente ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y ratificación de lo actuado. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Ética conforme lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria destinada a afrontar gastos por regularización de planos. 8) Tratamiento de denuncias: Procedimientos y costos asociados. 9) Tratamiento de proyectos de alta inversión.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 555 de fecha 25/10/2024 MARIA SOLEDAD PEREZ - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89109/25 v. 02/12/2025

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por los Art. 63 al 66 y por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2025. 3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y Remuneración del Directorio. 4) Designación de un Director Suplente en reemplazo de Roberto Juan Desiderio Zerial. Se propone a Rocío KRUNFLI

Designado según instrumento privado Acta fecha: 16 de diciembre 2024 GERARDO HORACIO ZERIAL - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/12/2024 GERARDO HORACIO ZERIAL - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89047/25 v. 02/12/2025

DIGITRON S.A.

CUIT 30-57183392-8. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de DIGITRON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2025, en primera convocatoria a las 9 horas y para el mismo día a las 10 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Oliden 2343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados el 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022, 30/04/2023, 30/04/2024 y 30/04/2025 respectivamente. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios bajo análisis y su destino. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios bajo análisis. 5) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades durante los ejercicios bajo análisis. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración del aumento de capital social por capitalización de los créditos que poseen los accionistas contra la sociedad. Emisión de acciones. Reforma de Estatuto Social. 8) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley 19.550 e inicio del proceso liquidatorio. 9) Designación del liquidador. 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: a) Se informa a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en días hábiles de 9 a 16 horas en la administración de la sociedad sita en Oliden 2343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea (Art. 67 LGS) se encontrarán a su disposición para ser examinados con la debida antelación legal en el lugar y horario señalado en el apartado a).

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 181 de fecha 19/2/2021 JORGE PABLO PLEZ - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90397/25 v. 05/12/2025

DIQUE CERRO PUERTO MADERO S.A.

CUIT 30-71100350-5. Por Reunión de Directorio del 26/11/2025 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 26/12/2025, a las 15:00, en primera convocatoria, y a las 16:00, en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2024 y del destino de sus resultados. Razones de su consideración fuera del plazo legal. 3. Consideración de la gestión del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2024. 4. Consideración de la remuneración del Directorio por sus funciones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado al 31/12/2024. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (artículo 238 Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta DE DIRECTORIO de fecha 15/03/2022 ELIO JOSE ROBIOLIO BOSE - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90585/25 v. 05/12/2025

E-STRATEGA S.A.

CUIT 30-70939849-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Suipacha 245, 2° piso "oficina 4", CABA para el próximo día 18 de diciembre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Situación actual de la Convocatoria, a raíz de la ocurrencia de actuaciones de Socios y Directores en violación a los Arts. 248 y 272 de la Ley Sustantiva. 3. Responsabilidades derivadas de los ilícitos cometidos en el seno de E-STRATEGA S.A. Promoción de las acciones previstas por los Arts. 54, 276 sstes. y cctes. 4. Disolución anticipada de la Sociedad por encuadramiento de la misma en el Art. 94 inc. 4 de la LGS. 5. Remoción de Sergio Oscar Sperat del cargo de director titular. Consideración de inicio de la acción social de responsabilidad en su contra. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la a la asamblea en los términos previstos en el art. 238, 2° párr. LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022 DIEGO CARLOS VAZQUEZ - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90343/25 v. 05/12/2025

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 22 de diciembre de 2025 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2025.
- 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4°) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5°) Elección del Directorio por dos ejercicios
- 6°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 7°) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2025

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89603/25 v. 03/12/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. - TRANSNEA S.A.

CUIT 30-67967292-0. Convóquese a los señores accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noreste Argentino S.A. (Transnea S.A.) a Asamblea Ordinaria General y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el 17/12/2025 a las 16 hs. en Av. Callao 1016, piso 9, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un período de tres ejercicios económicos; 3) Elección de miembros del directorio. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia a Av. Callao 1016, piso 10, oficina A, CABA, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado INDUSTRIAS ARGENTINAS MAN SA Y OTRO C/EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO SA TRANSNEA SA S/ORD EX 18231/2025 de fecha 29/10/2025 GERVASIO MANUEL CAVIGLIONE FRAGA - Interventor Judicial

e. 27/11/2025 N° 89809/25 v. 03/12/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Convócase a asamblea general ordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias para el 15 de diciembre de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, -no es sede social- para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Rectificación/ratificación de la designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y/o designación de miembros del Directorio en asambleas especiales de clases. 3. Rectificación/ratificación de la designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y/o designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora en asambleas especiales de clases. 4. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar, hasta el 09/12/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado de fecha 10/06/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89620/25 v. 03/12/2025

ENERLIMP S.A.

CUIT 30-71519315-5.- CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de ENERLIMP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de diciembre de 2025, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término legal estipulado. 3) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2019, el 30 de septiembre de 2020, el 30 de septiembre de 2021, el 30 de septiembre de 2022, el 30 de septiembre de 2023, el 30 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Destino del resultado de cada ejercicio. 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por cada ejercicio y determinación de su remuneración. 5) Situación de patrimonio neto negativo: consideración sobre el aumento o reintegro de capital para su recomposición, o declaración de disolución y designación de liquidador, en cumplimiento de las normas vigentes. 6) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 651, piso 5, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 17:00 hs. Pablo Gabriel Eviner - Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 PABLO GABRIEL EVINER - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90201/25 v. 04/12/2025

EPARELEM S.A.

EPARELEM S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. CUIT 30707887105. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre del 2025 a las 13:00 hs. en la sede social de la Avenida Roque Sáenz Peña 725, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta de los inmuebles titularidad de la sociedad detallados a continuación: Inmueble ubicado en Posadas 1454 departamento 5° B°, CABA, partida 003160611 Baulera 3160668 y cochera 3160633; Inmueble ubicado en Posadas 1454 departamento 6° A°, CABA, partida 00316012 baulera 3160656 y cochera 3160640 y Inmueble ubicado en O HIGIGINS 1560, CABA partida 412002. Así como la facultad del Directorio para fijar precio, condiciones, plazos y demás términos de la operación. 3) Facultar al Directorio y/o a las personas que éste designe para realizar, sin carácter limitativo, todos los actos, presentaciones, gestiones y trámites necesarios para la ejecución de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo todos los actos, presentaciones, gestiones y trámites resuelto por la presente Asamblea. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Roque Sáenz Peña 725 CABA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Juan Pablo Olmedo asumió como presidente el día 28 de Octubre del 2021 según Acta de Asamblea obrante a fs. 29,30 y 31 del Libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado bajo el N° 4746-02 el día 06/02/2002.

Juan Pablo Olmedo. Presidente. EPARELEM SA

Designado según instrumento privado Acta N° 16 de fecha 28/10/2021 JUAN PABLO OLMEDO - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90323/25 v. 05/12/2025

ERREDE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70931915-5

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con lo previsto por el Estatuto Social, se Convoca a los Sres. Accionistas de ERREDE ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria PARA EL DIA 16 de diciembre 2025 EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE ENTRE RIOS 4096, MUNRO (C.P. 1605) PROVINCIA DE BUENOS AIRES CITADA EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 10.30HS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11.30HS., a fin de considerar la siguiente Orden del Día: 1- Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.- 2- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor, por el 20mo ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2024.- 3- Aprobación de la gestión de los Directores por la función realizada en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2024.- 4.- Distribución de Utilidades, fijación de los Honorarios de los miembros del Directorio conforme al art. 261 "in fine" de la ley 19550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta de los miembros del Directorio Ad Referéndum de la próxima Asamblea Ordinaria.- 5- Ratificación de los miembros del Directorio en sus Contratos Laborales para la realización de tareas Técnico Administrativas con la sociedad en relación de dependencia.- 6.- Demanda laboral iniciada por Débora Martínez.- 7.- Aprobación del Protocolo de Accionistas.- 8.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 19/04/2024 MONICA SUSANA RUSCONI - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89368/25 v. 03/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *
- Organismo / Empresa *
- Mensaje *

ESITAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-52145108-0. Convocase a los accionistas de Esitar SACIFel a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre del 2025 a las 10.00 horas en Sarmiento 1964 CABA y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1° Constitución de la asamblea 2° Designación de dos accionistas para firmar el acta 3° Consideración de la documentación exigida por el art 234 inc 1° de la LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2022, 30/6/2023, 30/06/2024 y 30/06/2025 consideración del resultado de los ejercicios mencionados y su destino. 4° Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización. 5° Fijación de los honorarios de los miembros del directorio y sindicatura en su caso en exceso al límite previsto por el art 261 de la LGS por los ejercicios mencionados. 6° Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de tres años. 7° Modificación del punto 7 del estatuto social original fijándose un plazo de tres años de duración de los mandatos de las autoridades y la obligación de designar directores suplentes 8° Modificación del punto 9 del estatuto social original prescindiéndose de la figura del síndico (art 284 LGS).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/01/2022 JOSE MANUEL GAGLIARDI - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88970/25 v. 02/12/2025

ESTABLECIMIENTOS DON JULIO S.A.

C.U.I.T. 30-52167236-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2025 (en adelante, la "Asamblea"), a las 15:00 horas en primera convocatoria, y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 634, 4° Piso, Oficina "G", C.A.B.A., domicilio diferente a la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del término legal;
- 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2024;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2024 y su destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio;
- 6) Retribución de los miembros del Directorio por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración;
- 7) Tratamiento de dispensa permitida por Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia con respecto a la Memoria Anual de la Gerencia para el ejercicio bajo consideración;
- 8) Fijación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio;
- 9) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación correspondiente al mail franciscofornieles@halkis.com.ar, hasta el día 9 de diciembre de 2025 a las 16:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD de fecha 12/09/2024 FRANCISCO FORNIELES - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89343/25 v. 02/12/2025

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 19 de Diciembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 13/12/2021 FEDERICO MARIANO EIJO DE TEZANOS PINTO - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89470/25 v. 03/12/2025

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

CUIT 30-65476365-4 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatorias, en la sede social sita en Sarmiento 663, 7° piso, C.A.B.A a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Elección del Directorio de la sociedad y distribución de cargos. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2022 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89669/25 v. 03/12/2025

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

CUIT 33-70857982-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de diciembre de 2025, en la calle Cerrito 1294, piso 4, CABA, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 237 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 y su destino; 5) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 237 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 6) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y su destino; 7) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 237 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 8) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y su destino; 9) Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 237 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025; 10) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 y su destino; 11) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025. Asignación de honorarios; 12) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación por un nuevo período estatutario; 13) Ratificación de la distribución de dividendos a los accionistas; 14) Consideración de la venta del inmueble rural de 561 hectáreas, 95 áreas y 71 centiáreas, sito en el Departamento de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, República Argentina, de propiedad de la Sociedad; 15) Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia 3 días hábiles antes de la fecha de asamblea en Cerrito 1294, piso 4 CABA. Designado según instrumento privado de fecha 07/09/2022. SANTIAGO DE ABELLEYRA - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90149/25 v. 04/12/2025

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

CUIT 30-50068982-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de GENARO Y ANDRES DE STEFANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de diciembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria, por sistema de videoconferencia a través de la plataforma Google Meet, en virtud de lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2025; 3) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio, en exceso al límite previsto por el art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, de corresponder; 6) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y síndico suplente; y 7) Designación de un síndico titular y suplente por el término de un ejercicio." A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.° 19.550, comunicar su asistencia a la misma: (a) personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Esmeralda 288, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil, de 09:00 a 18:00 horas, con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 15 de diciembre de 2025; o (b) a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas, hasta el día 15 de diciembre de 2025, inclusive, al correo electrónico: DFDS@DESTEFANO.COM.AR. La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet y la información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. La documentación que se

considerará en la Asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad en cumplimiento del plazo legal establecido por la LGS.

Designado según instrumento privado acta de directorio 668 de fecha 9/1/2024 DIEGO FEDERICO DE STEFANO - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90526/25 v. 05/12/2025

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CUIT: 30-51613945-1. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2025, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos accionistas presentes que suscribirán el acta de asamblea; 2* Consideración del ingreso y/o registro de la Sociedad bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") como emisor de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas; 3* Aprobación de la emisión de (i) obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta V/N UVA 10.000.000 (Unidades de Valor Adquisitivo diez millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) bajo el Régimen PyME CNV Garantizada y (ii) obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta V/N UVA 10.000.000 (Unidades de Valor Adquisitivo diez millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor) bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto; 4* Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables a emitirse; 5* Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 6* Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 7* Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025.

Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 272 de fecha 17/07/2024, registro 200, Folio 994 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89283/25 v. 02/12/2025

ILUMIX LETREROS LUMINOSOS S.A.

CUIT 30-69101542-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de diciembre de 2025, a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda, en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3ero "6", CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/08/2024; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Remuneración del directorio, en su caso en exceso del art. 261 LGS; 7) Fijación del número de directores. Elección de los mismos. Designado según instrumento privado RESOL. JUDIC EXP 13985/2025 IAVONE MARCELO FABIAN Y OTRO C/MEDIDA PRECAUTORIA de fecha 14/08/2025 TOMAS JOSE ARECHA - Interventor Judicial

e. 26/11/2025 N° 88955/25 v. 02/12/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

INMOBILIARIA TRANSANDINA S.A.

CUIT 30-70943119-2

Convócase a los accionistas de INMOBILIARIA TRANSANDINA SA a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de diciembre de 2025, que se llevará a cabo en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y de no contarse con quórum legal suficiente, se realizará con la presencia de los accionistas que concurran y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del plazo legal. 3. Consideración de la dispensa relativa a la extensión de la memoria del Directorio dispuesta por el Art. 2 de la RG 4/2009 de la IGJ. 4. Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 5. Aprobación y distribución de los resultados de los ejercicios y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo periodo estatutario y elección de sus miembros. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 10/11/2021 GABRIELA RITA ZERIAL - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89135/25 v. 02/12/2025

INTERBANKING S.A.

(CUIT 30-69078352-1) Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22/12/2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cecilia Grierson 255, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Fijación de una fecha o, alternativamente, un plazo para la puesta a disposición del dividendo aprobado en el punto 4) del Orden del Día de la Asamblea General de la Sociedad del 19/06/2025, reanudada el 3/07/2025. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán registrar su asistencia conforme lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia a la sede social, o por correo electrónico a la casilla akulik@interbanking.com.ar, con una antelación no menor de tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea. Los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea y los datos de contacto de dichos representantes: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico. Asimismo, los Accionistas deberán acreditar la documentación que habilite dicha representación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 19/06/2025 KARINA GUADALUPE GOMEZ VARA - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89808/25 v. 03/12/2025

INVERSAT S.A.

A los accionistas de INVERSAT SA CUIT 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17/12/25 a las 14 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en Av Belgrano 615 piso 11, C.A.B.A. con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Nombramiento de 2 accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2.Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término. 3.Consideración de la documentación prevista por el Art 234 inc 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al EECC finalizado el 31/03/25.4.Consideración del destino del Resultado del Ej. 5.Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el EECC 20 finalizado el 31/03/25 (Art 275 Ley 19.550).6. Remuneración de la Sindicatura por el Ej. cerrado el 31/03/25 en su caso en exceso del Art. 261 de la LSC. 7.Elección de directores Titulares y Suplentes por un nuevo período. 8.Designación de síndico titular y suplente. 9.- Autorizaciones.NOTA Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el Art 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los EECC en la sede social en Av Belgrano 615 piso 11CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 21 Y ACTA DIRECTORIO 137 12/12/2024 RAUL ADRIAN SUAREZ - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90309/25 v. 04/12/2025

JOMSALVA S.A.

CUIT 30-55244895-9. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/12/2025, 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la calle Paraguay 653, 3° Piso, Depto "C", CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ratificación en todos sus términos de la resolución adoptada en la asamblea de fecha 2 de junio de 2025, con relación a la consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc., 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024; 3) Consideración de la ratificación en todos sus términos de la resolución adoptada en la asamblea de fecha 2 de junio de 2025, con relación a la distribución de utilidades; 4) Consideración de la ratificación en todos sus términos de la resolución adoptada en la asamblea de fecha 2 de junio de 2025, con relación a la gestión de los miembros del Directorio y honorarios; 5) Consideración de la ratificación en todos sus términos de la resolución adoptada en la asamblea de fecha 2 de junio de 2025, con relación a la designación de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios; y 6) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al Art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la calle Paraguay 653, 3° Piso, Depto "C", CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 05/01/2022 PATRICIA NORA MALNATI - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89680/25 v. 03/12/2025

JOSE N VALLERO S.A.C.I. Y F.

cuit 30501742852. Se convoca a accionistas de JOSE N VALLERO SACIF a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en sede social sita en French 2748 6A CABA el día 18/12/2025 a las 12:00 hs en 1ra. convocatoria y 13:00hs. en 2da. conv. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 2) Motivo de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024, 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024, 5) Consideración de la gestión del directorio 6) Consideración de los honorarios del directorio 7) Consideración de acciones a seguir con relación a los bienes recibido en permuta 9) Otorgamiento de las autorizaciones a los efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas.

Designado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 13/05/2019 Reg. N° 1108 SERGIO LUIS VALLERO - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90480/25 v. 05/12/2025

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

"Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30-70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de diciembre de 2025 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución. Remuneración en exceso Art. 261 Ley N° 19.550. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 31 de julio de 2025. 5) Destino de las utilidades. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro."

Designado según instrumento publico esc 67 de fecha 14/2/2022 reg 200 GENARO ANTONIO TREZZA - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88927/25 v. 02/12/2025

MACHICOTE Y CIA S.A.

CUIT 30-61344141-3. Convócase a los accionistas de Machicote y Cia. S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 18 de diciembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la calle Maipú 1300, Piso 11, CABA, a efectos de tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se realizó la convocatoria a asamblea fuera del plazo.
- 3) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 de la Ley 19550 referidos a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Inventario e Informe del Auditor del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del resultado y destino del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la remuneración correspondiente a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, en su caso fijación de honorarios en exceso al límite previsto por el artículo 261 de la LGS por el ejercicio de funciones técnico administrativas.
- 6) Autorización del Directorio para efectuar pagos de anticipos de honorarios a cuenta del ejercicio en curso hasta la suma que fijen los accionistas.
- 7) Aprobación de la gestión del directorio por su actuación durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2021, el 30 de junio de 2022, el 30 de junio de 2023, el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2025.
- 8) Consideración del inicio de la acción social de responsabilidad.

Los accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia conforme los alcances previstos por el art. 238 de la LGS en la Maipú 1300, piso 11, CABA de 09:00 a 18:00 horas. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. Y EXTRAORD. Y ACTA DIRECTORIO de fecha 28/12/2020 MARIA EUGENIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89693/25 v. 03/12/2025

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 del mes de diciembre de 2025 a las 10 horas en 1° y a las 15 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Honorarios al directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550 Designado según INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 30/12/2024 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90146/25 v. 04/12/2025

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. El síndico de la sociedad MERCADO AGROGANADERO S.A., conforme a lo dispuesto por el artículo 236 y 294 inciso 7 de la Ley 19.550, convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 18 de Diciembre de 2025, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la asamblea extraordinaria de fecha 28/10/2024 y su continuación de fecha 25/11/2024.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 25/08/2025 ANGEL MARIANO POLITI - Síndico

e. 28/11/2025 N° 90204/25 v. 04/12/2025

MIIII S.A.

CUIT 33-71625297-9. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 2025, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse a través de la plataforma digital Zoom que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de firmantes del acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su tratamiento. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su remuneración. 6) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento del liquidador. 7) Consideración de la baja de la licencia de Proveedor de Servicios de Pago. 8) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea en la sede social, todos los días hábiles en el horario de 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. o en la dirección de correo electrónico de contacto admin@miiii.app.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/12/2023 GONZALO COSTANTINI - Presidente
e. 01/12/2025 N° 90529/25 v. 05/12/2025

MINIMALART S.A.

30-71242655-8. Por Acta de Directorio de fecha 17 de noviembre de 2025, se convoca a los señores accionistas de MINIMALART S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse en forma presencial el día 15 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Paraguay 577, piso 7°, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum legal requerido, en segunda convocatoria una (1) hora después, en el mismo lugar, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres (3) ejercicios económicos. 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/11/2022 MAXIMILIANO ALEJANDRO KRASZEWSKI - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89385/25 v. 03/12/2025

NORTEAM S.A.

CUIT 30-71231304-4. Convocase a los accionistas de NORTEAM S.A, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 15 de diciembre de 2025 a las 10 hs en la sede social ubicada en Vuelta de Obligado 3037, Piso 1, depto. A, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1- Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2025. 2- Aprobación de la gestión del Directorio. 3- Destino del resultado del ejercicio. 4- Fijación de honorarios a distribuir por la gestión de los Directores. 5-Consideración y tratamiento de la anulación del acta de Asamblea Extraordinaria N° 15 de fecha 26 de septiembre de 2025, que consta copiada a fojas 86/87 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio, en razón de haberse consignado por un error involuntario, que la misma tuvo carácter de 'unánime', cuando en realidad una de las accionistas (pese a haber comprometido su asistencia) no concurrió al acto. Por lo tanto, y a los fines de subsanar la omisión de los requisitos formales impuestos por el Art. 237 Ley 19.550, se vuelve a convocar de conformidad a dicha normativa. 6- Consideración de la situación actual de la empresa, y tratamiento de disolución de la sociedad. 7- En caso de aprobarse el punto 2, designación de el o los liquidadores que llevarán adelante el proceso de disolución. 8- Autorizar a los profesionales que sean idóneos para realizar las inscripciones que sean pertinentes ante Inspección General de Justicia y demás entes públicos o privados donde fuere necesario conforme el marco normativo vigente que regula la materia. NOTA: Los accionistas deberán comunicar al Directorio, su asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, Conf. Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2023 NORBERTO MARIO ZAMIN - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89608/25 v. 03/12/2025

OBIN S.A.

CUIT 30-57519834-8 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Diciembre de 2025 a las 11hs en primera convocatoria y alas 12hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Mosconi 3389 6° E de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar la siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Causas por las cuales se realiza esta asamblea fuera de los plazos legales.
- 3) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables de los ejercicios finalizados al 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022; 31/12/2023; 31/12/2024 fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550.
- 4) Ratificación del Destino de los Resultados; Actuación y Remuneración del Directorio de los ejercicios mencionados en 1).
- 5) Consideración de la gestión de las autoridades hasta la fecha de la asamblea.
- 6) Ratificación de las designaciones de autoridades por los siguientes tres ejercicios, 2020 al 2022 y la nueva designación de autoridades por tres ejercicios que abarcan del 2023 al 2025.
- 7) Conferir autorizaciones necesarias para publicar edictos, presentar balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con la debida anticipación conforme al Art. 238 Ley 19.550. Toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social (coordinar cita previa nc@obin, com.ar) Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 17/10/2025 Rodolfo Norberto Corbelleri Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 150 17/10/2025 RODOLFO NORBERTO CORBELLERI - Presidente

e. 26/11/2025 N° 88952/25 v. 02/12/2025

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9. Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17/12/2025 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Vidal 4672 4° piso Of. 403 de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico 15 cerrado al 30 de septiembre de 2025. 3.- Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico 15 cerrado al 30 de septiembre de 2025. 4.- Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico 15 cerrado al 30 de septiembre de 2025 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico 15 cerrado al 30 de septiembre de 2025 y fijación de su remuneración. 6.- Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico 15 cerrado al 30 de septiembre de 2025. 7.- Elección por vencimiento del plazo de duración del nuevo directorio, compuesto por dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase A y un director titular y un suplente por las acciones clase B, por el termino de tres ejercicios. 8.- Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. 9.- Modificación del estatuto social. Autorización para su inscripción. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Designación de directorio otorgada por instrumento privado de fecha 04 de Abril del año 2023.

LUIS ALBERTO FELD - Presidente

e. 28/11/2025 N° 89946/25 v. 04/12/2025

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-52659748-2

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 15 de diciembre de 2025 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Reconquista 1088 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2025. Consideración del resultado de dicho ejercicio.
- 3) Consideración de las renunciaciones de los Directores Titulares presentadas por los Sres. Juan Carlos Sanguinetti, Pablo Ajuriagojeascoa y la Sra. Carolina Brostrom, tratamiento y evaluación de la gestión desarrollada por los mencionados Directores durante el ejercicio hasta la fecha de su renuncia.
- 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2025.
- 5) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1442 de fecha 21/12/2024 MATIAS MARIA BREA - Presidente

e. 28/11/2025 N° 89884/25 v. 04/12/2025

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2025, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Nueva York 4048 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación de Autoridades de fecha 19/12/2024 SANTIAGO EMILIO GONZALEZ - Presidente

e. 28/11/2025 N° 89901/25 v. 04/12/2025

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Google Meet conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 16 de diciembre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2. Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Mario Raúl Zagaglia Ahumada a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Designación de su reemplazante; 3. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 42.532.908, es decir, de la suma de \$ 5.602.197.906 hasta la suma de \$ 5.644.730.814. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 5. Autorizaciones." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Google Meet permite cumplir todos los requisitos impuestos por la normativa vigente y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social.

Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la normativa vigente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 24 de fecha 07/05/2025 DANIEL TILLARD - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89370/25 v. 03/12/2025

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Google Meet conforme el art. 12 del Estatuto Social para el día 16 de diciembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1. Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2. Consideración del aumento de capital social por la suma de \$ 16.336.256, es decir, de la suma de \$ 5.644.730.814 hasta la suma de \$ 5.661.067.070. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 4. Autorizaciones." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Google Meet permite cumplir todos los requisitos impuestos por la normativa vigente de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la normativa vigente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 24 de fecha 07/05/2025 DANIEL TILLARD - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89372/25 v. 03/12/2025

PLEINE S.A.

Convócase a los accionistas de PLEINE SA CUIT 30540958218 a Asamblea General para el 18 de diciembre de 2025, primera convocatoria 16 horas y, segunda convocatoria 17 horas en Lavalle 538, 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: Consideración de la documentación art 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2025. 1- Consideración de la gestión de Directores; 2- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público, Escritura 09, fecha 05/03/2024, Registro 1734 y Folio 21 ALCIRA BEATRIZ OTERO - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89139/25 v. 02/12/2025

POMPIDOU BERSEL S.A.

Convóquese a los señores accionistas de POMPIDOU BERSEL S.A. CUIT N° 30-70980063-5 a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en la sede social sita en la calle Iturri N° 1502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de las causas de la demora en efectuar la convocatoria para el tratamiento de los asuntos indicados en los incisos 1) y 2) del artículo 234 de la Ley de Sociedades.
- 2) Aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2025.-
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2025.
- 4) Distribución de los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025.

- 5) Remuneración de los Directores.
- 6) Anulación de las actas transcripta erróneamente con fecha 30 de junio de 2025 bajo el número de folio 27 Acta de Directorio y acta transcripta erróneamente con fecha 31 de julio de 2025 bajo el número de folio 28 Acta de Asamblea.
- 7) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social por encima del quíntuplo del capital vigente. Determinación del monto del aumento del capital social, de la forma, de las condiciones y plazos de suscripción e integración del citado aumento de capital social. Consiguiente reforma del Estatuto Social.
- 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/08/2023 FACUNDO JOSE ADARO - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90136/25 v. 04/12/2025

PRISA INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70093917-7 - Registro I.G.J. 1.652.810 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 22 de DICIEMBRE de 2025, a las 10 hs., se realizará la Asamblea General Ordinaria, en Av. de Mayo 362 de Villa Adelina, provincia de Bs. As., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, del ejercicio cerrado el 30/06/2025. 3.- Consideración de la gestión del Directorio. 4.- Retribuciones de Directores y Consejo de Vigilancia. 5.- Destino de los resultados del ejercicio. 6.- Reevaluación de la continuidad o no del funcionamiento de la sociedad, atento su situación económica y patrimonial. Memoria y Balance a disposición de los accionistas, quienes deberán cumplir art. 238 de la Ley de Soc. Comerciales. Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 29 de fecha 6/3/2024 ENRIQUE ALBINO SALVUCCI - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90605/25 v. 05/12/2025

PRODUTALIA S.A.

30659519670 Se convoca a los señores accionistas de PRODUTALIA SA a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2025, a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18 y 30 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de Av. Santa Fe 3242 Piso 8 Depto B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los accionistas acreditar su condición de socios hasta 3 días previos a la fecha de la Asamblea Extraordinaria ,a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de la documentación del art. 234 inc 1ro de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024. 3) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria del 3 de Septiembre de 2025 y la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 6 de Octubre de 2025. 4) Consideración y aprobación de la venta del inmueble cuya titularidad corresponde a la sociedad. 5) Delegación de facultades al Presidente del Directorio para instrumentar dicha venta.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral.Ordinaria Nro. 38 de fecha 2/1/2023 RICARDO DANIEL ALEM - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90698/25 v. 05/12/2025

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

A los accionistas de RED INTERCABLE DIGITAL SA CUIT 30-70911746-3 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17/12/25, a las 15:30 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en Av Belgrano 615 piso 11 C.A.B.A. con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2.Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea. 3.Tratamiento de la documentación prevista por el Art 234 inc 1 ley 19.550 Memoria, Balance, Notas, Anexo, Informe del Auditor por el EECC finalizado el 30/06/2025.4.Consideración de la gestión de los directores durante el EECC 21 finalizado el 30/06/2025 (Art 275 Ley 19.550).5.Consideración del destino del Resultado del Ejercicio. 6.Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30/06/25 en su caso en exceso del Art 261 de la LSC. 7. Disolución de la sociedad conforme al Art 94 y siguientes de la Ley Gral de Sociedades. 8.Designación del liquidador y determinación de sus facultades. 9.Autorizaciones.NOTA Se deja constancia de

que a los efectos de cumplir con el Art 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los EECC en la sede social sita en Av Belgrano 615 piso 11 CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el Art 238 de la Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 172 de fecha 12/12/2024 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90332/25 v. 05/12/2025

ROCA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-50052655-2. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 2025, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Reforma del artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad.
3. Ratificación de las decisiones del Directorio adoptadas el 28 de noviembre de 2025.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas.

Jorge Eduardo Moreno - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 767 de fecha 8/8/2024 JORGE EDUARDO MORENO - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90527/25 v. 05/12/2025

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 16 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/11/2025 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado Acta Reunión de Directorio de fecha 25/11/2024 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/11/2025 N° 89127/25 v. 02/12/2025

SAN JOSE S.C.A.

CUIT 30-62060132-9. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los Socios de San José S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de Diciembre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social cita en Montevideo 1800 Piso 3ro de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de 2 socios para la suscripción del acta. 2º) Ratificación de la incorporación de los socios comanditarios. 3º) Ratificación de los estados contables aprobados en la AGO del 27/12/23. Destino de los resultados, distribución de utilidades y honorarios, 4º) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 56 y N° 57, cerrados al 30/04/2024 y 30/04/2025. Memorias. Resultados del Ejercicio. Razones tratamiento extemporáneo; 5º) Consideración de la escisión societaria mediante la constitución de una nueva sociedad y del Balance Especial de Escisión al 30-09-2025; 6º) Reducción de capital social. Reforma del artículo cuarto del contrato social; 7º) Limitación a la transferencia de cuotas y acciones por un periodo de dos años. Incorporación de cláusula transitoria al contrato social; 8º) Prenda de cuotas y acciones; 9º) Autorizaciones para las inscripciones registrales. Se recuerda que, para concurrir a la Asamblea, deberá comunicarse la asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a, los efectos de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia (art. 238 LGS).

Designado según instrumento privado Acta de Administración N° 76 de fecha 30/9/2022 PABLO JORGE VITOLA RUSSO - Socio Comanditado

e. 26/11/2025 N° 89068/25 v. 02/12/2025

SIREX BIOS S.A.

CUIT 30-70756660-0. El Sr. Presidente, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19/12/2025, a las 12.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 13.00 hs en Cerrito 1070 Piso 4 Oficina 77, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024 y tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y sus honorarios. 4) Aprobación de los accionistas del compromiso de no adoptar una política de distribución de utilidades, resultados no asignados, reservas facultativas, otras reservas que puedan afectar la capacidad de repago de las obligaciones asumidas y/o asumir con ese banco, como así también la situación patrimonial considerada para el otorgamiento del crédito. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2024 PABLO SEBASTIAN AMAYA - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89652/25 v. 03/12/2025

TEKNES S.A.

CUIT 30714921505 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2025, a las 14hs en primera en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Roseti 451 Dto. 6 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Designación del Directorio por el periodo de tres (3) ejercicios; 6) Designación de representantes para que actúen ante la Inspección General de Justicia y/o realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 02/11/2022 JUAN SANTIAGO DASSO FREYSZ - Presidente

e. 27/11/2025 N° 89711/25 v. 03/12/2025

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 19/12/2025, a las 17 hs en 1° convocatoria y 18 hs en 2° convocatoria, en GUANAHANI 420, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. 6) Fijación del número de titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de tres años. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238,2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/11/2023 JOSE TROILO - Presidente

e. 28/11/2025 N° 90235/25 v. 04/12/2025

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2025 a las 16:30 en primera convocatoria y a las 17:30 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2025. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Distribución de utilidades: 4a) Reserva Legal. 4b) Distribución en efectivo. 4c) Honorarios del Directorio. 4d) Reserva Facultativa.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA ORD 62 DEL 27/01/2022 GUSTAVO MARIO MOLTRASIO - Presidente

e. 01/12/2025 N° 90732/25 v. 05/12/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de CABA, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" CABA: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "FARMACIA CANTILO S.A." CUIT 30-57166771-8, con domicilio legal en Piedras 338 2° piso oficina 12 CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Av. Lope de Vega 3249 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "FARMACIA CANTILO", a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con sede social en Av. Pueyrredón 1673 de CABA y domicilio especial constituido a estos efectos en Av. Montes de Oca 2187 CABA; que se otorgará ante la informante de la transferencia y quien también recibirá reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6° piso departamento "C" CABA.

e. 27/11/2025 N° 89384/25 v. 03/12/2025

Esteban Rubén Verón, abogado, T. 147 F. 471 C.P.A.C.F., con domicilio en Lavalle 1312, piso 4 oficina A, CABA. En cumplimiento del artículo 2 de la Ley n° 11.867, COMUNICA que PIBIL S.A., CUIT 30-71731425-1, con sede social en Concepción Arrenal 3774, PB, CABA, anuncia la transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del negocio gastronómico ANTI, que se encuentra ubicado en Iberá 1981, CABA, a PINCHA Y CORTA S.R.L. CUIT 30-71919309-5, con sede social en Pasaje Achega 3202, CABA. Para reclamos por el plazo de ley, dirigirlos a Lavalle 1312, piso 4° oficina A, CABA.

e. 28/11/2025 N° 89919/25 v. 04/12/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CINCO CERROS DE UDAONDO S.R.L.

CUIT: 30-62794075-7. Complementando el edicto de fechas 14, 15 y 16 de agosto de 2024, TI: 53260/24 se hace saber: Valores del activo y pasivo antes de la reducción: \$ 36.107.607,11 y \$ 26.070.325,88, respectivamente; Valores del activo y pasivo luego de la reducción \$ 36.107.607,11 y \$ 26.086.325,88, respectivamente. Oposiciones en Av. Córdoba 1215, Piso 5, Oficina 9, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/07/2015
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2025 N° 90731/25 v. 03/12/2025

JOSEFINA LAURENZ S.A.

30-62007168-0. Inscripta IGJ N° 8348 L° 100 T° A SA el 29/11/1984. Sede social Lavalle 750, piso 4 B, CABA. Por Asamblea del 22/11/2024 se aprobó la ESCISIÓN (art. 83 y 88 ley 19.550) y constitución de cuatro sociedades, todas con sede social en Lavalle 750, piso 4 B, CABA, y con la siguiente valuación según balances especiales al 31/08/2024: SANTA MARIA DE LOS TRIGALES DAIREAUX S.A.: Activo \$ 73.704.504,95 Pasivo: \$ 0; LOS OLIVOS DAIREAUX S.A.: Activo \$ 73.704.504,95 Pasivo: \$ 0; CARRETAS DAIREAUX S.A.: Activo \$ 73.704.504,96 Pasivo: \$ 0; y LOS TILOS DAIREAUX S.A.: Activo \$ 73.704.504,96 Pasivo: \$ 0. Sociedad escindida: JOSEFINA LAURENZ S.A.: Activo \$ 642.417.851,56 Pasivo: \$ 401.709.289,20. Derecho de oposición de acreedores presentarse en la sede social de la sociedad escidente, de lunes a viernes, 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/11/2024
NICOLAS FERNANDEZ MADERO - T°: 56 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 01/12/2025 N° 90709/25 v. 03/12/2025

LA LOMITA S.A.I.C.C. Y F.

CUIT 30-6873129-68. OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER.

Comunica a los accionistas en los términos del art. 194 de la Ley 19.550, que conforme lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/10/2025 se ofrecen en suscripción la cantidad de 1.127.235 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. Los derechos supra mencionados deberán ejercerse en los siguientes términos y condiciones: I. PLAZO DE EJERCICIO: el derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación, en proporción a sus respectivas tenencias, y la voluntad de acrecer deberá manifestarse al tiempo del ejercicio del derecho de preferencia; II. LUGAR Y MODO: el ejercicio de los mencionados derechos deberá ser comunicado por escrito en la sede social ubicada en Montevideo 1980, piso 2, depto. D, CABA, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas. III. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones suscriptas podrá efectuarse mediante (i) fondos frescos; (ii) capitalización de aportes irrevocables; (iii) capitalización de créditos que los accionistas registren contra la Sociedad al 30/10/2025, en la sede social ubicada en Montevideo 1980, piso 2, depto. D, CABA, de lunes a viernes de 10,00 a 17,00 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 30/10/2025
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2025 N° 90132/25 v. 02/12/2025

SAN GUILLERMO S.C.A.

(CUIT: 30512660572). Se informa a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de Julio de 2025 se resolvió aumentar el Capital Social por la suma de \$ 29.300.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital de los estados contables de la entidad de cierre 30.06.2024, emitiéndose 9.552 partes de interés (capital comanditado) y 29.290.448 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción (capital comanditario) y absorber las 243 partes de interés de su titularidad de la socia Martha Tadea Dellepiane en función de su fallecimiento. Se deja constancia que, sin perjuicio de tratarse de un aumento de capital efectuado por capitalización de cuentas del balance, y comprensivo de tenencias que serán adjudicadas a cada uno de los socios de la entidad en la proporción de sus tenencias actuales, en estricto cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 194 de la Ley 19.550 se efectúa el correspondiente ofrecimiento de las acciones emitidas en el marco del referido aumento de capital. Se deja constancia que la adjudicación de tales acciones será concretada por la sociedad- salvo manifestación en contrario de los accionistas comunicada por medio fehaciente dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, Oficina 232 de CABA.- al vencimiento de 30 días (Art. 194 LGS) y en la proporción de las tenencias actuales de los Sres. Accionistas.

Designado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 13/07/1990 Reg. N° 674 GUILLERMO LUIS CASARINO - Socio Comanditado

e. 28/11/2025 N° 90088/25 v. 02/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SARGA S.A. - MATSU S.A. - RATAKA S.A. - CEDRAT S.A.

FUSION POR ABSORCION: Se comunica conforme Art. 83 de la Ley 19.550 que: A) Sociedad Absorbente: SARGA S.A., CUIT 30-70821818-5, con domicilio en Zamudio 5875 CABA, inscrita en IGJ el 27 de diciembre de 2002, bajo el número 15745, Libro 19, Tomo de Sociedades por Acciones. Sociedades absorbidas: (i) MATSU S.A., CUIT 30-68474373-9, con domicilio en Zamudio 5875 CABA, inscrita en IGJ el 20 de junio de 2001, bajo el Número 7818, Libro 15, Tomo de Sociedades por Acciones; (ii) RATAKA S.A., CUIT 30-70811533-5, con domicilio en Zamudio 5875 CABA, inscrita en IGJ el 15 de octubre de 2002, bajo el Número 11917, Libro 18, Tomo de Sociedades por Acciones; y (iii) CEDRAT S.A., CUIT 30-71432663-1, con domicilio en Zamudio 5875 CABA, inscrita en IGJ el 26 de noviembre de 2013, bajo el Número 23410, Libro 66, Tomo Sociedades por Acciones. Como consecuencia de la fusión, las Sociedades Absorbidas se disuelven sin liquidarse. B) El capital social de la Sociedad Absorbente (SARGA S.A.) aumentará con motivo de la fusión de \$ 12.000 a \$ 214.529.030 y se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social. C) Valuación del Activo y el Pasivo de las Sociedades Fusionantes según Balances Generales Especiales al 31 de agosto de 2025: SARGA S.A.: Activo \$ 22.157.535.027 / Pasivo \$ 13.221.296.633. MATSU S.A.: Activo \$ 447.627.886 / Pasivo \$ 360.211.005. RATAKA S.A.: Activo \$ 2.307.227.532/ Pasivo \$ 1.640.225.590. CEDRAT S.A.: Activo \$ 4.607.541.883 / Pasivo \$ 2.937.972.439. D) SARGA S.A., en su carácter de absorbente, no modificará su actual denominación, su tipo social, su domicilio legal ni su sede. E) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y de las Resoluciones Sociales que lo aprobaron: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto con fecha 3 de noviembre de 2025 y fue aprobado por los respectivos Directorios de las Sociedades Fusionantes con fecha 3 de noviembre de 2025 y por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de los Accionistas de las Sociedades Fusionantes el 6 de noviembre de 2025. La fusión tendrá efectos a partir del 1 de diciembre de 2025. Reclamos de Ley: Deberán ser dirigidos a Talcahuano 1146 piso 3 "C" CABA de 10 a 16 hs. o al correo electrónico reclamos@cuestablanca.com.ar. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Extraordinarias de todas las Sociedades Fusionantes de fecha 6 de noviembre de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/11/2025
María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 28/11/2025 N° 90114/25 v. 02/12/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

The image shows a screenshot of a PDF document viewer. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion_prmera_20... x'. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a signature icon with the text 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the official logo of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, along with the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and the section title 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, the text 'SUMA Avisos N' is displayed.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, interinamente a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 58, interinamente a cargo de la Dra. María José Robledo, ubicado en Montevideo 546, Piso 5° de CABA, comunica por cinco días en el expediente: "ALIMENTOS REFRIGERADOS S.A. S/ QUIEBRA (Expte N° 24424/2023) que el 30/10/2025 se decretó la quiebra de ALIMENTOS REFRIGERADOS SA (CUIT 30-71526089-9) con domicilio en Azara 841, PB de CABA y que continua designada como sindicatura el Estudio "Guillemi & Rosental (teléfonos de contacto: 4403-4136 y 4375-6375). Para verificar se pueden presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 09/02/2026 mediante el envío digitalizado de las insinuaciones a guillemirosental@gmail.com y pago de arancel al CBU 0290058210000689039893. Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 24424/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 14/4/2026. Informe general (art. 39 LCQ): 11/06/2026. Se intima a la fallida para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar su inmediata y segura posesión (arts. 86, 88 inciso 3° y 106 LCQ); y (ii) entregue a la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4° del art. 88 LCQ). Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Para publicar sin previo pago en el Boletín Oficial (art. 89 LCQ). Buenos Aires, 17 de noviembre de 2025. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 01/12/2025 N° 90262/25 v. 05/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 29, a cargo del juez Hernán Papa, Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546, piso 4° de CABA, en autos 25049/24 "GASPAR, FERMIN RAFAEL s/QUIEBRA", comunica por cinco días el estado de quiebra de Gaspar Fermin Rafael, CUIT 20-27454052-5, decretada el 17.11.25. El síndico actuante es el contador Laureano Ventura Sanchez, con domicilio constituido en Carlos Pelegrini 1063 piso 11° (mail: sindicaturaverificacion@gmail.com, Cel: 15-55683403) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.03.26. Se deja constancia que el 07.05.26 y 23.06.26 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige la LCQ: 86 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, noviembre de 2025.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 27/11/2025 N° 89756/25 v. 03/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2 a cargo del Señor Juez, el Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, (sito en la Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2° oficina "206" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel: 4130-6458, jnpenalec2@pjn.gov.ar), por medio del presente edicto notifica a Víctor William QUISPE FERRO (C.U.I.T. N° 20-94497957-4) que en la causa N° CPE 217/2024, caratulada: "BEEF HOUSE S.R.L. Y OTRO S/INF. LEY 27.430", se ordenó citar al nombrado a prestar declaración indagatoria a título personal, como así también en representación de la persona jurídica BEEF HOUSE S.R.L. (C.U.I.T. N° CUIT 30-71652672-7). "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025.... a los fines de notificarlo de aquellas citaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a efectos de que el nombrado se presente y se ponga a derecho, al fin aquí indicado, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y de la persona jurídica de mención, y disponerse en consecuencia. Firmado: Pablo YADAROLA. Ante mí: Hernán Vicente PANDIELLA."
PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 01/12/2025 N° 90483/25 v. 05/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Ignacio Ariel Caffaratta -titular del DNI N° 31 819 585, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, nacido el 7 de febrero de 1986, de ocupación gastronómico, hijo de Teresita Del Valle Sánchez y de Ítalo José Liberato Caffaratta- que en el marco de la causa CFP 16898/2017, caratulada "Caffaratta Ignacio Ariel s/ Infracción Ley 23.737" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, el día 27 de noviembre de 2025, se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN y en consecuencia se ordenó su sobreseimiento respecto del hecho por el cual fuera imputado, en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del C.P.P.N.) Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 01/12/2025 N° 90682/25 v. 05/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5° piso, CABA; en los autos "LEOSILY S.A. s/ CANCELACIÓN" (Expte. COM 8368/2025), mediante resolución de fecha 04/09/2025 dispuso citar a quienes pretendan derechos sobre las acciones registradas de la sociedad LEOSILY S.A., CUIT 33-63052280-9, para que se presenten dentro de los treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación en los términos del CCyCN. 1878 (CPr. 152, LCQ. 273, inc. 2°) ante la perito contadora designada Analía Graciela Pintimalli, Matrícula CPCECABA Tomo 313 Folio 214, con domicilio en Lavalle 1388 Casillero: 2541, CABA, Teléfono de contacto: 4951-0709, correo electrónico: pericias@estudioraposo.com.ar, para alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias agregadas a las actuaciones. Las presentaciones deberán hacerse por escrito indicando el nombre y datos del presentante, su domicilio real o social, el domicilio procesal constituido en CABA a todos los efectos del trámite judicial, teléfono y/o mail de contacto, cantidad de acciones que se pretenden, y agregarse todos los antecedentes, títulos, documentación y demás prueba que justifiquen el derecho y pretensión invocada. Se seguirán las demás formalidades establecidas en el primer párrafo del art. 32 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras. Asimismo, se hace saber que la sociedad LEOSILY S.A., cuyo domicilio social inscripto es Av. Crámer 4545, CABA, la cual fue inscripta en IGJ el 27/06/1980 por Resolución I.G.P.J. 4493 y ampliatoria del 24/10/1980 por Resolución I.G.P.J. 8450. La sociedad posee 60.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1 cada acción JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 01/12/2025 N° 80547/25 v. 05/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 25 de Noviembre de 2025 se decretó la quiebra de RADIODIFUSORA DEL PLATA SA (CUIT 30-70931033-6), con domicilio en Moreno 1808, piso 1°, CABA, en los autos caratulados: “Radiodifusora del Plata SA s/quiebra (antes concurso preventivo)”, Expte. N° 3442/2019, en el cual se designó síndico al ESTUDIO MENDOZA V. -RUDI C. Y ASOCIADOS, con domicilio en Montañeses 1823, piso 8° “D”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.02.26, optando por alguna de las siguientes dos modalidades: i) De forma presencial, en el domicilio sito en Montañeses 1823 piso 8 “D” -CABA-, debiendo entregar a la sindicatura su petición por escrito, de conformidad con todo lo previsto por la LCQ. 32. ii) Mediante el envío de un e-mail al correo electrónico sindicaturamendozarudi@gmail.com, indicando el asunto, el nombre de estas actuaciones y el del acreedor. En formato pdf, en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, pudiendo enviar varios archivos, los cuales deberán estar numerados y totalizados (por ejemplo: 1 de 8, 2 de 8... con detalle de lo que se adjunta). Todas las hojas deberán tener firma facsímil del acreedor o su representante y, en su caso, del abogado patrocinante con su sello y matrícula en pdf. La presentación bajo dicha modalidad tendrá el carácter de declaración jurada, siendo los insinuantes depositarios judiciales de la documentación. Ello es, sin perjuicio de que oportunamente pudieran solicitarse las piezas originales vía e-mail. b. Las observaciones en los términos de la LCQ: 34 podrán presentarse en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, o bien mediante correo electrónico, en las mismas condiciones fijadas para la insinuación de los créditos. Hágase saber que todo lo concerniente al período informativo previsto en la resolución de quiebra podrá consultarse vía web (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) ingresando los datos de estos actuados. El arancel previsto por la LCQ: 32 deberá ser transferido a la cuenta: Caja de Ahorros n° 000000580200016771 CBU 0290058210000000167711 CUIT 27-10965204-6 Titular Victoria Ester Mendoza Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal 58. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13.04.26 y 13.05.26 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 01/12/2025 N° 90433/25 v. 05/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro -Juez subrogante-, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos “GROCAL LOGISTIC S.A. s/QUIEBRA” COM 17039/2025, con fecha 12.11.25 se decretó la quiebra de GROCAL LOGISTIC S.A CUIT N° 30-71860429-6. El síndico designado es el contador Gabriel Gerardo Garber con domicilio en Ciudad de la Paz 353 piso 5° Depto. 504 CABA, teléfono 4554-4282. Deberán remitirse los pedidos verifcatorios y los títulos justificativos, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico hector@estudiofridman.com.ar. Hasta el 24.02.26 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 12.11.25, de público acceso en el expediente. El arancel verifcatorio deberá transferirse a la cuenta: Banco ICBC - Cuenta Corriente \$ 0543/02103116/62 CBU: 0150543602000103116624 de Gabriel Gerardo Garber. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 10.04.26; Art. 39 LCQ: 26.05.26. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 28/11/2025 N° 89996/25 v. 04/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53 (Sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, CABA), a mi cargo, Secretaría única a cargo del Dr. Juan Gabriel Chirichella, comunica por dos días en los autos “PERALTA, Pablo Esteban y Otro c/ PERALTA CACERES, Antonio Ramon y Otros s/ Daños y Perjuicios (Acc. Tran. C/les. O Muerte)” (expte. 43416/2021), que por resolución de fecha 24 de Noviembre de 2023 se ha dispuesto emplazar a los demandados Antonio Ramón PERALTA CACERES, D.N.I. 94.767.222 y Emigdio Osvaldo PERALTA CACERES, D.N.I. 94.658.776. para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Fdo. Dr. Damián Esteban Ventura Juez Nacional.- Juan Gabriel Chirichella Secretario

Firmado 25/10/2024 Damian Esteban Ventura Juez - Juan G. Chirichella Secretario

e. 01/12/2025 N° 39414/25 v. 02/12/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 5861/2023 caratulada “RODRÍGUEZ LUCIANO RAMÓN S/ INFRACCIÓN LEY 22.415”, en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal N° 1, a cargo del Dr. José M. Barraza, dispone citar, llamar y emplazar a Luciano Ramón Rodríguez, D.N.I. N° 39.034.639, domiciliado entre calles Duran y Pasaje N° 19, Casa 11, Bo. San Francisco de la localidad de Colón, Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “ Gualeguaychú, septiembre de 2025. Por recibida la constancia negativa de notificación de Luciano Ramón Rodríguez, dando cuenta que se desconoce su paradero y en relación con ello, siendo que el imputado no fue habido en los domicilios indicados en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto —art. 150 C.P.P.N.— el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura. Líbrese edicto. .. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: José M. Barraza. Secretario Federal”. Gualeguaychú, septiembre de 2025. Hernán S. Viri

Juez Federal Subrogante José María Barraza

Secretario Federal Hernán Sergio Viri Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 27/11/2025 N° 89584/25 v. 03/12/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 30592/2010: “MORENO, ARIEL ROBERTO C/ GCBA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, se dictó sentencia el 27/11/25. Se transcribe la parte resolutive de la sentencia “En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, este Tribunal RESUELVE: 1º) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por Nueva Zarelux S.A. y hacer parcialmente lugar a los recursos interpuestos por el actor, el GCBA y el Estado Nacional, en consecuencia, modificar la sentencia del 22/11/23, en los términos y con el alcance fijado en los considerandos 9 a 18, condenando concurrentemente al GCBA, al Estado Nacional, y a los señores Elio Rodrigo Delgado, Juan Alberto Carbone, Daniel Horacio Cardell, Eduardo Arturo Vázquez, Cristian Eleazar Torrejón, Patricio Santos Fontanet, Diego Marcelo Argañaraz, Raúl Alcides Villarreal y Carlos Rubén Díaz, a abonar \$ 956.000 a Ariel Roberto Moreno, con más los intereses reconocidos por el a quo, y sin perjuicio de las acciones de regreso que puedan ejercerse, de conformidad con lo indicado en el considerando 10. 2º) Imponer las costas de esta instancia y las de la intervención de Nueva Zarelux S.A. en ambas instancias conforme lo dispuesto en el considerando 19. Regístrese, notifíquese y devuélvase” MARCELO DANIEL DUFFY, JORGE EDUARDO MORAN ROGELIO W. VINCENTI (en disidencia parcial). El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone:”I. Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Delgado denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas a los domicilios informados por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas N° 25105/2007 y 34119/2009,

también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 27/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II. Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Juan Carbone denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa N° 23970/08, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 27/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). III. Advirtiendo que las cédulas dirigida al domicilio del Sr. Villarreal denunciado en autos ha arrojado resultado negativo y que en causas análogas las notificaciones también ha retornado con resultado negativo, en función el principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 27/11/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN).” MARIA PAULA LOPEZ ALVAREZ MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 01/12/2025 N° 90704/25 v. 02/12/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/11/2025	MARÍA INÉS MARTINEZ	90069/25

e. 01/12/2025 N° 6529 v. 03/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

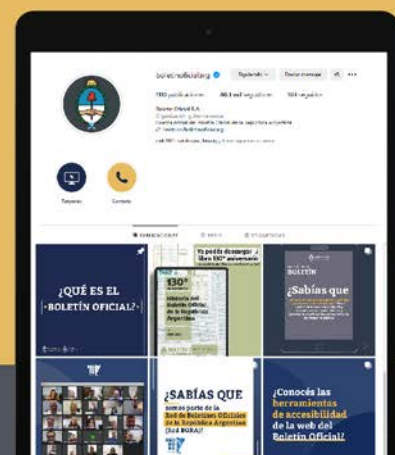
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, Secretaría N° 53, sito en Montevideo 546 1° piso, CABA, comunica por 3 días en los autos caratulados: “AGUAS LINDAS S.A. s/QUIEBRA” N° COM 6598/2023 que a fs. 374, se ha dispuesto LLAMAR A MEJORA DE OFERTA, respecto de la oferta presentada por Javier Andrés López Del Valle (ver fs. 360/361), con la presencia de la martillera Eusebia Arrieta Acosta, (CUIT 27190153202, T° 86 Fo. 32 L. 80, IGJ), respecto de las marcas inscriptas en el INPI en un 100% como de propiedad de la fallida, todas ellas en el estado en que se encuentren, a saber: 1) “LAS CHOLAS”, Clase 43, concedida bajo reg. N° 3.348.148, con vencimiento el 22/10/2032, 2) “EL ÑANDU”, Clase 43, concedida bajo reg. N° 3.009.484, con vencimiento el 04/09/2029, 3) “EL ÑANDU” Clase 30, concedida bajo reg. N° 2.744.996, con vencimiento el 31/07/2025 (renovable) y 4) “LA HORMIGA”, Clase 30, concedida bajo reg. N° 2.744.998, con vencimiento el 31/07/2025 (renovable). Ello, según los informes DEOX 14270735 - OFICIO COMUNICACIÓN - 60000001972 - INPI, recibido el 10/06/2024 y DEOX 19404876 - OFICIO COMUNICACIÓN - 60000001972 - INPI, recibido el 5/8/2025 y demás constancias de estos autos. BASE: \$ 6.000.000. Las ofertas podrán ser presentadas HASTA LAS 12 HS. DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2025 en la sede del Juzgado sito en la calle Montevideo 546, Secretaría 53, piso primero, CABA. Deberán ser presentadas en sobre cerrado, con indicación en su exterior únicamente de la leyenda “MEJORA DE OFERTA” y la carátula del juicio. Se colocará cargo y se dejará nota en el expediente. La apertura de sobres se realizará en la sala de audiencias del Juzgado el día 10 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 12 HS. puntualmente, en presencia de la juez; la actuaria; la sindicatura; la martillera y los oferentes que concurren. Las instrucciones con respecto a las formalidades de las ofertas, garantía de mantenimiento de la oferta, y audiencia de apertura de sobres y puja, y la integración del saldo de precio establecidas para el acto, surgen de la resolución dictada a fs. 374. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento del estado de las marcas, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con el llamado a mejora dispuesto. Las resoluciones aludidas y el resto de las condiciones a las que queda sujeto el llamado a mejora de oferta, se encuentran digitalizadas en estos autos, para consulta pública de modo informático con el número y año del expediente, en <https://www.pjn.gov.ar>. Consulta y Gestión de Causas. Consulta Causas, jurisdicción COM. Para más informes, consultar a la martillera a los teléfonos 4585-6215 y 11-4975-5400. Publíquese por tres (3) días en el “Boletín Oficial”. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2025. ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

e. 01/12/2025 N° 90432/25 v. 03/12/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación